EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, buen tiempo de cielo despejado y temperatura elevada. Máxima de ayer: 44 en Cáceres; mínima, 15 en Coruña y Pontevedra. En Madrid: máxima de ayer, 38,9 (2 tarde); mínima, 21,4 (5,45 mañana). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MAÑANA PONE A LA VENTA
LECTURAS PARA TODOS
una obra clásica, amena, del mayor interés
"Robinsón en la isla desierta"
por DANIEL DE FOE. 30 céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.394 * Miércoles 9 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra

La ley de Arrendamientos rústicos

Van aprobados seis artículos. Prosiguen los trabajos de la minoría agraria para limpiar a la ley de sus errores principales. Sobre el escollo principal que era el del artículo 17 corren, como sabe el lector, vientos de concordia. Es hora de volver de nuevo la vista sobre el proyecto que puede transformarse fundamentalmente si de él desaparecen los preceptos expoliatorios.

Lo que desde luego tiene que suprimirse necesariamente es el mentado artículo 17, que ordena la transformación de los arrendamientos en censos a voluntad del colono, y la redención de estos mismos censos, capitalizándose la renta al 5 por 100. Con ese artículo debe desaparecer también la disposición cuarta adicional, en la que se comete la monstruosidad de dar efecto retroactivo al mencionado precepto.

El ya tristemente famoso artículo 17, sobre todos sus daños que nosotros hemos expuesto en repetidos artículos de fondo, producirá otros más, que con acierto han desarrollado en sus intervenciones parlamentarias los señores Cid, Cornide y Gil Robles. En efecto; quedarse con unas tierras en propiedad, pagando por ellas solo el valor de la renta capitalizada al 5 por 100, es decir, veinte veces la renta de un año, es en la mayor parte de los casos, puesto que la renta sólo supone el 2 ó 3 por 100 del valor de la finca, un excelente negocio: un negocio de especulación.

La mayoría de los colonos, modestos españoles, no tendrán dinero ni acaso se atrevan a pechar con la carga que significa la redención del censo al 5 por 100, a través de la cual pueden quedarse con la finca, que ellos o sus familiares vienen cultivando desde hace veinte o más años. Pero no les faltará nunca el usurero del pueblo, el especulador a caza del negocio o el leguleyo pueblerino que les facilite el dinero en condiciones onerosas y con los pactos precisos para quedarse con la finca una vez que el colono la haya arrebatado de manos del actual propietario y no pueda retenerla en las suyas por el peso de las deudas contraídas para adquirirla.

Se producirá, si el artículo 17 y la disposición cuarta adicional salen en mala hora adelante de la discusión parlamentaria, este doble y funestísimo efecto. Se pondrán automáticamente en venta millones de pequeñas fincas en todo el haz de España. Acudirán todos los logreros a facilitar dinero a los colonos para que puedan adquirirlas. Quedarán los arrendatarios convertidos en dueños y explotadores de esas fincas, pero sobre sus hombros pesará la deuda contraída con quienes les hayan facilitado el dinero para comprarlas.

Así, un gran número de empresarios agrícolas españoles — labradores modestos — serán víctimas de un formidable fenómeno de endeudamiento, cuya magnitud podrá calcularse en millares de millones de pesetas, que se restarán a otras actividades de nuestra economía para emplearlos en esta especulación territorial.

Es más que probable que, el dinero dado en condiciones usurarias — o por la especial idiosincrasia de quien lo preste o por la gran demanda de él que habrá al promulgarse la ley de Arriendos —, no podrá ser pagado por los campesinos, y como el artículo 17 no impide que éstos puedan vender las fincas arrebatadas a sus legítimos dueños actuales, las tierras pasarán a poder de los prestamistas, y se habrá verificado en todo el campo español un simple cambio de propietarios por absentistas. Los propietarios buenos, que hoy mantienen a sus colonos con rentas bajas y por tiempo indefinido en el cultivo de sus fincas, habrán sido desplazados por unos especuladores o, al menos, por unos simples prestamistas, que darán nuevamente las tierras en arriendo.

Se nos argumentará que los nuevos propietarios, si dan en arriendo las tierras, podrán perderlas al cabo de veinte años. Nos apresuramos a rechazar en absoluto idea semejante. No las darán en arriendo, sino en aparcería, que, con arreglo a la ley, es de duración indefinida, y aunque en arriendo las diesen, nos viene a la mente el cuento del rústico, que apostó su cabeza con un rey a que hacía hablar a un asno en diez años. Y cuando le reprochaban su temeridad, contestaba socarrón: "en diez años de plazo que tenemos".....

Pues bien; en veinte años de plazo que tendrán los prestamistas, ¿dónde estará el artículo 17 de la ley de Arriendos de 1933?

En fin: la solución a que se debe llegar en la Cámara y que nosotros esperamos no podrá ser otra que suprimir esos dos preceptos expropiatorios, y que la ley quede así reducida a lo que debe ser y a lo que su mismo título indica: ley de Arriendos rústicos que establilce a los colonos sobre la tierra; que les dé garantías contra el desahucio injusto; que obligue a realizar contratos a largo plazo; que señale rentas justas; que garantice el pago equitativo de las mejoras; que armonice, en fin, los derechos del propietario y del colono para el bienestar de uno y otro en un bien establecido régimen jurídico, prenda de paz social y prosperidad en la explotación de la tierra española.

Curso de conferencias en A. Popular de Marchena

A las de inauguración asistieron 1.500 personas, obreros en su mayoría

SEVILLA, 8.—En el Centro de Acción Popular de Marchena se ha inaugurado un cursillo de conferencias. El salón de la entidad estaba abarrotado de público, que dió muestras de gran entusiasmo.

Primeramente habló don Antonio Alvarez, el cual expuso la finalidad del cursillo y estudió el programa de Acción Popular. Ensalzó la doctrina social católica.

A continuación habló don Francisco García Garrido, que trató de Acción Popular como asociación de tipo político moderno, y del gran contenido social de su programa.

Don Tomás Salvago Aguilar estudió la familia y ensalzó las virtudes del hogar. Atacó duramente al socialismo, que encarna el materialismo brutal de la época y convierte a los hombres en esclavos.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Asistieron muchos elementos de los pueblos limítrofes. Se calcula que pasaban de mil quinientos los asistentes al acto, obreros en su mayoría.

La revisión de precios en Norteamérica

NUEVA YORK, 8.—La Administración ha terminado la revisión de los precios al por mayor, de setecientos ochenta y cuatro artículos.

El corresponsal del "Herald Tribune" declara que esta revisión determina un nuevo índice de los precios nacionales y valoriza el poder adquisitivo del dólar.

El corresponsal añade que algunos precios han sido aumentados de manera justificada, pero, en cambio, los precios de los productos agrícolas continúan estando muy bajos.

Mejora la huelga de Pensylvania

UNION TOWER (Pensylvania), 8.—Más de un centenar de jefes de las centrales de la Unión de mineros, que representan a 20.000 trabajadores aproximadamente, han votado en favor de la reanudación de los trabajos, dando por terminada la huelga.

Esta resolución fué adoptada después de haber escuchado el llamamiento que les dirigió al efecto el consejero de Trabajo de la Administración de restauración nacional, que había llegado en avión procedente de Wáshington.

Dos mítines socialistas que no pueden celebrarse

Y los dos por falta de público

Para uno de las actos llegaron a congregarse hasta catorce personas

OVIEDO, 8. — En Laviana de Gozón los elementos socialistas habían organizado un mitin campesino, que tuvo que ser suspendido por falta de público. En vista de ello, los organizadores del acto decidieron celebrarlo a la hora y en el sitio donde se celebraba la romería de la Fiesta Sacramental; pero cuando estaba hablando uno de los oradores se presentó la Guardia civil y suspendió el acto, por no tener la debida autorización.

Por motivos análogos tuvo que ser suspendido en Noreña otro mitin socialista en el que iban a hablar, entre otros, un teniente alcalde de Oviedo y un propagandista ferroviario. A la hora señalada para el acto sólo había esperando doce o catorce personas, y, sin duda, prevenidos los oradores, éstos no aparecieron por el local donde se había anunciado la celebración del mitin.

El desarrollo de los hospitales en Italia

ROMA, 8.—Una estadística de fines de 1932 señala en Italia 2.083 hospitales, es decir 5 por cada 100.000 habitantes, con una capacidad de 238.511 camas, o sea, en media, 114 camas por hospital, y 6 por cada mil habitantes.

El aumento del número de camas desde 1907, fecha del último recuento, fué del 76 por 100; 308 hospitales y sanatorios corresponden a la Lombardía; 272 al Piamonte; siguen la región de Venecia y la Sicilia, y por último, Cerdeña y la Lucania.

El movimiento de enfermos en 1932 comprende 1.119.003 enfermos, por un total de 65.515.022 días de permanencia.

El "Dédalo" con averías

CARTAGENA, 8.—El buque portaaviones "Dédalo", que había zarpado ayer con rumbo a Marín, regresó hoy por la mañana a este puerto, por sufrir averías en las máquinas.

LO DEL DIA

Las fundaciones benéfico-docentes

Ha publicado el "Boletín Oficial" de Instrucción pública una disposición, en cuya virtud se autoriza a un grupo escolar de Herencia, en la provincia de Ciudad Real, para que "fuera de las horas de clase y por personas extrañas al personal docente oficial, pueda enseñarse el Catecismo cristiano, los jueves y domingos, a los obreros que deseen aprenderlo". Apóyase tal concesión en un deseo de respetar la voluntad de los donantes del referido grupo escolar, según la cual "el edificio había de estar siempre dedicado a la enseñanza y en todo momento conforme a las doctrinas de la Iglesia católica y que de no cumplirse así, revertería a los donantes o a sus herederos el referido inmueble."

No cabe duda que la voluntad de los donantes no se respeta de una manera íntegra y exacta. El hecho de que sólo dos días de la semana y por profesorado no oficial se den clases voluntarias de Religión, no excluye que el profesorado oficial laico enseñe contra las doctrinas de la Iglesia católica. Así, pues, creemos que los donantes están en perfectísimo derecho de revertir a su propiedad el inmueble, y más todavía en cuanto puedan comprobar que no sólo se da enseñanza laica —que ello por sí solo contradice la doctrina de la Iglesia—, sino que esa enseñanza laica, más que neutra, sea como suele ocurrir, antirreligiosa y sectaria.

Pero una vez aclarado este punto no queremos dejar de advertir en el hecho un cierto principio de tolerancia que ojalá se reconociera, por lo menos, a las demás instituciones benéfico-docentes, que en su mayoría se encuentran en parecidas circunstancias. Porque no es cosa rara presenciar a diario, cómo el Estado saliéndose de los límites de un prudente intervencionismo, que sólo debería tener por objeto vigilar el cumplimiento exacto de la voluntad fundacional, la contradice y la subvierte a título de que hay que adaptar estas fundaciones a las que él cree "nuevas necesidades sociales". Una vez más señalamos no sólo la enormidad jurídica, que es a todas luces un despojo o una libre utilización de lo que no pertenece al Estado, sino una política incauta e imprudente que conducirá a cegar las fuentes de la iniciativa privada para la enseñanza y la beneficencia. ¿Qué donante se sentirá inclinado a fundar, en lo sucesivo, si ha visto con sus propios ojos, en otros casos, violar voluntades y utilizar la fundación que se creó para un fin, para otro completamente opuesto a la conciencia del fundador?

Y si tal ocurre, si el propósito además es estatificar la beneficencia, el problema será insoluble por muchos años. No somos nosotros, ni hemos sido nunca, refractarios a una ordenación, a una sistematización de la beneficencia privada, llevada a cabo por el Estado. Más aún. Creemos que es necesaria en España, donde no sólo han sido equivocadas muchas iniciativas, sino que ha habido un abandono censurable en la administración de no pocas instituciones benéfico-docentes. Pero una ordenación, no quiere decir una estatificación y mucho menos una laicización. Esto es abusivo y tiránico y equivale a un verdadero ataque a la propiedad privada, que no puede sancionar ninguna ley justa ni equitativa.

¿Policía? ¡Autoridad!

Aceptado que el pistolerismo no es una invención derrotista, sino una triste realidad, no es fácil comprender cómo, recurriendo precisamente a la experiencia, se quiere plantear el asunto como un simple problema de policía.

No estamos en condiciones de afirmar si nuestra policía está o no a la altura de las graves circunstancias presentes. En principio, la creemos tan buena como cualquier otra, y en los periódicos hemos registrado más de una vez sus éxitos en asuntos que eran específicamente de su incumbencia. Pero el pistolerismo no es, a secas, un problema de policía; es, ante todo y sobre todo, un problema de autoridad.

Esa experiencia a la cual se acude de una manera tendenciosa, es la que mejores elementos suministra para probar nuestro aserto. La dictadura de Primo de Rivera acabó con el pistolerismo proporcionando a España años de paz interior. ¿Y cómo? Las ejecuciones capitales no fueron más allá que a cumplir la condena recaída sobre los atracadores de Tarrasa. Actuó la justicia, se cumplió la sentencia, se adquirió rápidamente la noción de que existía un Gobierno fuerte, decidido a que el pistolerismo terminase. Y terminó. Sin más.

Esta es la verdadera lección que el pasado nos ofrece. Si conocimos otra época triste en que la pistola estaba a la orden del día, coincidió con aquellos Gobiernos sin autoridad que determinaron el golpe de Estado y la acogida entusiasta que tuvo en el pueblo. La autoridad restablecida, los siniestros autores de atentados volvieron a sus madrigueras.

No puede haber un policía por cada ciudadano, ni es posible que la vigilancia se extienda, minuto por minuto, a todos los rincones del país. Conviene una reacción social que no puede producirse si no se tiene confianza en la autoridad del Gobierno. A situaciones débiles y claudicantes, corresponden siempre periodos de agitación y de anarquía, en que el terror se enseñorea de la calle. Esto no hay policía que lo evite. Esto no tiene más solución que volver por los prestigios de la autoridad y que ésta haga respetar la ley, respetándola ella en primer término. Cuando no ocurre ni una cosa, ni otra...

El problema ferroviario

Circula estos días por los Centros económicos y financieros un libro—"El problema de los ferrocarriles españoles"—que se dice forjado en las oficinas de una gran empresa ferroviaria y al que se da el valor de fiel exponente del pensamiento de las Compañías frente a este problema. El libro está documentado, contiene una excelente exposición de las cuestiones a que se refiere, y llega a las conclusiones, en general, con objetividad y pensamiento elevado. No es el vulgar y codicioso alegato de unos negociantes.

Faltáranle estas condiciones, y aun así sería interesante conocer el criterio de las grandes Compañías respecto de un problema que, por ser nacional, excede los intereses de aquéllas. No ocultan los redactores su fundada adversión a una solución estatificadora, ni la inclinación de sus simpatías por un régimen de empresa privada, concesionaria a perpetuidad, a semejanza del régimen inglés. Pero se mueven en el área de la realidad legal española, y al fin, convienen—con discreción explicable—en que la solución está en hacer efectivo el régimen de comunidad entre las Empresas y el Estado, tomando como punto de partida el Estatuto de 1924; llevando adelante una política de revisión de las cargas sociales y de coordinación con el transporte automóvil; reajustando en lo menester las tarifas para obtener una remuneración normal de los capitales invertidos, y proveyendo sobre la aportación de nuevos capitales de primer establecimiento, no tanto a base de la Deuda ferroviaria que creó el Estatuto de 1924, cuanto a base de autorizar a las Compañías para emitir obligaciones hipotecarias "por plazos que, haciendo caso omiso de la fecha de reversión, respondan al grado de amortización real del establecimiento".

Este criterio es hoy por hoy el que mejor se adapta a la realidad nacional, y tenemos la convicción de que cuando España se decida a afrontar seriamente el problema tendrá que buscar en él inspiración.

El Papa recibe al hijo de Roosevelt

El día 15 será canonizada la fundadora de las Hermanas de la Caridad

A primeros de septiembre se celebrará en Roma la XVII Semana Social, cuyo tema será "La Caridad"

ROMA, 8.—Su Santidad ha recibido a Teodoro Roosevelt, hijo del Presidente de los Estados Unidos.—**Daffina.**

Canonización de la Beata Thouret

ROMA, 8.—Ante Su Santidad se ha reunido la Congregación de Ritos con objeto de aprobar el decreto "De Tuto" para la canonización de la beata Juana Antida Thouret, fundadora del Instituto de las Hermanas de la Caridad, y el día 15 del corriente se celebrará la lectura del decreto correspondiente en presencia del Pontífice.—**Daffina.**

La XVII Semana Social

ROMA, 8.—Una de las solemnes manifestaciones del Año Santo será la celebración de la décimoséptima Semana Social, que tendrá lugar en la Sede del Seminario Jurídico Pontificio de Apolinare entre los días 3 y 9 de septiembre. El tema será "La Caridad con especial aplicación a las necesidades de la Sociedad en momentos de tan grave turbación moral y económica como los actuales". Este tema será estudiado desde los dos puntos de vista, teórico en cuanto se refiere a la doctrina católica, y práctico, por lo que atañe a los problemas inherentes a la actividad caritativa.

Presidirá los trabajos el Obispo-coadjutor de Bérgamo, y el discurso inaugural será desarrollado por el padre Gemelli, que disertará sobre "La caridad y la hora presente".—**Daffina.**

Muerte del senador Beltrami

ROMA, 8.—Ha muerto en Roma el senador Luca Beltrami, después de recibir la bendición pontificia. El finado es el artista que construyó la nueva Pinacoteca Vaticana y gozaba de la confianza de Su Santidad, quien, en la inauguración de dicha obra elogió su nobilísimo desinterés y conmovedora devoción a la Santa Seda, nacida de un sólido y ya antiguo lazo de amistad. — **Daffina.**

Nuevos relicarios

ROMA, 8.—Han sido presentados al Papa los relicarios destinados a guardar las insignes reliquias que se conservan en el "Sancta Sanctorum", en San Juan de Letrán.

Estos relicarios sustituirán a los antiquísimos que se conservan en la Biblioteca Vaticana. Los nuevos son de oro, plata y piedras preciosas y en los cristales llevan grabadas la cruz en recuerdo del Jubileo y las Armas del Pontífice. Antes de dedicarles a su objeto serán expuestos en una sala del Vaticano.—**Daffina.**

Congreso I. de Estudiantes Católicos

LUXEMBURGO, 8. — Ha inaugurado sus tareas el XII Congreso Internacional de Estudiantes Católicos. Asisten trescientos congresistas.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

SE EVITARA LA PROPAGANDA AEREA Y POR "RADIO" CONTRA DOLLFUS

Una entrevista amistosa del embajador italiano y las autoridades alemanas

INGLATERRA CREE TERMINADO EL ASUNTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—La gestión diplomática realizada por Francia e Inglaterra en Berlín va a tener consecuencias inesperadas. Lo que era una gestión germano-austríaca amenaza con degenerar en una cuestión francoalemana. Con lo que se pretendía reforzar el respeto de los Tratados es probable que se haya dado lugar para la revisión de los mismos.

Los periódicos nacionalistas franceses tratan de insolente la respuesta alemana. Unos proponen una nueva gestión francobritánica ante la Sociedad de las Naciones. Otros explican que el Reich ha aceptado las indicaciones que se le han hecho y que las notas de las Agencias y los comentarios de los periódicos germánicos van únicamente encaminados a mantener el espíritu nacionalista en el interior. Las naciones que han llamado la atención del Reich sobre las hojas subversivas diseminadas en suelo austríaco por varios aviones y sobre los ataques al Gobierno de Dollfus emitidos por una estación radiotelefónica alemana han titubeado durante una semana. A última hora no han intervenido juntas, sino separadamente. Han invocado a la vez el Tratado de Versalles y el Pacto de los Cuatro. La Prensa de Francia, entre tanto, ha encaminado los incidentes y ha dado extensa publicidad a las gestiones. Ha habido, pues, en todo este enojoso asunto indecisión, incoherencia y enrarecimiento del ambiente. Estas circunstancias han contribuído a hacer delicada y peligrosa la gestión. Por eso no ha tenido éxito.

No ha tenido el éxito que se buscaba; mas puede dar lugar a consecuencias que no se esperaban. Mussolini ha conservado en todo el incidente su serenidad y consideración para ambas partes. Ha visto desarrollarse los acontecimientos y se dispone a aprovecharlos. Un día de estos llegará Dollfus a Roma, y en vista de que la intervención de las dos potencias occidentales ha sido rechazada, el canciller austríaco propondrá el aumento de sus efectivos militares con baterías contra aviones y aparatos especiales a disposición de la Policía, la legalización de los "Heimwerhren" y la rectificación de una parte de las fronteras que no es posible defender ante una agresión exterior. Mussolini sostendrá la demanda austríaca. Pero esto es nada menos que la revisión de los Tratados, que tan hábil y tenazmente viene defendiendo el Duce. Sería curioso que una gestión diplomática, promovida por Francia para defensa de los Tratados de paz, viniera a ser el comienzo de la revisión. Sería curioso y es probable.—**Santos FERNANDEZ.**

* * *

LONDRES, 8.—El encargado de Negocios austríaco en Londres, herr Wimmer, ha sido llamado al ministerio de Negocios Extranjeros británico para comunicarle que el Gobierno italiano había informado al de su majestad que el domingo pasado recibió seguridades, por parte del Gobierno alemán de que estaba dispuesto a no permitir las incursiones de aviones alemanes en territorio austríaco, así como tampoco la propaganda radiada contra el Gobierno de Dollfus desde estaciones de "radio" alemanas. También desaprobó el Gobierno del Reich los atentados terroristas cometidos en Austria, pero añadió que no se hacía responsable de los mismos. Así, pues, se le dijo al encargado de Negocios austríaco que, en vista de las seguridades dadas por Alemania al Gobierno italiano, el Gobierno británico cree que no se volverán a repetir los incidentes conocidos.

Lo que dicen en Roma

ROMA, 8.—En los círculos oficiales se piensa que el mentís del Gobierno italiano publicado el domingo no puede decir que no se han celebrado conversaciones amistosas entre el ministerio de Negocios Extranjeros italiano y el embajador de Alemania, a propósito de la cuestión austríaca.

* * *

LONDRES, 8.—La respuesta dada por el Gobierno del Reich a la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra se interpreta como un gesto que tiene por objeto satisfacer la susceptibilidad de una parte de la opinión alemana.

En los círculos ingleses se cree que no es conveniente pensar en nuevos procedimientos más que en el caso de que el compromiso verbal respecto a Austria, adquirido por el Gobierio hitleriano, no fuese cumplido.

Un comentario alemán

BERLIN, 8.—Comentando la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra cerca del ministerio de Negocios Extranjeros, la Agencia Conti declara que el embajador de Francia y el encargado de Negocios de Inglaterra han recibido una respuesta claramente negativa a su intervención cerca del Gobierno del Reich, en favor de Austria.

Esta negativa podría constituir el final de esta acción.

Por su parte, la "National Zeitung", periódico oficial del primer ministro prusiano, señor Goering, precisa:

"Desde este momento podemos llamar la atención de los representantes de Inglaterra y Francia sobre el hecho de que su gestión diplomática puede dar ocasión a hacerles a nuestra vez preguntas muy desagradables. ¿Por qué no hacen nada sus Gobiernos contra la propaganda sin medida de los emigrados alemanes que han escogido a Francia e Inglaterra como campo de su acción contra el Gobierno regular de Hitler?"

Austria y Hungría

BUDAPEST, 8.—En el curso de un banquete celebrado por los legitimistas en Szejed, el diputado señor Griger, ha preconizado la unión aduanera y política con Austria, como única medida capaz de impedir el "Anschluss".

Según el conde Sigray, que habló a continuación, Mussolini estima que la restauración de una Monarquía legítima en Hungría sería la verdadera solución del problema danubiano.

Amenaza de guerra civil sobre Irlanda

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 8. — Tanto le quiere la bruma a los países célticos, que la gente parece ir entre nubes. ¡Ya es bonito eso de tener el cielo al alcance de la mano como un pañuelo de despedida! Ya es bonito, pero también es triste. Porque si el cielo se acerca, la tierra, en cambio, huye. No se vive en las nubes sin que esté todo en el aire. Pañuelo de despedida, paño de lágrimas. Cuando llueve en los prados, llueve en los ojos. Canción de gaita. La canción de siempre. Irlanda, Britania. Galicia, ¿qué más da? Son la misma balada, el mismo canto. Verso de Yeats o Rosalía. Canto de la eterna leyenda.

Gallegos e irlandeses: remos y quejumbre. El Señor ha querido darnos alma de viento. Como el viento, nuestra vida es un puro tejer y destejer. Aquí tejiendo y destejiendo se hacen cosas sutiles: sueños y estrofas. Lo que no se hace son cosas firmes y duraderas: leyes y Estado.

Como un sueño de amanecer se desvanece el Estado irlandés, casi recién nacido. Se desvanece, o mejor se desnuca. Se rompe la cabeza en un rompecabezas de partidos confusos. Partido de Edmundo de Valera. Partido de Cosgrave. Partido del general O'Duffy. Partida por la mitad o por la tercera parte la isla con la cuestión del Ulster. Un separatismo dentro del separatismo. Paradoja de paradoja. Como en los dramas de Bernard Shaw. ¿Puede imaginarse mayor contradicción que la de ver a De Valera defender ahora por la fuerza la misma ley constitucional contra la cual se alzó en armas en tiempos? Y defendiéndola contra los hombres de Cosgrave, que eran antes los custodios de la Constitución. Contra las camisas azules, fascistas que la maledicencia supone al servicio británico. Camisas azules, negras, de todos los colores. ¡Esto en una tierra pobre, desnuda y descamisada! El agro en ruina. La aldeanía hambrienta a causa de la lucha comercial con Inglaterra. Y ahora aún los horrores de la guerra civil. Esa guerra civil que los celtas llevan consigo por agónica ineptitud para salir de sí perdiéndose en la objetiva civilidad unánime.

Destrucción de la independencia. Paraíso perdido. Ya sabéis la leyenda de Dondla, el rojo. Un día, como el hijo del rey de Irlanda se encontrase triste, apareció un hada brindándole una manzana. Cuentan luego cómo a la desaparición del hada fugitiva negóse el príncipe a tomar todo alimento, contentándose con morder la manzana que, a pesar de los mordiscos, permanecía intacta. No por ello cedía un punto la melancolía. Seguirá siendo la manzana—la tentación—intacta. Pero seguirá siempre también en Irlanda la melancolía.—**Eugenio MONTES.**

La huelga de Estrasburgo

ESTRASBURGO, 8.—El Comité central de huelga ha transmitido al prefecto la aceptación por parte de los obreros del arbitraje del ministro del Trabajo.

Los contratistas han declarado que están dispuestos a entablar negociaciones con los obreros, bajo ciertas condiciones.

Dos mujeres que distribuían folletos revolucionarios, han sido detenidas.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Seis artículos aprobados de la ley de Arriendos

Se suspendió la discusión para llegar al acuerdo total

Se aprobó la ley de reclutamiento de la Marina

La sesión, dedicada en su mayor parte a ruegos y preguntas

¿Vale 100.000 pesetas el Retablo del Mar? El señor García Hidalgo dice que no. El señor Castrovido dice que sí. Las razones artísticas que aducen no convencen de lo uno ni de lo otro. Pero el señor García Hidalgo sí dice una cosa que persuade: se va a adquirir por el Estado dicha obra de arte porque su autor tiene muchos diputados amigos. A nosotros, en fin de cuentas, nos parece que los tiempos no están para lujos... ni por el mar ni por la tierra.

Avanzó lo convenido la ley de Arrendamientos: hasta el artículo 7.°, materia de negociaciones entre la Comisión y los agrarios.

Pero siguió otro tema rural: tasa del trigo, precio del trigo. ¡Mal asunto! Oímos ayer, por una parte y por la otra, las mismas cosas que desde hace veinte años se dicen acerca de esta cuestión... Señal de que tiene solución difícil, y más que difícil: porque lo cierto es que nadie ha dado con la tecla.

Ruegos y preguntas, sección suprimida por algún tiempo, y que está indicadísima para estas tardes de calor y somnolencia. Se dijeron las vaciedades de rúbrica. Sirva de muestra la siguiente, de Balbontín: el paro en Sagunto—consecuencia como sabe todo el mundo de la ruina de un negocio—es "una maniobra fascista". Ande y que le ondulen..., como cantan por ahí.

El señor Salazar Alonso dió estado parlamentario a la romanonesca o romanista misiva en que el señor Prieto le dice que si está incluída en la lista de carreteras que confeccionaron los diputados ministeriales por Badajoz una en la que el señor Salazar había pedido se hicieran obras, quedaría complacido. ¡Así se planean ahora las obras públicas! ¡Vaya técnica y vaya método! ¡Y toma austeridad, como dice "El Socialista"!

No faltó el espontáneo orador de la tribuna pública que ya menudea. ¡Como se ponga esto de moda! Y el de ayer se atrevió a arrojar unos manifiestos. Nos acordamos de una frase del señor Guerra del Río, hace pocas tardes: O esto cambia... ¡o nos echan!

A lo mejor, acierta.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, con siete diputados presentes y el ministro de Estado en el banco azul. Preside el señor Besteiro. Las tribunas, salvo la pública, casi vacías.

Leída y aprobada el acta se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para el Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada. El proyecto, que consta de dos artículos, es aprobado sin discusión.

En cambio, el señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado del "Retablo del Mar", de Sebastián Miranda, que, según parece, se tasará en 100.000 pesetas. Entiende que no se trata más que de la obra de un aficionado, y dice que estas cuestiones no corresponden a las Cortes, tanto más teniendo en cuenta que hay artistas geniales, como Picasso, de los que ninguna obra ha adquirido el Estado.

El señor CASTROVIDO defiende su proposición de ley, haciendo elogios del escultor Miranda. Sostiene que el Estado no puede consentir que salgan de

Indice - resumen

9 de agosto de 1933

Deportes ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... **Pág. 7**
Charlas aéreas (Más de seguridad. Ranuras de ala), por Alfredo Kindelán .... **Pág. 8**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**

—o—

PROVINCIAS.—Los contratistas y obreros de la construcción de Barcelona no han llegado a un acuerdo en la reunión celebrada.—La Duro Felguera concede otro plazo a los obreros para que acaben de estudiar la fórmula del gobernador (**página 3**).

—o—

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido al hijo del Presidente de los Estados Unidos.—La escuadra aérea de Balbo ha llegado a las Azores.—Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra.—Continúa la gravedad de la situación en Cuba; Machado ha declarado que no piensa dimitir (**páginas 1 y 3**).

España las obras artísticas. (Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor GARCIA HIDALGO rectifica, diciendo que lo mejor para un artista es concurrir a la Exposición nacional para obtener el premio en noble competencia. Insiste en que la obra no debe ser adquirida, por ser de un simple aficionado. (Entra el ministro de Agricultura.)

Como el señor GARCIA HIDALGO anuncia que ha de pedir votación ordinaria, tiene que aplazarse la votación. Se entra en

La ley de Arrendamientos

El señor CASANUEVA anuncia que la minoría agraria retira todas sus enmiendas al artículo 1.º, el cual queda aprobado, según el texto a que da lectura el señor MARTIN (social sta).

El artículo 2.º tiene una nueva redacción, en la que se condensan un voto particular del señor LARA, y varias enmiendas de los señores PEREZ TRUJILLO y BLANCO RAJOY. Son retiradas otras de los señores CENTENO, AZPIAZU y GIL ROBLES. Se aprueba el artículo. También se redacta de nuevo el artículo 3.º, aceptándose un voto del señor LARA. Se retiran enmiendas de los señores MIRASOL, CENTENO, PEREZ TRUJILLO y otros. (Entra el ministro de Gobernación.) El señor BLANCO ROJOY discute brevemente, y al fin retira dos enmiendas. Queda aprobado el artículo 3.º

Nueva redacción del artículo 4.º, leída por el señor MARTINEZ GIL. Retira un voto el señor LARA, y el señor ARANDA mantiene otro, por el que pide la conservación de los subarriendos en las grandes fincas de varios cultivos. Al fin lo retira. El señor CASANUEVA sostiene otro, en el sentido de que se permita la hipoteca del derecho de arrendamiento. No lo acepta el señor FECED, y el voto es retirado. Se retiran varias enmiendas, y con ligeras discusiones se aprueba el artículo 4.º. Al artículo 5.º se incorpora un voto del señor LARA y otro del señor CASANUEVA. Se aprueba el artículo.

El señor HIDALGO retira una enmienda al artículo 6.º, y se aprueba el artículo.

El señor PEREZ TRUJILLO propone un artículo intermedio, pero la Comisión no ha deliberado sobre él. Como tampoco se ha deliberado sobre el capítulo segundo de la ley, que empieza en el artículo 7.º, es preciso suspender la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor Besteiro aprovecha para someter a votación nominal el dictamen sobre la adquisición de "El Retablo del Mar", de don Sebastián Miranda. Sólo se computan 99 votos, y no hay votación suficiente. Es visible la molestia del señor BESTEIRO.

El señor CASARES QUIROGA lee algunos proyectos de ley. El presidente da por terminado el orden del día y se pasa a ruegos y preguntas.

La tasa del trigo

El señor MARTIN Y MARTIN (agrario) se dirige al ministro de Agricultura para pedir la elevación de la tasa del trigo, teniendo en cuenta la escasa cosecha actual. Hace una comparación con la tasa francesa, haciendo notar que la tasa inicial supera a la máxima de España, no obstante ser menor el coste de cultivo. Augura un gran paro campesino para la próxima cosecha.

(Preside el señor Lara.)

Contesta el ministro de AGRICULTURA diciendo que la realidad es la venta bajo la tasa. De esta manera nada se logra con elevar la tasa. La producción en este año es inferior, y es superior el coste de producción. Esto no puede remediarse con el aumento de la tasa, afirma el señor Domingo.

El Gobierno ante el problema ha tomado dos medidas: la regulación del mercado del trigo, que ha fracasado por no haberse constituído los organismos necesarios; y el aumento de 50 millones en el crédito agrícola. (Entra el ministro de Marina.)

Declara que el problema del campo es universal. Si la solución es el aumento de la tasa, a ella se irá, en la seguridad de que el Gobierno atiende atentamente el asunto.

Rectifica el señor MARTIN, y dice que los 50 millones ofrecidos no solucionan nada a los campesinos, porque ya están bastante agobiados por deudas para aceptar una deuda más. Debe intentarse el aumento de la tasa para hacer posible la vida del agricultor castellano.

Describe el enorme retraimiento del mercado castellano, y pide con tonos vivos, mayor preocupación de las Cortes por un asunto de tanto interés nacional.

El señor SOL (radical-socialista) hace notar que en muchos pueblos de Valladolid los fabricantes harineros y acaparadores se niegan a comprar el trigo a precio de tasa, alegando tener sobradas existencias, pero compran el trigo cuando se vende a precios inferiores. Exige una inspección rigurosa para evitar esas maniobras.

El señor CALOT (radical) hace un ruego sobre la exportación de fruta, al que se adhiere el señor BALBONTIN.

El señor ALVAREZ ANGULO se interesa por las pensiones a las víctimas de Casas Viejas, cuyo dictamen está detenido en la Comisión correspondiente.

Pide al ministro de Estado se ultime la celebración de un Tratado con Chile acerca de propiedad intelectual.

Contesta el señor DE LOS RIOS diciendo que acaba de dar un decreto para activar la marcha de los tratados de propiedad intelectual. En algunas naciones americanas no sólo se hacen ediciones clandestinas, sino que se publican libros con falsas atribuciones a autores españoles. Asegura que se han iniciado las gestiones con Chile, Argentina y Uruguay.

El señor BALBONTIN se refiere a los despidos de la Siderúrgica de Sagunto, y dice que se trata de una maniobra fascista. Anuncia una interpelación al ministro de Industria sobre este tema.

Se refiere también al conflicto del puerto de Sevilla. Dice que allí se ha apaleado bárbaramente a los detenidos y pide que se renueve la interpelación sobre la situación de Sevilla.

Pregunta al ministro de Estado sobre la situación en Marruecos, en vista de las sugerencias de la Prensa francesa sobre una cooperación militar franco-española.

El ministro de ESTADO contesta que la Comisaría de Marruecos depende de la Presidencia del Consejo, pero asegura que del viaje de Herriot ninguna obligación resultó para España, y ningún mozo español tiene por qué marchar al Africa.

El señor BALBONTIN cree que algo ha de haber en el viaje de Herriot, porque el enlace subterráneo de Madrid sólo puede explicarse para el paso de las tropas de Francia.

Política para los amigos

El señor SALAZAR ALONSO (radical) se refiere a una carta que le ha dirigido el ministro de Obras públicas, acerca de la petición de un camino para Badajoz, que le hizo el señor Salazar.

En esa carta, ya publicada, se dice que el camino se hará si figura en la lista de los indicados por los diputados ministeriales.

Esto es un retorno a la peor política vieja.

El señor NUÑEZ TOMAS: Eso es sacar de quicio las cosas y exagerar los términos de la carta.

El señor SALAZAR ALONSO: Están bien claras las palabras del ministro. (El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe reiteradamente, y tiene que llamarle la atención el presidente, señor Lara.)

Sigue haciendo notar el señor SALAZAR ALONSO que los ministerios tienen organismos técnicos para juzgar las obras, sin acudir a amistades políticas.

Pide que se transmita al ministro el ruego de que aclare los términos de su carta, para saber si su alcance es sólo confrontar opiniones, o si es requisito previo el asentimiento de los diputados gubernamentales.

El señor MARTINEZ MOYA (radical) se refiere al transporte de la uva de embarque en Murcia, pidiendo la misma rebaja que se ordenó para Almería.

Se duele de la exigencia del envase para la exportación del limón, pedida por Francia.

Se adhiere al ruego del señor LOPEZ DE GOICOECHEA.

El señor PEREZ MADRIGAL se refiere a las cosechas de uva en la Mancha, pidiendo que se ponga en vigor el Estatuto del vino.

Pide al ministro de Estado que se ponga fin a los mueras a España que se están dando estos días en las reuniones de separatistas catalanes, vascos y gallegos.

El señor ROYO VILLANOVA: Muy bien.

(En este momento, un muchacho grita en la tribuna: Vengo a pedir justicia a la Cámara. En Pamplona reina el mayor...

Es detenido por los ujieres, por orden del señor Lara, no sin antes haber arrojado al hemiciclo algunos papeles que, según parece, contienen un manifiesto.)

Desafueros separatistas

El señor ROYO VILLANOVA señala las deficiencias de los coches del correo en la línea a Medina del Campo, en virtud de las cuales tiene que ser llevada la correspondencia en los coches de primera.

Recoge lo sucedido en Barcelona, y pide que se aplique la ley de Orden público a los gritos contra España. Esos gritos se han dado en la sociedad «La Palestra», de la que es presidente un señor que preside también el Patronato para la enseñanza catalana, y al que el Gobierno ha agraciado con una cátedra sin oposición.

Censura la aplicación de la ley de Asociaciones en Barcelona, de modo tan extraño, que se prohibe la constitución de una Asociación españolista.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se refiere luego a los trabajos de investigación de aguas en Totana, Cieza y Jumilla, pueblos de la provincia de Murcia.

Por dificultades presupuestarias las obras se han suspendido cuando ya se alumbra el agua que haría la riqueza de la región.

El señor MORENO GALVACHE ruega al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para entender en un asunto de los colonos de Albacete afectos por un préstamo del señor March.

Se refiere también a la exportación española en los países americanos, con referencia a los créditos concertados en la Argentina y el Uruguay.

El bloqueo de divisas

El ministro de ESTADO contesta explicando el fenómeno universal del bloqueo económico y diciendo que se está buscando el desbloqueo en primer lugar para las pequeñas rentas de trabajo, que alimentan las provincias norteñas. A este efecto se ha recibido anoche un cablegrama de la Argentina.

Declara que desea se plantee en la Cámara la ordenación de la política comercial internacional para señalar directrices que puedan seguir todos los Gobiernos futuros.

El señor ALGORA hace notar que hay sobre la Mesa más de 30 interpelaciones aceptadas y varias proposiciones incidentales sobre el Tratado con el Uruguay, la amnistía y otros temas interesantes. Pide que se transmita al jefe del Gobierno la petición de que no haya vacaciones parlamentarias, mientras no se despachen estos asuntos.

El señor VENTOSA ROIG declara que está mal informado el señor Royo en lo referente a la entidad españolista, y asegura que no tienen importancia los gritos dados en una entidad que es completamente reaccionaria.

El señor LARA levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Hoy, nueva reunión sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos

Una fórmula presentada ayer para el artículo séptimo fué aceptada por toda la ponencia menos por el representante socialista. El Comité radical socialista parece que desautorizará hoy a la minoría y convocará un Congreso extraordinario

SE PIDE QUORUM PARA OTRA LEY, LA DE RECLUTAMIENTO EN LA ARMADA, APROBADA POR SORPRESA

La actividad política de ayer estuvo pendiente de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos. La actitud de los socialistas impidió ayer su acuerdo sobre el artículo séptimo. Hoy, por la mañana, s ereunirá la Comisión para emitir el dictamen definitivo sobre ese punto, dictamen que podrá ser presentado a las Cortes por la tarde.

Reunión de los ponentes

Ayer mañana se reunieron en el Congreso la Comisión de Agricultura y la Ponencia nombrada para llegar a un acuerdo en la redacción de la ley de Arrendamientos. A la salida de la reunión, que duró hasta las dos de la tarde, el señor Martínez Gil manifestó a los periodistas que habían estudiado hasta el artículo 6.º del proyecto. El señor Feced ha traído unas propuestas a los artículos 7.º y 27, pero en concreto no hemos aprobado ni acordado nada, pues ello está pendiente de la consulta que los representantes de las minorías harán a sus respectivos grupos. Yo, desde luego, así lo haré por lo que se refiere a los socialistas.

—¿Cree usted que no habrá acuerdo?

—No será acuerdo propiamente dicho, sino más bien el resultado de una discusión para llegar a mutuas concesiones e incorporar éstas a la ley, la cual después, deberá ser aprobada po la mayoría.

—¿Habrá Cortes durante esta semana?

—Yo creo que sí, porque, aparte de estos puntos esenciales, quedan asuntos sueltos relativos a diversos artículos, que por su importancia es preciso discutir.

El señor Casanueva, con quien hablaron después los periodistas,, manifestó que con el voto en contra de los socialistas se había aprobado una de las tres fórmulas que llevaba redactadas el señor Feced al artículo 7.º Dicha fórmula probablemente se convertirá en dictamen en el caso de que mereciese la aprobación del Consejo, para lo cual se había trasladado el señor Feced a la Presidencia.

La fórmula, aprobada

El señor Mendizábal facilitó el texto de la fórmula, el cual dice así:

"Artículo 7.º Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pedida cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta.

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figura en el amillaramiento o en el avance catastral, la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma apreciado por tasación pericial, su enorme producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas.

Si la renta se pagase en especie, su evaluación a los efectos del párrafo anterior se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores."

El Gobierno, conforme

Pasadas las dos de la tarde, regresó al Congreso, después de estar en la Presidencia, el señor Feced, quien al ser abordado por los periodistas manifestó que había dado cuenta al Consejo de las tres fórmulas redactadas, especialmente de la que había sido aprobada. El Consejo se inclinó también en favor de ésta por creerla con más probabilidades de ser aceptada, aunque en ella se harían algunas modificaciones, las cuales, por otra parte, no modificaban sustancialmente el espíritu del texto ni podrían dar lugar a discrepancias. Antes bien, esas modificaciones podrían servir como aglutinante de otras divergencias.

Esta fórmula, que el Consejo parece que aceptará, servirá de base de discusión, bien como voto particular, bien aceptándola la Comisión para incorporarla al dictamen. Dijo luego el señor Feced que la fórmula dicha mereció la oposición decidida del señor Martínez Gil, quien dijo que tenía que consultar con su minoría. Opuso también algunos reparos el señor Lara. También este diputado creyó necesario consultar con la minoría radical.

El señor Feced terminó diciendo:

—Los socialistas están fuertes, tanto en la Comisión como en el Gobierno. No puedo decirles a ustedes más.

Regateos

Don Abilio Calderón expuso ante los periodistas su firme creencia de que pronto se llegaría a un acuerdo en la ley de Arrendamientos rústicos. Se discute—dijo—entre la Comisión y la ponencia con serenidad y cordialidad, y con el mejor deseo de llegar a una inteligencia. No existen propiamente discusiones, sino más bien regateos naturales entre los distintos puntos de vista.

Un periodista le preguntó si en esta semana se acabaría con la ley y contestó:

—Yo creo que sí. Además, parece que es éste también el pensamiento del jefe del Gobierno, a juzgar por lo que dijo el otro día.

Otro periodista se refirió a las manifestaciones de don Marcelino Domingo, quien dijo que después de la ley de Arrendamientos iría la del Banco Exterior y otras leyes.

—No lo creo; ni es posible en este tiempo y a estas alturas. Eso vendrá, pero después. Ahora lo que vendrá serán las vacaciones.

—¿Y si ahora los radicales hacen oposición a la ley?—dijo un informador.

—Eso lo creo menos. A ellos les parecía muy bien que la hiciéramos nosotros y desearían que continuáramos en esa actitud. Pero hacerla ellos no lo creo. No se atreven. Ya una destacada personalidad radical intentó convencernos para que siguiéramos la obstrucción, y nos dijo que el Gobierno no tenía ahora fuerza, ni podía contar con el quórum. A lo que nosotros contestamos que nuestro deseo no era otro que el de lograr, por medio de una discusión serena y digna, una ley lo más ventajosa posible para nuestro ideario. Por lo demás, que gobiernen éstos como que gobiernen los radicales nos tiene sin cuidado.

La posición socialista

Conferenciaron ayer largo rato los representantes socialistas en la Comisión de Agricultura. El señor Martínez Gil dijo que mantienen su criterio de que la base para fijar la renta y tasar el valor de las fincas deben ser el amillaramiento y el catastro. El Estado, decía, no puede tener para las fincas dos tipos de renta: uno para cobrar y otro para pagar. Además con las fórmulas propuestas se falta a un precepto de la Reforma Agraria, que ordena la regulación de las rentas. No puede considerarse regulación el que la fijen los Jurados mixtos con arreglo a criterios tan vagos como los que se señalan en las fórmulas propuestas. Sin embargo, a preguntas de un informador, dijo que si se les demuestra las dificultades e inconvenientes técnicos que pueda representar la base del amillaramiento, podrían quizá admitir que donde no haya Catastro se regule las rentas con arreglo a fórmulas. Pero donde el Catastro esté hecho, éste debe regir.

—¿Es éste un criterio cerrado?

—No sé lo que dirá la mayoría. Podríamos variar si se nos demostrara que existen inconvenientes graves. En estos arreglos nadie puede prever lo que ocurrirá. Casi siempre se llega a un acuerdo.

Una propuesta que los agrarios no consideran aceptable

Don Fernando de los Ríos hizo circular como base de avenencia la idea de que no rija como base para las rentas el amillaramiento, pero sí el Catastro.

El señor Casanueva nos dijo que esto no podía ser aceptado y otros diputados agrarios insistieron en el mismo criterio, ya que, entre otras causas, decía el señor Calderón, hay sitios en que el Catastro está hecho hace más de veinte años. No puede aducirse, además, lo de las dos rentas: una para cobrar y otra para pagar, porque desde el momento que se señale por otro procedimiento el valor de la finca, éste servirá de base para los impuestos fiscales. La ley agraria no habla de rentas de arrendamiento.

El diputado agrario, señor Madariaga, decía que él había acatado la obstrucción por espíritu de disciplina, pero que veía en ella el peligro de que se pudiera creer que estaban contra una ley en la cual, salvo varios puntos que considera injustos, se encuentra la satisfacción de aspiraciones que él y otros diputados de derechas han propagado por todo el campo español.

Los radicales, pesimistas sobre las vacaciones

Por la tarde se reunió la minoría radical. Al terminar dijo el señor Martínez Barrios que se había redactado el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos rústicos desde el punto de vista radical. La redacción difiere poco de la fórmula presentada por el señor Feced. El artículo, tal como ha quedado redactado por la minoría, será dado a conocer en la reunión de la Comisión.

Respecto a una fórmula de concordia, el señor Martínez Barrios se mostró optimista, lo contrario que sobre el asunto de las vacaciones, acerca del cual su impresión era pesimista.

Hoy, nueva reunión

La ponencia agraria se reunirá hoy, a las once de la mañana. También se reunirán a primera hora de la tarde los socialistas para tratar de este asunto.

El señor Peñalba manifestó su creencia de que entre el criterio de los socialistas se podrá llegar mañana a una transacción.

—Se supo a última hora en la Cámara que el señor Feced presentaba su fórmula sobre Arrendamientos rústicos como voto particular, que se suponía sería aceptado por la mayor parte de los miembros de la Comisión. No ha ocultado, sin embargo, el señor Feced a algunas personas el temor de que los socialistas pudieran entorpecer con su actitud la llegada a un acuerdo.

Otro quórum

El viernes había quedado sobre la Mesa el dictamen de la Comisión sobre la ley de Reclutamiento en la Marina, con objeto de que pudieran presentarse los votos particulares a que hubiera lugar. Por ello esta tarde, a las cuatro y media, estaba convocada la Comisión de Marina, aun no constituída a las cuatro y media. No pudo reunirse porque el dictamen de que había de tratar era ley por haber sido aprobado poco después de abrirse la sesión.

Los señores Roldán y Rizo expresaron su contrariedad, pues se proponían presentar votos particulares y decidieron pedir el quórum para la aprobación definitiva, como protesta por la premura y sorpresa con que se aprobó sin dar tiempo a presentar ningún voto particular.

Dice Besteiro

El señor Besteiro dijo ayer a los periodistas: "Hoy no han podido ir los dictámenes de incompatibilidades, porque interesaban a los radicales y en especial en su representación al señor Armasa, que estaba ausente. Mañana no sé si se empezará por arrendamientos o por incompatibilidades. Parece que en la Comisión hay acuerdo sobre la base séptima y podremos llegar a la 17, que también ofrece dificultades. Se ha presentado una proposición pidiendo que los dictámenes de incompatibilidades se discutan sin interrupción, en cuyo caso tendríamos que hacer un paréntesis en la ley de Arrendamientos."

—¿Se presentarán otros proyectos de ley una vez aprobada la ley de Arrendamientos?

—Yo creo que no; supongo que después de la ley de Arrendamientos habrá vacaciones.

Los radicales-socialistas

En relación con el pleito interno de los radicales-socialistas, era objeto de comentarios en la Cámara el hecho de que figuren en la minoría y tomen parte en sus votaciones diputados no pertenecientes al partido, como los señores Aldasoro y Susaeta. Se señalaba también que, así como hay provincias con gran organización radical-socialista, como Barcelona y Lérida, que no tienen ningún diputado de esta significación, hay otras como la de Tarragona, que carecen por completo de organización y tienen varios diputados radicales-socialistas. Tarragona está representada por tres de ellos, y, en cambio, no ha podido obtener los amigos del señor Domingo ningún diputado para la Generalidad.

Desautorización y Congreso extraordinario

La reunión del Comité ejecutivo, suspendida ayer por no haber llegado su presidente, señor Gordón Ordás, se celebrará hoy a las cuatro y media de la tarde. Parece seguro que el Comité desautorizará a la minoría y que acordará la convocatoria de un Congreso extraordinario del partido. Sin perjuicio de convocar éste, parece que se hará saber al Gobierno el peligro en que se halla de que el Congreso se muestre conforme con el Comité ejecutivo y declare que considera suspendida la actuación de los ministros desde que se tomó el acuerdo del Comité, lo que anularía en consecuencia todos los actos ministeriales realizados por los representantes del partido, pues resultaría—dicen—que se hallan en el Gobierno sin representar a nadie.

Los fusilamientos de Jaca

Hoy, a las cuatro, se constituirá en el Congreso el Tribunal que juzga las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, para entregar lo actuado al fiscal, señor Bugeda. La causa se verá, probablemente, en octubre.

Berenguer, inocente

El señor Rodríguez Piñero, que actuó de vocal ponente en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, ha manifestado en el Congreso que el delito de prevaricación existe con dos modalidades distintas: una de forma procesal y otra de fondo. La de forma se refiere al capitán Galán, que fué juzgado en juicio sumarísimo, aunque el Código Militar prohibe este procedimiento contra el que se entregue voluntariamente, estando fuera del alcance de sus perseguidores. La de fondo se refiere al capitán García Hernández, pues éste no llevaba mando efectivo en la columna rebelde, y por ello fué designado como parlamentario del capitán Galán.

Probado lo anterior, dice, queda probada la injusticia del fallo. En cuanto a los culpables, ni están todos los que son, ni son todos los que están.

Voy a exculpar—continuó—a un hombre sobre quien se deja caer mucha responsabilidad por falta de valor cívico para arrostrar la impopularidad que significa decir que no es responsable: el general Berenguer. Este es absolutamente inocente del crimen de Jaca.

Se celebró el Consejo de guerra sin mezclarse el Gobierno, y la única noticia oficial que aparece es un telegrama del capitán general de Aragón, depositado a las seis de la tarde, en el que daba cuenta al general Berenguer de que a las nueve de la mañana el Consejo sumarísimo había condenado a muerte a Galán y García Hernández, cuya sentencia "había mandado ejecutar a las dos de la tarde". Es decir, que el telegrama está puesto cuatro horas después de ejecutada la sentencia por el capitán gneeral de Aragón.

Estas manifestaciones no tendrán la fuerza legal de un voto particular—ha seguido diciendo—, pero tienen toda la autoridad moral que le presta el que yo haya sido vocal ponente de la Subcomisión.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO
Nuevo tipo de botella
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20.
Farmacia Rodríguez. Eduardo Dato, 12.
Farmacia Zurbano. Zurbano, 15.
Farmacia Urtiaga. Espoz y Mina, 9.
Vicente Cortés. Argensola, 17.
Marciano Sánchez. San Mateo, 16.
Importantes rebajas en el Balneario.
HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Artículos aprobados de la ley de Arrendamientos

Han quedado aprobados en la sesión de ayer los siguientes artículos de la ley de Arrendamientos, con modificaciones acordadas ayer por la ponencia.

Artículo primero. A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, será de obligatoria aplicación las normas estatuídas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Asimismo se regirán por sus preceptos la constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie constituído en iguales condiciones, la aparcería y, en general, todos los actos y contratos, cualesquiera que sean sus denominaciones, por los que, voluntaria y temporalmente, se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica o de su principal aprovechamiento, mediante precio, cánon o renta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

La constitución o cesión del usufructo temporal de fincas rústicas entre ascendientes y descendientes o entre colaterales hasta el segundo grado, quedarán exceptuadas de esta ley.

Artículo segundo. Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas, cualquiera que sea su situación, cuyo disfrute o aprovechamiento se haya cedido o se ceda para una explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de los edificios o construcciones accesorios de una u otra.

Artículo tercero. Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendadores, las personas que tengan capacidad para enajenar según la legislación civil vigente y se hallen en la posesión real de aquéllas a título de dueño, de usufructuario vitalicio, de usufructuario temporal, por razón de herencia o legado y cuantos ostenten dicha posesión por cualquier otro título que les dé derecho a disfrutarlas.

Los padres no necesitarán, sin embargo, autorización judicial para arrendar las fincas rústicas de sus hijos menores sujetos a su patria potestad, por renta, no inferior a la máxima que proceda con arreglo al artículo séptimo y plazo menor al que al hijo le falte para llegar a la mayoría de edad, sin que puedan percibir por anticipado más que el importe de la renta de un año. Los tutores necesitarán autorización del consejo de familia para arrendar las fincas rústicas de sus pupilos; y la mujer casada regirá su capacidad por la legislación civil vigente.

Podrán ser arrendatarios los que tengan la plenitud de sus derechos civiles y además los mayores de dieciocho años emancipados legalmente, y las sociedades o asociaciones debidamente constituídas.

Prohibición de subarriendos

Artículo cuarto. Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas.

A los efectos de esta ley, no tendrán el carácter de arriendos ni subarriendos las cesiones que hagan los propietarios, cultivadores directos o arrendatarios, de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de una finca, como montaneras, pastos, rastrojeras u otros análogos. Tampoco se considerarán arriendos ni subarriendos los contratos circunstanciales o por temporada, hechos por el dueño o arrendatario para un cultivo parcial determinado; pero las cantidades que perciba el cedente no podrán exceder del 50 por 100 de la renta que corresponda a la finca, conforme al artículo séptimo, o de la que realmente satisfaga el arrendatario.

Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por éste, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Se pueden poner multas a los subarrendadores hasta el duplo de la renta.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

1.º Lugar y fecha del otorgamiento.

2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

3.º Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.

4.º Título del arrenddaor, con expresión de si se halla o no inscrito en el Registro de la Propiedad, y reseña de la inscripción en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesen sobre la finca.

5.º Plazo por el que se concierta el arriendo.

6.º Precio o renta anual e indicación de la fecha y lugar del pago.

7.º Determinación del cultivo a que ha de ser destinada la finca, fijando el tipo de aprovechamiento y el sistema y forma de explotación, que de común acuerdo concierten las partes contratantes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el arrendatario podrá emplear otro sistema de explotación diferente del pactado, siempre que la sección agronómica autoricen el cambio como técnicamente más perfecto y económicamente más provechoso.

8.º Domicilio dentro del término en que radique la finca para oír ratificaciones y requerimientos.

9.º Firma de los contratantes o de persona a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no opongan a lo establecido en la presente ley.

Art. 6. Los contratos de arrendamiento podrán formalizarse a voluntad de las partes, en escritura pública o en documento privado, que se extenderá por triplicado en los impresos oficiales ajustados al modelo que se determine; debiendo en todo caso consignarse los requisitos expresados en el artículo anterior.

Los documentos de una y otra clase deberán ser inscritos en la sección de Arrendamientos del correspondiente Registro de la Propiedad, sin cuya requisito no se tendrán por válidamente constituídos ni podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que, respectivamente, se les reconocen por la presente ley.

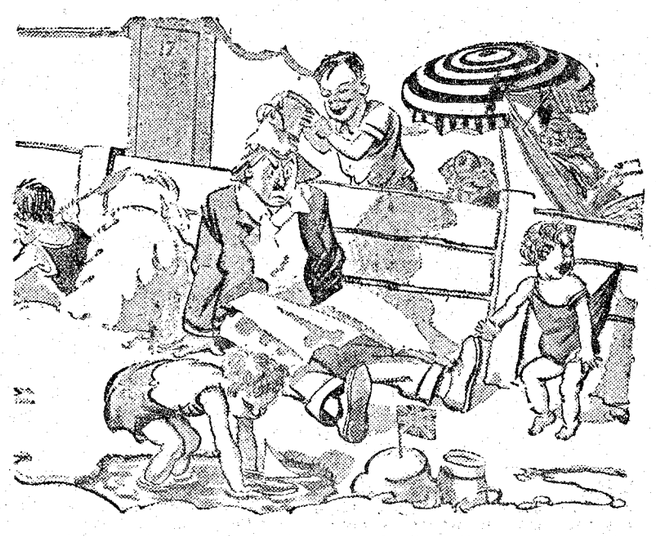

EL PADRE.—Menos mal que dentro de dos días se me acaba el permiso y me veré otra vez en mi querida oficina.

("Everybody's", Londres.)

—¿Promete usted decir la verdad?
—No, señor. Tengo abogado.

("Smith's", Sydney.)

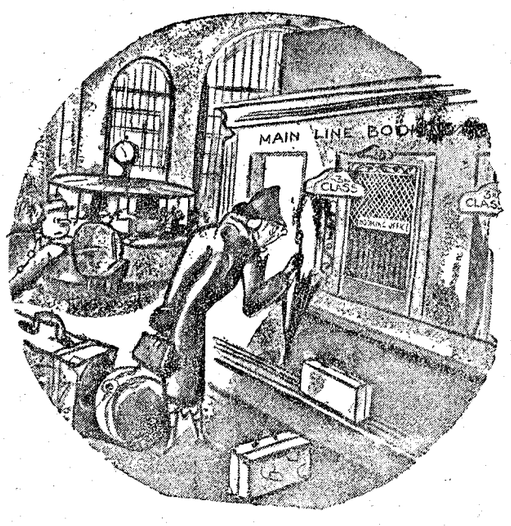

—Y sírvame usted bien; o, de lo contrario, iré siempre a comprar mis billetes a la estación del Norte.

("Life", Nueva York.)

Treinta muertos en las calles de La Habana

Los grupos celebraban la falsa noticia de la dimisión de Machado

Este se niega a abandonar el cargo y cree que dominará la situación

LA HABANA, 8.—A pesar de los deseos reiteradamente manifestados por los partidos políticos, de que debía resignar sus poderes presidenciales, el señor Machado ha anunciado nuevamente esta tarde que tiene la intención de permanecer por ahora en el Poder.

El Presidente ha añadido: "Soy y continuaré siendo Presidente de Cuba en plenitud de todas mis prerrogativas constitucionales, de las que no puedo ceder la más mínima parte sin traicionar la confianza depositada en mí por el pueblo cubano".

Machado se ha dirigido al pueblo cubano desde el Cuartel general de la Policía, invitándole a defender la independencia de la República a toda costa. Dijo que lamentaba que se haya derramado tanta sangre y elogió la conducta de la Policía y del Ejército por su lealtad al régimen y atacó duramente a sus enemigos políticos, por su intransigencia.—**Associated Press.**

* * *

NUEVA YORK, 8.—A pesar de haber sido desmentida oficialmente la noticia, en los círculos se considera probable la dimisión del Presidente de Cuba, general Machado, y que éste abandone la isla.

El Presidente Roosevelt parece opuesto a toda intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de Cuba.

Las tropas disparan

NUEVA YORK, 8.—Comunican de La Habana que durante las últimas escaramuzas ocurridas en las calles de la capital cubana, fuerzas de Policía y del Ejército hicieron fuego contra la multitud, matando más de 30 personas e hiriendo a más de 200 manifestantes. La Policía ha practicado varios centenares de arrestos, hallándose las cárceles de La Habana abarrotadas de gente.

Las tropas han ocupado la ciudad con objeto de ayudar a la Policía a mantener el orden y dispersar los grupos que la recorren alborozados por la noticia que se ha hecho circular de que Machado había dimitido.

Como la Policía había disparado contra la muchedumbre antes de que las tropas ocuparan la ciudad, éstas han hecho fuego también sobre los grupos al resistirse éstos a disolverse.—**Associated Press.**

* * *

LONDRES, 8.—Telegrafían de La Habana al "Daily Telegraph" que el embajador norteamericano ha hecho una velada amenaza de intervención de su país, recordando que en la Constitución de Cuba figura una cláusula por la cual Norteamérica puede intervenir para restablecer el orden. Se dice que va a ser enviado un barco de guerra yanqui a La Habana, si bien se cree que la situación actual no ha de durar mucho tiempo.

Se sabe que los incidentes sangrientos de ayer fueron provocados por una emisora radiotelegráfica clandestina que dió la noticia de la dimisión de Machado, en vista de lo cual hubo manifestaciones callejeras de regocijo. La fuerza pública se vió precisada a cargar contra los manifestantes y entonces se produjeron los choques sangrientos de la jornada.

El señor García Kohly ha dimitido

Ha dimitido su cargo por motivos políticos el embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly. Se propone embarcar para América el próximo jueves, día 10.

* * *

Por tercera vez fracasa en Cuba una tentativa conciliadora cuando todo anunciaba un éxito feliz. No vamos a detallar las anteriores. Una de ellas terminó con la revolución sangrienta de 1932. Esta parece terminada con un levantamiento popular, no se sabe bien si contra Machado, en primer término, o contra la intervención norteamericana o contra ambas cosas a la vez.

Probablemente esta hipótesis última es la verdadera. Los enemigos de Machado han sabido explotar el hecho de que un embajador de Norteamérica apareciese como árbitro de los destinos de Cuba, o cuando menos, pudiese atribuirse el éxito de resolver un trance más que difícil de la política cubana. Y puesto que los caudillos—a decir de los exaltados flaqueaban—, nada mejor que recurrir al pueblo, utilizando las fibras patrióticas. No decimos con esto que el móvil de los sucesos actuales, ni siquiera el único pretexto, haya sido la mediación de Mr. Welles. El fenómeno, como ocurre siempre, es más complejo, y lo más conveniente es referir los hechos como han sucedido.

Hace tres años que Cuba vive en plena guerra civil. De vez en cuando las partidas peleaban con las fuerzas del Gobierno, alguna vez un movimiento mejor organizado prendía desde Oriente a Pinar del Río, pero el Ejército y la Policía, que Machado cuida con esmero y paga con puntualidad, continuaban fieles y el intento fracasaba. En cambio, el terrorismo actuaba sin freno por parte y parte. Emboscadas, bombas... y ley de fuga: he aquí el panorama diario de la isla, en especial desde la derrota sufrida por los revolucionarios en 1932, derrota que había de repetirse cuantas veces recurriese la oposición al alzamiento, porque, sin duda alguna, el Ejército y la Policía de Machado son eficaces, bien organizados y fieles.

Pero la tensión política, agravada hasta el paroxismo, hacía inútil pensar en remedios para la situación económica y financiera. Y ésta se presenta en Cuba con caracteres trágicos. Baste el detalle recientísimo de esas maestras dispersadas por la Policía cuando reclamaban en manifestación sus atrasos de 11 meses. No hay dinero en el Tesoro público ni en las arcas particulares. Y cuando más necesaria es la alianza de todos los cubanos reina, en cambio, la guerra civil, una guerra sin vencedor posible, porque el Gobierno posee una fuerza material muy superior a la de sus enemigos, y éstos, principalmente la juventud, un propósito firme de no dar tregua a la guerrilla.

En esta coyuntura sube al Poder Roosevelt, y con ello se facilita una intervención más o menos clara o disfrazada de los yanquis en Cuba. Pueden hacerlo "constitucionalmente" a causa de la enmienda Platt, apéndice al Código fundamental, que les concede—digámoslo así—ese derecho. Mas prefieren actuar con maneras amistosas. El embajador republicano Guggenheim se había comprometido excesivamente con Machado—a lo menos en la opinión de los enemigos del general—para que hubiese sido aceptado como mediador. El embajador demócrata no sufre ese reproche. Desde los primeros momentos advierte que obra a título particular. Con todo, la Secretaría de Estado encuentra modo de advertir al presidente de Cuba cuán grato le sería un acuerdo.

Así empieza Welles las negociaciones con los enemigos de Machado y con el presidente. Como prueba de buena disposición, éste abre las cárceles, concede amnistía, levanta la censura. Pero se niega a retirarse, y esto al mismo tiempo que se proclama la huelga general, produce la ruptura. Ahora ofrece Roosevelt su mediación. Mañana veremos los términos del problema.

R. L.

Sigue en Barcelona el conflicto de la construcción

En la reunión celebrada por el Centro de Contratistas con el Comité de huelga, no se llegó a un acuerdo. Los sindicalistas amenazan a los patronos con extender la huelga a toda España. Y les advierten que se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar tal medida

LAS ENFERMAS DEL HOSPITAL DE LA MAGDALENA PROTESTAN CONTRA LA FALTA DE ALIMENTOS Y CUIDADOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—El pacto triangular "Galeuska" está virtualmente fracasado. Sus componentes discrepan fundamentalmente, y en lo poco que podían coincidir, que es en el ideal separatista, sostienen diferentes criterios. Es necesario ver juntos a un gallego, a un catalán y a un vasco para comprender en toda su magnitud las discrepancias que alientan sus respectivos separatismos. El viaje a Barcelona de los nacionalistas de "Galeuska" sólo ha servido para que unos y otros desfoguen, por hoy impunemente, su enemiga contra la República y la Generalidad y para que nosotros nos percatásemos de que los catalanistas, obsesionados por un izquierdismo intransigente, no podían tolerar el fervor religioso de los vascos y los gallegos, mientras éstos no ven con paciencia la política acomodaticia de la Esquerra, que ha renunciado de hecho a una gran parte de sus exigencias fundamentales y se aviene a un Estatuto, que no hubiera acatado en forma alguna si hubiese sido conseguido por otro partido político distinto, por ejemplo, por la Lliga.

Cierto es que no todos los separatistas de Cataluña transigen con la conducta de la Esquerra. Los vascos y gallegos han tenido ocasión de comprobarlo de manera indubitable. En los periódicos separatistas catalanes se publican entrefilets violentísimos contra la Esquerra, protestando de que a los expedicionarios les hubiese ido a recibir "gentes traidoras al ideal separatista". Maciá, Gassol, Ayguadé y demás elementos de la Esquerra no atinaban a suavizar en sus discursos las frases, ni a perfilar conceptos, ni a mantener el equívoco entre los nacionalistas del "Galeuska", que no recataban sus censuras por ello y su enemiga contra la República, que, por lo visto, no tolera en otras regiones los excesos y expansiones que en Cataluña son permitidos. El mitin en el Centro de Dependientes de Comercio es el que puso más de manifiesto la actitud de los grupos catalanistas frente a la Esquerra. Maciá, que con tanto gusto ha acudido a sitio semejante para dar la nota de rebeldía desde esa tribuna del Centro de Dependientes de Comercio, se excusó de ir. No fué tampoco el consejero delegado, ni el consejero de Cultura, señor Gassol. Como representante de la Generalidad fué sólo el consejero de Trabajo, señor Casals, antiguo presidente del Centro. Pero sus amigos le hicieron objeto de una estruendosa manifestación de desagrado. Fué un escandalazo épico, en el que menudearon los gritos subversivos contra la República y además se hicieron ostensibles las profundas discrepancias que dividen a los componentes del "Galeuska". Cierto es que todavía el número de separatistas catalanes es tan reducido, que apenas cuenta en la vida política de la ciudad, ni mucho menos en el censo electoral. Pero la pita dedicada al consejero señor Casals puede originar malas consecuencias en el seno del Gobierno de la Generalidad, ya que este consejero desempeña el cargo contra viento y marea de sus demás compañeros y sólo en atención a la influencia que pudiera tener dentro del Centro de Dependientes, que tan estrepitosamente le ha rechazado.

Mientras vascos y gallegos pugnan estérilmente porque la República les conceda una mínima parte de lo que ha sido otorgado a Cataluña, las personalidades catalanistas actúan como fervorosos colaboradores del Gobierno central, y anoche, en el expreso, salieron para Madrid muchos catalanistas que desempeñan cargos destacados en el régimen: Companys, Marcelino Domingo, Ametlla, Iria, Grau Jansans, Anguera de Sojo...—**ANGULO.**

La huelga de la construcción

BARCELONA, 8.—Continúa la huelga del ramo de la construcción. Las coacciones han menudeado. También se han practicado varios actos de "sabotage". Uno de ellos en el paseo de Pujada, donde los huelguistas volcaron un carro cargado de ladrillos. En la calle de las Navas de Tolosa volcó también una camioneta, cargada con materiales para la construcción.

Esta madrugada hizo explosión una bomba colocada en un almacén de carbones de Vila y Vilá, donde se realizan unas obras. La explosión causó algunos desperfectos.

Hoy se ha reunido la Junta del Centro de Contratistas, que ayer celebró una reunión con el Comité de huelga del ramo de la construcción. Parece que la Junta no ha aceptado las condiciones impuestas por los obreros y estudia una contraoferta para la próxima reunión.

El Consejo de Relaciones de los Sindicatos de la Construcción de toda España, que reside en Madrid, se ha dirigido al Centro de Contratistas y otras entidades patronales del ramo de la construcción dándole cuenta de que han adoptado medidas para secundar en toda España la huelga del ramo de la construcción de Barcelona en el caso de que no se llegue a un acuerdo. Además, en el escrito hacen constar que los patronos se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar esta medida.

Protesta de las enfermas de un hospital

BARCELONA, 8.—En el Hospital de la Magdalena las enfermas allí recluídas armaron un formidable escándalo como protesta contra los malos tratos, deficiencias en los alimentos y falta de cuidados. El escándalo fué tan grande, que la dirección del Hospital telefoneó a la Jefatura de Policía pidiendo auxilio. La presencia de varias parejas de guardias de Asalto bastó para restablecer el orden. Durante el alboroto fueron rotos numerosos cristales.

La Escuela de Policía

BARCELONA, 8.—Respecto a la Escuela de Policía de la Generalidad se ha acordado que entre los aspirantes que tienen solicitado su ingreso, figuren, además, once voluntarios catalanes de la Gran Guerra, teniendo en cuenta que lucharon por la causa de la libertad, representada por los ejércitos de los aliados. También se ha hecho público el profesorado de dicha Escuela al frente de la cual figurará como director el comisario de Policía jubilado don Ramón Pineda Estela. Entre el profesorado figurará un profesor para el manejo de armas y conducción de vehículos.

Un escrito a Maciá

BARCELONA, 8.—La Mutua Aseguradora de Cristales se ha dirigido a Maciá en un extenso escrito en el que hacen constar las grandes dificultades con que tropieza la entidad para su desenvolvimiento económico, dada la situación del orden público, y pide que cuanto antes se restablezca la normalidad.

Los detenidos como atracadores

BARCELONA, 8.—Los tres detenidos ayer en el paseo de Colón, como supuestos atracadores, no han sido reconocidos como los autores de los atracos cometidos últimamente. En vista de ello, serán puestos a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas. Algún periódico ha asegurado que los detenidos han venido de Méjico, en donde habían cometido hechos delictivos. Contra esto, podemos afirmar que ninguno de ellos se ha movido de España, pues dichos individuos están fichados por la Policía.

Fallece en Sevilla don Guillermo Pickman

SEVILLA, 8.—A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en esta capital don Guillermo Pickman, personalidad que contaba con grandes simpatías en todas las clases sociales.

El señor Pickman, uno de los mañores capitalistas de Sevilla, ya que poseía un capital de cincuenta millones de pesetas, era el primer accionista del Banco de España y presidente del Consejo de Administración de la famosa fábrica de cerámica "La Cartuja".

GRAN PEREGRINACION A ROMA

15-30 septiembre, visitando Lourdes-Niza-Génova - Roma - Asís - Florencia - Padua-Venecia-Lago de Garda-Milán-Lago de Como-Turín-Marsella-Port Bou. Precios económicos. Informes gratuitos: Junta Peregrinaciones, Pi Margall, 12. MADRID

VICENTE TRUEBA

se aloja en el

HOTEL NACIONAL

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Los aviadores franceses Codos y Rossi, que han batido el "record" de distancia en vuelo en línea recta

Codos y Rossi, con el avión "José Le Brix", que ya tenía sobre sí cerca de 10.000 kilómetros de vuelo, salieron de Nueva York, cruzaron el Atlántico, pasaron sobre París, a 300 metros de altura, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, cruzaron Europa y fueron a aterrizar en Asia, a ochenta kilómetros al Norte de Damasco. La distancia recorrida, 9.484 kilómetros, supera en cerca de mil a la que recorrieron los ingleses que poseían el "record", es decir, 8.544 kilómetros.

La Duro-Felguera concede otro plazo a los obreros

Para que acaben de estudiar la fórmula del gobernador. Los huelguistas se reunirán de nuevo mañana. Se reanuda el trabajo en el muelle de Sevilla con obreros libres

UNO DE ESTOS FUE HERIDO GRAVEMENTE A TIROS POR LOS HUELGUISTAS

OVIEDO, 8.—Aunque se había anunciado que hoy continuaría la Asamblea de los huelguistas de La Felguera para proseguir el estudio de la fórmula presentada por el gobernador, no se han reunido, por insistir en su pretensión de que se autorizara la reapertura del centro sindicalista La Justicia. Sin embargo, convencidos de que no era posible conseguirlo por no ser esto de la jurisdicción del gobernador, decidieron desistir de su propósito y han convocado a nueva Asamblea para el jueves próximo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Pilar Duro. Como el otro día los obreros llegaron a un acuerdo por lo que respecta al reconocimiento de sobrante de personal en la plantilla de la Empresa, existe gran optimismo, y se cree que llegarán a un acuerdo y el conflicto quedará resuelto. Por su parte, la Empresa ha prorrogado el plazo que había concedido a los obreros para estudiar la fórmula del gobernador.

Obreros libres en el muelle de Sevilla

SEVILLA, 8.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones en el muelle, debido a que iban a reanudar el trabajo los obreros libres. Lo mismo la banda del río de Triana que la de Sevilla, estaban tomadas por guardias de Asalto y por policías. Todos los individuos que pasaban por el puente de Triana y los alrededores del muelle eran cacheados. En el tinglado número 1 del muelle se estableció una oficina para que los obreros libres pudieran inscribirse. En un momento se presentaron ciento cincuenta, de los cuales, diez o doce, pertenecían al antiguo Sindicato comunista de obreros del puerto. Inmediatamente comenzaron los trabajos; pero, como los capataces no se presentaran, los agentes de Policía marcharon en su busca y les obligaron a dirigir las faenas. Se descargaron siete barcos. Desde luego, en el muelle ha disminuído el número de barcos para hacer las faenas de carga y descarga, porque a consecuencia de la huelga se sabe que los barcos han marchado a Cádiz y Málaga.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador dijo que en estos momentos no cabían habilidades, y que había obligado a ir a trabajar a todos los capataces. Además, en el ramo de transportes se están adoptando medidas para que no se deje de trabajar, y se han dado órdenes a los dueños de los carros de transportes de que despidan a los obreros que se nieguen a llevar mercancías al muelle. Además, el gobernador, en previsión de que las otras organizaciones comunistas intenten declarar algún conflicto fundándose en la huelga del muelle, ha conferenciado con el alcalde para tomar medidas, especialmente en lo que se refiere al ramo de panadería. Dijo que será inútil cuanto hagan, porque las autoridades están dispuestas a todo, incluso colocarse en el peor terreno para aguantar todo lo que pueda venir.

En el muelle se han repartido esta mañana numerosas hojas clandestinas redactadas en términos violentos contra las autoridades y en defensa del Sindicato comunista.

Un individuo insultó a uno de los obreros libres, llamándole esquirol, y le tiró una piedra. Este se volvió contra el agresor, al que propinó una paliza.

El gobernador está dispuesto a acabar con el predominio del Sindicato comunista del muelle, y ha manifestado que, además de los ciento cincuenta que hoy han entrado, hay muchos más que desean ser admitidos. Hoy sólo han entrado los que hacían falta. Anunció que los que entren ahora se quedarán en lo sucesivo, porque está dispuesto a defenderlos. Hizo un llamamiento a los obreros que pertenecían al antiguo Sindicato comunista para que ingresen en este nuevo organismo, en la seguridad de que serán respetados.

Respecto a la queja de unos obreros ancianos, los cuales disfrutaban de las ventajas de pensión y otras funciones sociales que realizaba el Sindicato de Obreros del Puerto, ha dicho el gobernador que no tienen por qué temer, porque estas funciones sociales de jubilación y socorro serán respetadas y cumplidas.

Aunque se temía que ocurrieran incidentes, la tranquilidad ha sido completa.

Obrero gravemente herido

SEVILLA, 8.—Al pasar por el barrio del Porvenir el obrero Félix Robredo Velasco, de cincuenta y tres años, casado, tres individuos le hicieron varios disparos, alcanzándole una bala, que le penetró por el costado y le salió por el vientre. En muy grave estado fué llevado a la Casa de Socorro. El herido había trabajado hoy como obrero libre en el muelle.

Poco después de ocurrido el hecho, otros cuatro individuos, pistola en mano, salieron al encuentro de Juan Sánchez Vargas, que regresaba a su casa después de trabajar en el muelle, y le quitaron el jornal, produciéndole varias heridas en la cabeza con piedras.

Un atraco

SEVILLA, 8.—Dos individuos, pistola en mano, atracaron al ordinario del pueblo de Campofrío, Mario Dorado, al que quitaron la cartera con 350 pesetas que llevaba en efectivo. Los atracadores se dieron a la fuga.

Directivos comunistas detenidos

SEVILLA, 8.—Esta tarde, al pasar por la calle de Peral una pareja de guardias de Seguridad, los panaderos comunistas, que tienen allí su centro, se mofaron de dichos agentes de la autoridad. El gobernador ordenó la detención de la Directiva, así como la clausura del local.

El "boicot" a un comerciante de Avila

La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito acerca del «boicot» que ha declarado la Casa del Pueblo de Avila al propietario de dos establecimientos de aquella capital.

Este pleito se halla, al cabo de cuatro meses, en el mismo estado, lo que —dice—podría inclinar a creer que no se ha hecho gestión alguna para que intervenga la autoridad, o que vivimos en un país donde las leyes nada significan.

Hace historia de la cuestión; declara que según informes dignos de absoluto crédito por parte de aquel patrono boicoteado, no hubo nada que justificase la interpretación por los obreros de una actitud agresiva, y recoge una carta de la misma Casa del Pueblo que dispuso el «boicot», en la que se reconoce que los hechos que, a juicio de la organización obrera lo motivaron—el despido de unos dependientes—son materia a tratar en el Jurado mixto y no para sancionada por una de las partes, como en este caso sucede.

Por otra parte, aquellos despidos, para alguno de los que se alegó la condición de incapacidad, fueron completamente legales, y, como correspondía, se tramitaron en el Jurado mixto.

Según el escrito de la Confederación de Entidades Económicas el industiral sobre el que se hace pesar el «boicot» viene perdiendo por esta causa más de 200 pesetas diarias, y no tardará mucho en quedar arruinado.

LOS LABRADORES SE QUEJAN DEL ESTADO ANARQUICO DE LOS CAMPOS

"De seguir así—dicen los de Sevilla—, se impone el abandono de las faenas agrícolas"

En Santiago de la Puebla (Salamanca) se han visto obligados a suspender la siega

La Unión Agraria de Albacete expone al Gobierno la angustiosa situación de los agricultores de la provincia

SEVILLA, 8.—En Carmona se han reunido en Asamblea preparatoria numerosos patronos agrícolas de la provincia, todos ellos modestos agricultores, dedicados a labrar las parcelas que tienen arrendadas. Todos se mostraron conformes en que, de continuar el actual estado de cosas, se imponía el abandono de las faenas agrícolas.

En tres peticiones esenciales se concretaron las que han de elevarse. En la primera, que se garantice por la Autoridad, el derecho de propiedad y que se eviten a todo trance el merodeo en las fincas, los robos y las amenazas. Para sembrar es preciso que el Gobierno garantice que se ha de recolectar.

La segunda se refiere a la ayuda material que precisan el 95 por 100 de los agricultores, para poder hacer las labores del campo, y se propuso solicitar del del Gobierno la urgente creación del Banco Agrícola.

La tercera petición es la protección oficial a los productos del campo, para conseguir la revalorización inmediata de los mismos.

En la asamblea reinó gran entusiasmo. En Sevilla se celebrará una nueva asamblea a la que asistirán todos los agricultores de la provincia.

Suspenden las faenas de siega

SALAMANCA, 8.—Se hallan en Salamanca la mayor parte de los labradores de Santiago de la Puebla, para gestionar que se ponga término a la anárquica situación porque atraviesa aquella localidad. Manifestaron que se ven obligados a suspender las faenas de siega en vista de que el importe de las mismas no compensa el valor de lo recolectado. Esta situación, ya de suyo angustiosa, se ve agravada por los grandes desembolsos que han hecho durante el invierno, para dar ocupación al excesivo censo obrero que actualmente existe en el pueblo, en el que, además, figuran como obreros agrícolas muchos que nunca lo han sido. Otros obreros cuentan con más medios económicos que la mayoría de los modestos labradores de dicho pueblo. Los abusos se suceden con harta frecuencia, así como los robos del grano que hay todavía sembrado. Las mujeres toman parte principal en los desmanes, y en ellos se han distinguido los hijos del ex presidente de la Casa del Pueblo y actual vocal del Jurado Mixto, Agustín Sánchez.

Los labradores visitaron al gobernador para pedirle el envío de fuerza pública, que evite las invasiones de fincas.

Los agricultores de Albacete

ALBACETE, 8.—El presidente de la Unión Agraria provincial, en vista de la angustiosa situación de los agricultores, ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura telegramas con el ruego de que se dicten algunas normas para el restablecimiento de la tranquilidad y de los medios de vida de la clase agraria, acosada por fuertes multas que les imponen los inspectores de Trabajo. Agregan que la mala cosecha y la depreciación de los cereales, unido a la paralización de los mercados, hace que los carros de trigo regresen a sus puntos de partida, sin encontrar compradores al precio mínimo de tasa.

Nuevas bases de trabajo

TALAVERA DE LA REINA, 8.—Se tienen noticias de que la Federación de Trabajadores ha propuesto al Jurado mixto de Madridejos, que comprende los partidos judiciales de al provincia no afectos a Talavera, las mismas bases que a los de esta ciudad.

El Jurado mixto de Talavera se ha reunido para estudiar dichas bases. La representación patronal propuso unas contrabases, que se negaron a discutir los vocales obreros. La presidencia del Jurado propuso la formación de una ponencia encargaad de estudiar ambas propuestas, pero los obreros se negaron rotundamente a aceptar ni siquiera la discusión de otras bases que no sean las suyas. aL reunión se levantó sin tomar acuerdo.

Se asegura que los labradores están dispuestos a no comenzar faena alguna del año agrícola, sin antes conocer las cargas que sobre ellos pesarán.

No quieren pagar la renta

ALBACETE, 8.—Comunican de Hellín que se siente cierta inquietud entre los aparceros, que se disponen a no entregar la parte de las rentas que les corresponden a los propietarios.

ULTIMA HORA

El director de Primera Enseñanza

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto por el cual se nombra director general de Primera enseñanza a don José Martínez Linares.

La escuadrilla Balbo en Las Azores

Nueve aparatos amararon en Horta y quince en Punta Delgada

HICIERON EL VUELO DESDE TERRANOVA EN ONCE HORAS

(De nuestro corresponsal)

CLARENVILLE (New Foundland), 8. El general Balbo y su escuadrilla de "hidros" han alzado el vuelo con dirección a las Azores, a las seite cuarenta y cinco, hora del meridiano de Greenwich.—**Associated Press.**

* * *

LISBOA, 8.—A las dieciseis horas de hoy han llegado a Horta nueve aparatos de la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo. Una hora más tarde, o sea a las diecisiete horas, llegaron a Punta Delgada 15 aparatos más.

Mañana a las trece horas se espera la llegada de la escuadrilla de hidroaviones italianos a Lisboa, que serán recibidos por la colonia italiana en esta capital, el gobernador militar y el ministro de Marina y otras autoridades. Después de su llegada serán recibidos por el Presidente de la República. Varios aparatos militares saldrán al encuentro de los "hidros" italianos y les acompañarán hasta este puerto.—**Correia Marques.**

Once horas de vuelo

LISBOA, 8.—Comunican de la isla de Flores (Azores) que los aviones italianos de la escuadrilla Balbo pasaron sobre aquella isla hacia las 19,15 (hora local), habiendo amarado en Horta sin novedad poco después.

El primero de los aparatos que amerizó en Fayal (Horta) fué el del general Balbo, posándose en el agua los demás sin incidentes, a continuación.

Los aviadores se muestran en general satisfechos de la etapa, aun cuando manifiestan que han tenido que luchar un poco con el mal tiempo y las brumas, que hacían dificultosa la visibilidad.

Todos los aviadores italianos se encuentran en este momento a bordo del buque italiano "Cittá di Catánia", en donde han sido cambiados los primeros saludos entre Balbo y el comandante, que le ha felicitado por su hazaña en nombre del Duce y propio.

El total de tiempo empleado en la travesía atlántica ha sido de 11 horas y 14 minutos.

El general Balbo tiene la intención de salir para Lisboa con su escuadrilla a las cuatro de la madrugada, creyendo podrán realizar la travesía en seis horas.

La etapa a Lisboa

LISBOA, 8.—A pesar de las informaciones de origen oficial que dan como seguro la llegada de los aviadores italianos a Lisboa hacia las trece o catorce horas de mañana, el comandante señor Morna, director del Servicio Meteorológico de la Marina, que se encuentra en constante comunicación con el general Balbo, ha manifestado que aún no hay seguridad sobre este punto.

Por otra parte, ha añadido, las magníficas condiciones atmosféricas que reinan actualmente sobre el Atlántico durarán probablemente tres días más, y es probable que el general Balbo se aproveche de esta circunstancia.

Estas manifestaciones del señor Morna han sido confirmadas por el cónsul de Italia en esta capital, quien tampoco tiene gran fe en la llegada de la escuadrilla a Lisboa.

Se reanuda el avance francés en el Atlas

La labor política no dió los resultados que se esperaban

RABAT, 8.—Después de un período tranquilo dedicado a la labor política en el Atlas, el general Huré ha creído llegado el momento de acentuar el avance iniciado días pasados. Esta reanudación de lo ofensiva francesa contra los rebeldes se debe al poco resultado que la labor política ha producido. Cuando el territorio rebelde quedó dividido en dos partes por la conjunción de las fuerzas de Catroux y de Mequinez, los partes oficiales anunciaron que, puestos los rebeldes en una situación tacticamente insostenible, era de esperar la rendición inmediata y total de las dos tribus Ait Hadidu y Ait Morgand.

No ha sido así, sin embargo, y el innegado optimismo con que el Alto Mando francés da cuenta de la marcha de todas las operaciones, ha tenido un tropiezo siquiera no sea sino negativo.

Las fuerzas de la columna de Marrakex, al mando del general Catroux han empujado a los rebeldes hacia el Este, estableciéndose sólidamente en Tamtechut.

La columna de Mequinez, por su parte, profundizó hacia el Sur su gran avance, deteniéndose en la plataforma le Itto-Fezzu, después de tomar por la fuerza los montes de Taadadat y los poblados de Amtruss, que fueron entregados al saqueo de los partidarios.

Dividido el territorio rebelde en dos partes, las fuerzas de Catroux Goudeau y Giraud se dirigen ahora contra la fracción insumisa que ha quedado al Sureste de la línea de unión entre las columnas de Mequinez y de Marra -Convergen, por consiguiente contra esta fracción, integrada por hombres de Ait Morgad, unos cuarenta mil soldados. La cifra es fantástica si se compara con la de los defensores; pero hay que tener en cuenta que la naturaleza es allí mucho más feroz y más inaccesible que los ánimos de los guerreros indígenas. Es de esperar, sin embargo, que borrada la parte Sur de la mancha, las cuatro columnas se revuelvan contra los Ait Hadidu, que son los que constituyen el nervio de la disidencia, y cuya conquista no terminará sin nuevos episodios sangrientos.—**Carrasco.**

* * *

RABAT, 8.—Los grupos móviles de Mequinez y Marrakex han ocupado ayer la totalidad del Yebel Hamdun.

* * *

MEQUINEZ, 8.—En un encuentro ocurrido ayer mañana han resultado muertos el teniente coronel de un batallón de la Legión extranjera y un capitán de Estado Mayor. Un teniente resultó gravemente herido.

La tercera etapa de la Vuelta a Galicia

Vence el asturiano González. Cardona, a la cabeza de la clasificación general. Se retiran R. Montero y Carretero. Cinco nuevos "records" de natación

Ciclismo

La Vuelta a Galicia

VIGO, 8.—Hoy se celebró la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Galicia Lugo-Ribadeo, 106 kilómetros. Inmenso gentío presenció la salida de los corredores.

Ricardo Montero se retiró de la prueba a causa del retraso con que llegó en la etapa anterior, que le impide aspirar a una buena clasificación. Toda la etapa de hoy fué emocionante, aunque en los primeros kilómetros los corredores se limitaron a pedalear; se notaba en ellos la dureza de las etapas anteriores.

Al pasar por Rábade iba a la cabeza del pelotón el vasco Carro, el asturiano Meana y Bastida. Pronto Meana, que sabía que en Ribadeo iban a presenciar su llegada numerosos paisanos, intentó despegarse del grupo y se lanzó, seguido por los que figuraban en cabeza, originándose una emocionante lucha entre él, Luciano Montero y Ezquerra. A los 70 kilómetros la carrera se hace a gran tren por una magnífica carretera asfaltada. Por Mondoñedo los corredores pasan rápidamente, y en el pelotón de cabeza van los corredores Sancho y Jimeno con el francés Abundio.

Ezquerra sufre un pinchazo por lo que queda rezagado, mientras los demás corredores aprovechan para distanciarse. En los últimos kilómetros de la etapa figuran en cabeza Abundio, Luciano Montero, Bastida y Jimeno, a los que se une el asturiano Agustín González, que gana al "sprint" y entra el primero en la meta.

Resultados:

1. AGUSTIN GONZALEZ, en 3 horas 28 m. 50 s., con una media horaria de 30,300 kilómetros.
† Luciano Montero.
† Sancho.
† Bastida.
† Jimeno.
† Abundio, en igual tiempo.
7. Cardona, 3 h. 31 m. 15 s.
8. Ezquerra, 3 h. 34 m. 30 s.

La clasificación general, después de esta etapa, se establece así:

1. CARDONA, 15 h. 4 m. 15 s.
2. Bastida, 15 h. 4 m. 30 s.
3. Ezquerra, 15 h. 10 m. 45 s.
4. Abundio, 15 h. 12 m. 5 s.
5. Luciano Montero, 15 h. 25 m.
6. Jimeno, 15 h. 29 m. 42 s.
7. Blanco, 15 h. 48 m. 12 s.

A última hora se tiene noticia que se ha retirado de la prueba el madrileño Carretero.

Llegada de Trueba

Hoy por la mañana, por la estación del Norte llegará a Madrid Vicente Trueba, a quien la Casa de la Montaña y la U. V. E. preparan grandes agasajos por sus triunfos en Francia. Esta noche se celebrará en su honor un baile-verbena en la Playa de Madrid, organizado por la Casa de la Montaña.

Al campeonato del mundo

BARCELONA, 8.—Han salido para París los ciclistas Cañardó, Escuriet y Nicolau, para tomar parte en el campeonato del mundo, bajo la dirección técnica de Joaquín Rubio.

Natación

Cinco «records» batidos

BARCELONA, 8.—En la piscina del Club de Natación de Barcelona se celebró un festival a beneficio del Hospital Clínico. En dicho festival se batieron cinco «records». Sabatá batió el de 100 metros libre, en 1 minuto, 2 segundos 4/10; el anterior «record» lo estaba en un minuto más. Enriqueta Soriano batió el de los 200 metros brazo de pecho, en 3 m. 30 s. 5/10. El «record» de 300 metros libres lo estableció Carmen Soriano, en 4 m. 31 s.; el de antes lo estaba en 4 m. 42 s. Las señoritas Masanella, Ros, Seriñá, Vigo y Carmen Soriano batieron el «record» de 250 metros, relevos, en 3 m. 9 s. 2/10.

Las tres hermanas Soriano y María Luisa Vigo batieron el «record» nacional de los 300 metros libres estilos, nadando la señorita Vigo en braza de espalda; Enriqueta Soriano, en braza de pecho, y Carmen Soriano en

Campeonatos de Galicia

VIGO, 8.—Se han celebrado los segundos campeonatos gallegos de natación, en que tomaron parte los Clubs Náuticos de Coruña, Rodeidemar de Cangas, Gimnástica de Pontevedra y Marítimo de Vigo. Resultados:

400 metros.—1, Calteleiro, en 6 minutos 40 s.; 2, Ribal; 3, Morós.

100 m. espalda.—1, Rivero, del Gimnástico, 1 m., 30 s. 2/5; 2, Ribal; 3, Campanioni.

100 m. brazo pecho (femenino).—1, señorita Boau, 1 m. 52 s..

4 × 50 relevos.—1, C. Náutico de la Coruña, en 2 m. 35 s.; 2, Cangas; 3, Marítimo.

3 × 50 relevos damas.—1, Cangas; 2, Marítimo; 3, Gimnástico.

4 × 200 relevos.—1, C. Náutico Coruña, 12 m. 39 s.; 2, Marítimo; 3, Cangas.

Saltos.—1, Cansejo; 2, Vieltes.

Clasificación general.—1, C. Náutico, 24 puntos; 2, Rodeidemar, 18; 3, Marítimo, 17; 4, Gimnástica, 16.

Campeonatos castellanos

La primera jornada de los campeonatos castellanos de natación arrojó los siguientes resultados:

100 metros libre

1, VALDES (Canoe), 1 m. 7 s. 2/5; 2, Gómez Acebo, (ídem), 1 m. 8 s. 3/5; 3, Flórez, (ídem), 1 m. 11 s.; 4, Agosti (ídem), 1 m. 11 s. 4/5; 5, Navarro (ídem), igual tiempo; 6, March (Lago), 1 m. 14 s.; 7, Leviqui (Athletic), 1 minuto 19 s. 4/5; 8, Baeza (ídem), 1 minuto 20 s.; 9, Varela (Florida), 1 minuto 21 s. 1/5; 10, Salido (ídem), 1 minuto 22 s. 2/5.

Los cinco primeros pasan a finalistas.

100 metros estilo braza (infantil)

1, GARDOQUI (Canoe), en 1 m. 31 segundos; 2, Merino (Canoe), 1 m. 47 segundos; 3, Valcárcel (Lago), 2 minutos 2 s.; 4, Escribano (Athletic), 2 minutos 6 s. 2/5; 5, Caballero (Lago), 2 m. 6 s. 3/5; 6, Muñoz (Canoe), 2 minutos 7 s. 2/5.

Los cinco primeros pasan a finalistas.

200 metros, braza de pecho, seniors

1, DEL MORAL (Athletic), en 3 minutos 9 s.; 2, Eslava (Canoe), 3 m. 20 segundos 2/5; 3, Barquín (Lago), 3 minutos 23 s. 2/5; 4, Lalo (Canoe), 3 minutos 25 s. 1/5; 5, Sánchez (Lago), 3 minutos 25 s. 2/5; 6, Palacios (Florida), 3 m. 29 s. 2/5; 7, Lorente (ídem), 3 m. 41 s. 4/5; 8, Illera (Athletic), 3 minutos 43 s. 1/5.

Del Moral bate el "record" de Castilla, que poseía él mismo, en 3 m. 10 segundos 2/5.

Quedan clasificados para la final los cuatro primeros y el nadador Cebrián, del Lago, que es finalista por ser campeón del pasado año.

Football

Asamblea de la F. Guipuzcoana

SAN SEBASTIAN, 8.—Ayer mañana en los locales de la Federación Guipuzcoana de Football se celebró la Asamblea ordinaria, asistiendo numerosos delegados.

Se aprobó la Memoria. También se aprobaron las cuentas.

Fué elegido presidente don José María Tejada; vocales por los Clubs de primera categoría, los señores Ponte y Maguregui; por los de segunda, el señor Aracena. El delegado de los Clubs de tercera categoría será elegido por los Clubs de dicha serie.

Se acordó conceder una medalla al delegado en París don Carlos Oliván, por los trabajos que ha realizado para llevar la selección guipuzcoana a la capital francesa.

La Federación Atlética había pedido a la Guipuzcoana de "football" una subvención de 500 pesetas y se acordó darles ahora 250 pesetas como subvención y otras 250 como anticipo de la cantidad que les corresponderá recibir del tanto por ciento que les corresponde de las entradas de los partidos de "football".

El campeonato catalán

BARCELONA, 8.—Se han reunido los seis Clubs que, con el Español y el Barcelona, integran la primera categoría de la región de Cataluña. Los Clubs pequeños dieron cuenta al Español y al Barcelona de los acuerdos adoptados con respecto al campeonato de "football" regional. Según este acuerdo dicho campeonato debe empezar el 3 de septiembre, jugando en las fechas libres hasta el último domingo de octubre, siendo éste suspendido hasta que se jugase la Copa de España.

Parece que el Español y el Barcelona están conformes en la fecha de empiece, pero no así en que se suspenda el campeonato regional para luego reanudarlo después de disputarse la Copa de España.

Regreso del Español

BARCELONA, 8.—Regresaron de Canarias los jugadores del Español. Vienen todos los jugadores acompañados de Miguel Márquez, que actuaba como delantero centro en el Marino de Las Palmas. Este jugador viene precedido de fama.

Los gastrónomos son fábricas de ácido úrico

Los excesos del comer, al entrar en la segunda etapa de la vida, acarrean siempre consecuencias funestas por la lenta acumulación de grasas (obesidad), de residuos de desecho no eliminados que se transforman en materias tóxicas (ácido úrico), origen de las enfermedades. Las más frecuentes suelen ser las derivadas del artritismo: tales son la arterioesclerosis, el reuma, gota o mal de piedra. Eliminar del organismo materias tan nocivas, es para la salud problema trascendental. ¿A qué obedece en ciertos individuos sentirse precipitados hacia la vejez prematura, a veces a una muerte repentina...?

Importa, pues, reparar el daño que inconscientemente nos hemos causado, si queremos ahuyentar el peligro de las enfermedades citadas y gozar de una placentera vejez, echando de nuestro organismo la zaborra (venenos úricos) incrustada en las arterias, en los riñones, que impide la libre circulación de la sangre. A tal fin, adóptese un régimen de vida austera y luego el tratamiento de desintoxicación por medio de un eliminador de las materias nocivas, de comprobadas virtudes terapéuticas.

Los médicos de Europa y América usan para sí mismos el disolvente úrico Uromil, por las curaciones prodigiosas que con él se consiguen diariamente en los casos indicados. Una cura de Uromil en diferentes períodos del año disminuye de un modo sorprendente la presión arterial y, por lo tanto, evita también la apoplejía.

Incidentes en una sesión municipal en Almería

El público pedía a voces el cierre del Ayuntamiento

ALMERIA, 8.—Con asistencia de numeroso público ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento para tratar nuevamente del reparto general de utilidades. Se produjeron constantes interrupciones y menudearon las protestas e increpaciones contra los ediles. Al terminarse la sesión se originó un gran escándalo que duró largo rato, pidiéndose a voces el cierre del Ayuntamiento. También se trató en la sesión de la incompatibilidad de algunos concejales de diversos matices políticos. Los socialistas se abstuvieron de asistir. Las autoridades habían adoptado precauciones.

El Estatuto vasco

VITORIA, 8.—El domingo se celebró la Asamblea de Municipos Vascos, con la asistencia de los diputados a Cortes señores Aldasoro, Basterrechea, Leizaola, Horn, Oreja y Susaeta, con objeto de aprobar el Estatuto Vasco.

Después de algunas instrucciones, por parte de los distintos representantes, con ocasión de alguna enmienda al Estatuto, éste se aprobó por gran mayoría de votos.

Votaron a favor 105 Ayuntamientos de Vizcaya y 41 de Alava. En contra, tres de Vizcaya y 25 de Alava. De Guipúzcoa sólo votaron en contra dos.

Se acordó nombrar una Comisión para el plebiscito que se proyecta hacer.

Cien ahogados en la India

CALCUTA, 8.—Un «ferry-boat» se ha hundido a consecuencia del fuerte oleaje, que penetró hasta muy adentro en el río Magnah.

Ciento cinco pasajeros indígenas han perecido ahogados.

PALACIO DE LA MUSICA
REFRIGERADO
GRAN EXITO
RIVALES DE LA PISTA
Butaca, tarde y noche, 3 pesetas.

Cabreiroa
COLICOS HEPATICOS - NEFRITICOS

Fumad cigarrillos refrescantes
M E R Z

SOCIO CAPITALISTA
Para negocio en marcha, ampliación 20.000 pesetas. Administración y capital en manos del aportante.
NEGOCIO SERIO Y LUCRATIVO
Dirigirse: "Negocio", Apartado 911

CRUZADA A ROMA
Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.
Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.
Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

SICILIA MOLINERO
LO MAS BONITO DE MADRID
Cenas americanas con media botella de Champagne, 10 pesetas.

EL VERANEO EN EL SUR
Cádiz, Málaga, Almuñécar, Rota, Chipiona, Sanlúcar, Marbella, Fuengirola.
La alegría del sol y la caricia del mar refrescando el ambiente.
P. N. T.

Pensión completa

Había llegado un nuevo huésped estable y, como conviene en estos casos, la dueña de la pensión había reforzado y mejorado el menú habitual, con gran regocijo de los otros huéspedes que, por experiencia, sabían lo que la llegada de un nuevo compañero influye en la cocina de la casa. Claro está que esta beneficiosa influencia no dura nunca más allá de dos días, pero algo es algo y siempre conforta al espíritu la contemplación del espectáculo que ofrece una fuente llena de filetes de auténtica ternera.

La doncella que servía la mesa comunicaba sus impresiones a la dueña del negocio que, como de costumbre, oficiaba de cocinera. El "nuevo" apenas había probado las judías verdes que en primer término se ofrecieron a la voracidad de los comensales, y despreció olímpicamente el misterioso segundo plato, condimentado a base de pimiento, cebolla, tomate y un aglutinante por demás extraño.

Ya la buena señora bordeaba las lindes de la desesperación, cuando la doncella entró alborozada en la cocina para decirle que el "nuevo" se había servido cuatro raciones de ese frito que algunas patronas llaman hipócritamente tortilla con patatas.

Pasados unos segundos, alguien hizo sonar el timbre del comedor, y la sirvienta salió para volver al poco.

—El "nuevo" pregunta—dijo la muchacha—si hay más tortilla.

—Dile que espere un momento. Ahora mismo le hago una con seis huevos y abundantes patatas, que no se la va a poder saltar un gitano.

Contra lo que pensaba la patrona, el "nuevo" acabó con la tortilla rápidamente, y después, en vista de que ya no le servían más, terminó valientemente con los filetes—cosa de medio kilogramo—que el resto de los comensales no se había servido por no abusar.

Cuando el "nuevo", después de comer, iba a salir a la calle, se acercó a él la dueña de la casa:

—¿Qué tal ha comido usted?

—¡Vaya, no está mal! Claro que con estos calores uno no tiene ganas de nada y, naturalmente, no se come como en invierno. A mí se me abre el apetito cuando empieza a hacer fresco. ¡Ya me verá; ya me verá comer a partir de octubre!

Y al oír lo último, a la pobre señora le dió un síncope del que, a la hora de cerrar esta edición, no sabemos si ha vuelto.

Niña atropellada por una camioneta

En el Puente de Toledo la camioneta 32.444, conducida por Manuel Mora, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a la niña de siete años Asunción Díaz Alameda, que vive con sus padres en la calle de Blanca Pérez, número 8.

El público que presenció el atropello pretendió destrozar el vehículo y los muebles que en él iban cargados, lo que impidieron varios guardias de Seguridad.

"El Curoti" y "el Tacones", detenidos

Agentes de la primera brigada detuvieron ayer en la calle de Preciados a los espadistas Miguel Sancho Guerrero, "El Curoti", de treinta y seis años, y Enrique Montiol Salvador, "El Tacones" y "El Blusa", de treinta y dos años, sin profesión ni domicilio.

Se les ocupó un juego de doce llaves ganzúas y se comprobó que una de ellas abre el cierre metálico de una tienda del Postigo de San Martín, de donde se habían llevado nueve jamones.

"El Tacones" está reclamado por el Juzgado de Murcia, por robo cometido en una joyería de dicha ciudad.

Varios robos

En el domicilio de Pilar Segura Sánchez, Santa Engracia, número 115, entraron ayer ladrones que se llevaron efectos por valor de 800 pesetas.

—En un taller, propiedad de José Corella Mata, sito en la calle de Ayala, entraron unos desconocidos que se llevaron géneros por valor de 700 pesetas.

—De un comercio propiedad de Macario Muñoz García, establecido en la calle de Bravo Murillo, sustrajeron ayer 250 pesetas.

—Nicolás Hermosilla Sebastián denunció que de las oficinas de un cinematógrafo desapareció ayer una máquina de escribir, valorada en 500 pesetas.

OTROS SUCESOS

Choque de automóviles.—En la calle de Bravo Murillo chocaron ayer los automóviles 1.115 de Burgos y 2.622 de Albacete. Resultó con lesiones de pronóstico reservado Petra Pérez Martínez, de diecinueve años, y fueron asistidos de lesiones leves Antonio Cifuentes Fernández y Antonio Aquija Blanco.

Sirvienta detenida.—A petición de don Eduardo de la Peña, fué detenida ayer en un baile de la avenida de Eduardo Dato Dolores León Román, que, estando al servicio del primero, desapareció llevándose alhajas por valor de varios miles de pesetas. Interrogada, confesó que algunas de las alhajas estaban en diversas casas de préstamos.

Un timo.—Por el procedimiento de las limosnas, le timaron ayer 1.000 pesetas a Desiderio Guillamón Arensa, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Vargas, número 9.

El sexo débil. — Epifanio Prieto Sánchez, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Alcalá, número 164, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó en riña Aurea Gil González, de treinta y tres años. La agresora no ha sido aún detenida.

Mueren seis alpinistas

PARIS, 8.—Comunican de Ginebra al «Matin» que, en la jornada del domingo, han encontrado la muerte seis jóvenes que realizaban ascensiones en las montañas suizas.

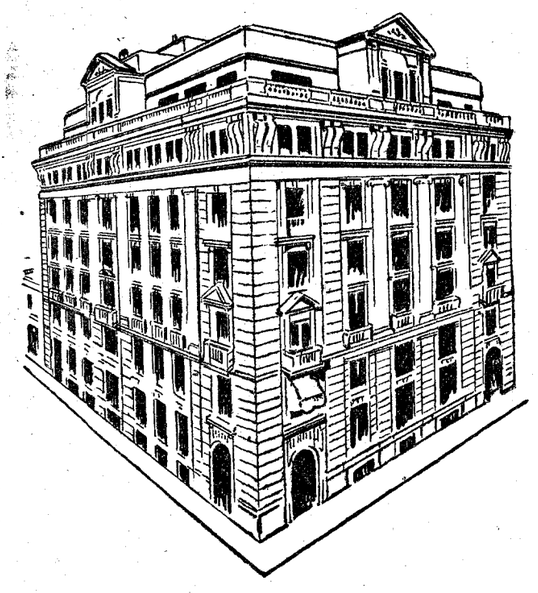

La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.° de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . suscribe . . . . . acciones nominativas de (1) . . . . . pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. . . de . . . . . de 193 . . .

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINES Y TEATROS

CERVANTES: "El Palomar"

El señor Sancho Lobo ha escrito un apunte de sainete andaluz. Más modesta y menos concretametne debiera haberlo calificado. De andaluz no tiene más que el ceceo de los actores, y de sainete sólo se puede encontrar un diálogo monótono y fatigante. Sin el menor asomo de acción, el interés tampoco puede nacer de lo que en la escena se dice. Por si fuera poco, el señor Sancho Lobo ha querido subsanar la falta de gracia con unos brotes de anticlericalismo barato. Al final de la representación, los aplausos de la «claque» y de los amigos del autor acogieron cortésmente la presencia de éste en el escenario. El resto del público se limitó a felicitarse por la brevedad que, afortunadamente, tiene la obra. Los actores conllevaron lo mejor posible los defectos de ésta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45: El juglar de Castilla.—10,45: La picarona (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas (25-6-933).

TEATRO CHUECA.—Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.—6,45: El patio.—10,45: ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo! (última representación). Butaca, una peseta (18-12-930).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Noticiarios France-Actualités y Eclair. Finales de la Copa Davis. Bromas acuáticas (deportiva). Pathetone (variedades sonoras). El Arca de Noé (nuevo dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Superfilm Universal Resurrección. El jueves, El doctor Frankenstein (27-4-932).

BARCELO.—A las 10,40 (terraza; gran programa doble): ¿Nos divorciamos? (risas y carcajadas) y La escuadrilla deshecha (17-1-933).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): La insaciable (Carole Lombard). Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, dos pesetas.

CINE ALKAZAR (El local de mejor temperatura).—7 y 10,45: La mujer pintada (Peggy Shannon). Nuevos números por Mlle. Valentine Jenner y su "revue Vhermel". Populares, butaca, 3 pesetas.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, cambio de programa. Actualidades, Alfombras Fox.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: La taquimeca (24-11-931).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: El proceso de Mary Dugan. Butacas y sillones, una peseta (10-11-931).

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Los diablos de las cumbres (gran éxito) (21-3-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: La bailarina de Sans-Souci (3-12-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Soy un fugitivo (23-3-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Juguetes de Hollywood. En el barrio chino (éxito de Philips Banington) (19-11-932).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): Hay que casar al príncipe (22-9-931).

FIGARO (Teléfono 23741).—Moderno sistema de refrigeración.—6,45 y 10,45 (programa doble): ¡Wolga! ¡Wolga! y La marca de los cuatro (nueva aventura de Sherlock Holmes).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Rivales de la pista (Albert Prejean).

PLEYEL (Mayor, 6).—7-11: Marianita (Jannett Gaynor, Charles Farrell) (24-4-932).

PROGRESO (Una peseta tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Superfilm Ufa Predilecto de los dioses. El jueves, Ha salido un ladrón (10-11-931).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Las calles de Nueva York, por Buster Keaton (Pamplinas) (22-11-932).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche. Una mujer de despacho, por Lewis Stone. Todas las butacas una peseta.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Champ (El campeón), por Wallace Beery y Jackie Cooper (11-12-932).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall) (25-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (grandioso éxito): Una hermanita deliciosa, por Marie Glory (butacas, tarde, una peseta) (14-3-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

La verbena de la Prensa

SE INSTALARAN EN LA PLAYA SIETE MIL SILLAS

Para la verbena de la Prensa, que se celebrará el lunes próximo en la Playa de Madrid, se instalarán en el recinto siete mil sillas, y se habilitarán varias taquillas. Además se establecerán servicios económicos de transporte.

El programa, en líneas generales, será el siguiente:

A las diez de la noche: Cena americana; primera parte del concierto de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa; organillos, puestos de churros, baratijas y otras atracciones.

A las once: Dos interesantísimos partidos de peloa en el Frontón.

A las once y media: Primera quema de fuegos artificiales.

A las doce: Concurso femenino de natación para la Copa de la Prensa. Cucañas orizontales en el lago, con premios de cincuenta pesetas.

A la una y cuarenta y cinco: Elección de "Miss Prensa". Segunda parte del concierto de la Banda Municipal. Segunda quema de fuegos artificiales acuáticos.

A las dos y media: Pasacalle de la "Verbena de la Paloma", dirigiendo la orquesta el maestro Moreno Torroba. Fuegos artificiales en el gran embalse, con traca madrileña en colores.

De doce a dos de la madrugada: Concurso "¿Tiene usted las cincuenta pesetas?"

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales.
Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.
Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano
PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial. Fueron aprobados sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día, casi todos de trámite.

Se acordó habilitar un crédito para la adquisición de uniformes con destino a las enfermeras de la Beneficencia provincial, y se aprobaron varias propuestas relativas al personal administrativo del Colegio de Pablo Iglesias.

El señor Ovejero anunció su propósito de dimitir el cargo de visitador del Colegio de las Mercedes, por entender que la Diputación está mediatizada por la Junta de Damas en lo que respecta a la enseñanza en los establecimientos encomendados a las Hermanas de la Caridad. El señor Salazar Alonso le prometió que, en breve, quedarán deslindadas las atribuciones de la Diputación, de acuerdo con el espíritu laico del Estado.

A las doce y media de la mañana se levantó la sesión.

El director general de Seguridad, restablecido

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota:

«El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el sanatorio en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

Buzones de Correos en las porterías

El director general de Correos, señor Ocón, ha dicho que en la última reunión del Consejo superior de Correos se había aprobado la instalación en la vía pública de máquinas automáticas expendedoras de sellos. Dijo también que el Consejo había tomado en consideración la propuesta de instalación de gran cantidad de buzones en la vía pública, algunos de ellos de alcance. Está en estudio la aprobación de unos receptores postales, que se instalarán en las porterías de las casas, los cuales tendrán buzones individuales para cada inquilino, cada uno con su correspondiente llave. Hay varios modelos presentados, y se aceptará el que resulte más práctico.

Admisión de obras para el Salón de Otoño

Durante los días 5 al 15 de septiembre próximo tendrá lugar, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, la admisión de obras para el XIII Salón de Otoño, organizado por la Asociación de Pintores y Escultores.

Los trabajos pueden presentarse todos los días, incluso los festivos, de diez a una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

Servicio médico de la Asociación de la Prensa

Han marchado a Fuenterrabía los doctores del Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa, don José Sanz Beneded y don Antonio Martín Calderín, especialistas, respectivamente, en Dermatología y Otorrinolaringología. Durante su ausencia sustituirá al doctor Sanz Beneded, el doctor Rodríguez Sirera, que tiene su consulta en la calle de la Aduana, número 3, de siete a ocho de la tarde, y al doctor Martín Calderín, el doctor don Angel Francés, que tiene su consultorio, de cinco a seis de la tarde, en la calle de Sagasta, número 4.

—El ilustre pediatra don Juan Garrido Lestache, profesor del cuadro de especialistas de la Asociación de la Prensa, ha marchado a Los Molinos, donde descansará durante algunos días.

—También ha suspendido su consulta durante el mes de agosto, con objeto de descansar fuera de Madrid, el doctor don Amando Gil Mariscal, que tiene a su cargo la asistencia a los asociados residentes en la Ciudad Lineal.

—Durante la ausencia del doctor don José del Palancar, médico de asistencia domiciliaria a los asociados que viven en el distrito del Centro, se ha encargado de su consulta el doctor Rubio, domiciliado en la calle de Recoletos, número 7, y que recibe a los enfermos de cuatro a siete de la tarde.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa con escasa variación el estado atmosférico de días anteriores.

El anticiclón de Azores ha perdido alguna intensidad, pero aún se extiende su centro desde las costas del Cantábrico hasta aquellas islas.

El tiempo es bueno y muy caluroso en toda nuestra Península, habiendo aumentado algo en la región central y meridional, y sufre un ligero descenso en las costas del Norte.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Santa Cruz de Tenerife, 4 mm.; Salamanca, 3; Cuenca, 2; Guadalajara, 1; Tarragona, 0,8; Barcelona, 0,6; Granada, 0,4; Madrid, Toledo y Almería, inapreciable.

Otras notas

Cursillo para enfermeros psiquiátricos. En el Manicomio de Leganés ha quedado abierta la matrícula para el curso de practicantes, enfermeros y enfermeras psiquiátricos, que ha de celebrarse en breve, con sujeción al programa publicado en la "Gaceta" del 20 de mayo último.

La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Falta agua.—Varios vecinos de la calle de San Gregorio nos dirigen una atenta carta, en la cual nos piden que hagamos público que desde que empieza el verano hasta que termina, por habitar pisos altos, se encuentran sin agua, negando la Dirección del Canal que sea culpa de éste.

Al hacernos tal ruego nos piden también que supliquemos en su nombre que les sea facilitado el precioso líquido o que a los culpables de tal privación se les obligue a facilitárselo, como es justo.

La verbena de San Cayetano.—El Centro Cultural Recreativo de la Inclusa ha organizado un festival en la calle de Mesón de Paredes, "Corrala", a las diez de la noche del día 10. Se elegirá a la "maja" que mejor lleve el mantón de crespón y habrá canto flamenco. Asistirán algunas agrupaciones musicales del distrito.

FUMAD PUROS
"EL TRABAJO"
CIGARRO, 1,25
CAJA, 31,25

Más de cien personas intoxicadas

Por tomar leche en malas condiciones

NO HAY, POR FORTUNA, NINGUNA GRAVE

A consecuencia de haber ingerido leche en malas condiciones, han sufrido ayer intoxicación más de cien personas.

La leche la habían adquirido en el establecimiento instalado en la calle de Embajadores, número 38.

Por fortuna, ninguno de los intoxicados lo está de gravedad.

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron a ingresar en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, sita en la calle de la Encomienda, gran número de personas que presentaban síntomas de intoxicación.

Los médicos de guardia se apresuraron a asistirlas, y todas ellas coincidían en asegurar que su padecimiento era debido a haber ingerido leche.

Al mismo tiempo también en la Casa de Socorro del distrito del Hospital se recibían numerosos avisos para que se prestara asistencia a personas indispuestas y que se encontraban en sus domicilios.

Tanto de una Casa de Socorro como de la otra salieron varios médicos en automóviles a recorrer los domicilios de las personas que exigían asistencia facultativa.

A las cuatro de la tarde pasaban de 50 las personas asistidas en la Casa de Socorro de la Inclusa, y otros tantos serían los avisos que se habían recibido en la del Hospital.

Una de las calles donde hay más personas víctimas de la intoxicación es en la de la Huerta del Bayo.

Dónde fué vendida la leche

El establecimiento donde ha sido expendida la leche, que ha causado las intoxicaciones, es el sito en la calle de Embajadores, número 38.

Allí se personaron unos agentes, que procedieron a la incautación de muchos litros de leche, y a la detención de la dueña, Francisca Gavilla Soledano, que fué conducida a la Comisaría del distrito de la Inclusa. Allí parece ser que declaró que la leche la recibían de fuera de Madrid y que ignoraba pudiera haber causado ningún daño.

Su esposo, Francisco Martín Navacerrada, también sufre intoxicación.

Personas asistidas en la Casa de Socorro de la Inclusa

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia don Rafael Vecino y don Julián Jiménez Carrasco, asistieron, entre otras, a las siguientes personas víctimas de la intoxicación:

Ricardo Tejuca, de seis años, con domicilio en Huerta del Bayo, 4; Juana Cortés Martínez, de cincuenta y cinco, Embajadores, 46; Angel Rodríguez, de cinco meses, Santiago el Verde, 13; Antonio Galán, de veintidós, Huerta del Bayo, 7; Fernando Diego Alameda, de treinta y tres, Oso, 23; Aurelia Gómez Pérez, de veintisiete, Peña de Francia, 4; Isidora Alcolsa López, de cinco, Embajadores, 37; Carmen Martín Davilla, de diez, Cabestreros, 16; Rafael Castro Jiménez, de trece, Rodas, 18; Dámaso Olivares Fernández, de treinta y ocho, Oso, 21; Josefa Noveira Pestaña, de treinta y siete, Tribulete, 10; Segundo Alcalde Suárez, de treinta y cinco, Lavapiés, 11; Cecilia Alcalde Suárez, de veintitrés, Embajadores, 34; Emilio Diego Alameda, de veinte, Oso, 21; Pablo Valverde Nevada, de uno, Santiago el Verde, 4; Eugenia Nadal Cano, de dieciséis, Rodas, 15; Celestino Velasco Gamonal, de treinta y nueve, Oso, 23; Consuelo Velasco García, de trece, Oso, 23; Pilar Velasco García, de doce, Oso, 23; Pablo Joven García, de once, Rodas, 18; Manuela Rodríguez Cano, de tres, Oso, 15; Isabel Alameda Almoguera, de treinta y tres, Oso, 23; Pilar Galán Alcalde, de cuatro, Embajadores, 34; Carmen Medina Refuste, de siete meses, Rodas, 5; Francisco Medina Refuste, de cinco, Rodas, 5; Darwin, Angel, Julio y Carlos Riveto Lozano, de once, ocho, cinco y cuatro, respectivamente, Mesón de Paredes, 57; Josefa González Serrano, de treinta y tres, Huerta del Bayo, 9; Jesusa Menéndez Suárez, de treinta y cinco, Rodas, 7; María García Fernández, de treinta y tres, Huerta del Bayo, 9; Manuela Alcalde López, de siete, Embajadores, 37; Teresa López Gómez, de veintitrés, Embajadores, 37; Herminia Alcalde López, de tres, Embajadores, 37; Concepción Fernández García, de cinco, Ventorrillo, 10; Miguel García Carrasco, de cincuenta y seis, Peña de Francia, 4; Antonio Peñaranda Adán, de treinta, Cabestreros, 9; Nicolasa Jiménez Peñaranda, de diez, Cabestreros, 9, y Sofía González González, de cuarenta y siete, Peña de Francia, 4.

El estado de todos ellos, así como el de los asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué calificado por los médicos de pronóstico reservado.

Asistidos en la Casa de Socorro del Hospital

En este benéfico establecimiento los doctores señores Crespí, Puebla, Díaz Ramos y Huélamos asistieron dentro y fuera de la Casa de Socorro a las siguientes personas:

Angela Jiménez López, de veintisiete años, Valencia, 8; Josefa Belló, de veintisiete, Valencia, 8; Josefa Belló, de dos, Valencia, 8; Matilde Méndez, de veintiuno, Huerta del Bayo, 5; José Gómez, de sesenta y ocho, Peña de Francia, 2; Ramona Morales, de setenta y seis, Peña de Francia, 2; Dorotea Merino, de veinticinco, Coso, 21; Celestino Velasco, de treinta y siete, Coso, 21; Emilio Alameda, de sesenta, Coso, 21.

Fernando Diago, de treinta y cuatro años, Coso, 21; Isabel Aláu, de treinta y uno, Coso, 21; Juan, Emilia y Pilar Diago, de veintisiete, veinte y cuatro meses, Coso, 21; Consuelo, Pilar y Manuel Velasco, de doce, catorce y ocho años, respectivamente; Manuel Galán, de veinticuatro, Huerta del Bayo, 5; José, Agustín, Elvira y Antonio, de dos, nueve, once y doce años, Santiago el Verde, 11; Fernando Esteban, de cinco, Amparo, 61; Consuelo Puertas, de sesenta, Ribera de Curtidores, 2; Francisca Lázaro, de dieciséis, Ribera de Curtidores, 2; Francisco Lázaro, de trece, Ribera de Curtidores, 2; Manuel Martínez, de veinte, Santiago el Verde, 15; Basilia Díaz, de cincuenta y seis, Amparo, 56; Olario Terrín, de sesenta, Huerta del Bayo, 4; Alfonsa Torrea, de cincuenta y nueve, Huerta del Bayo, 4; Gabriel Terry, de diecinueve, Huerta del Bayo, 4; Cecilia, Angeles, Pilar, Cecilio y Angel Terry, Embajadores, 34; otra mujer llamada Angeles, Embajadores, 34.

Francisco Martín, de cuarenta, Cabestreros, 16; Teresa López, de veintiuno, Cabestreros, 16; Isidoro y Manuela Alcalde, de cuatro y siete años, Embajadores, 33; Emilio, Josefa y Juan Brañas, de cincuenta y ocho, seis y veinticuatro, Ventorrillo, 100; Celestino Guerrero, de veintitrés, Rodas, 9; Barbi, Angel, Julio y Ricardo Ribar, Mesón de Paredes, 57; Eduardo Merino, de cuarenta y tres, Rodas, 5; Tomasa Montero, de cuarenta, Huerta del Bayo, 4 y 6; María Luz Grande, Inestrillas, 4 y 6; Encarnación Sánchez, de dos, Tribulete, 12; Julio Jiménez, de tres días, plaza de Nicolás Salmerón, 10; Josefa González, de treinta y cinco, Huerta del Bayo, 9; Juan José Ruiz, de catorce meses, Esperanza, 9; Gonzalo La Llave, de treinta y tres, Huerta del Bayo, 8; Emilio Pérez, Ciudad Real, 24.

Braulia Muñoz, de ochenta, San Cayetano, 2; Emilio Muñoz, de treinta y dos, Amparo, 52; Marino Pérez, de treinta y cinco, Mesón de Paredes, 33; Francisco Monje, de treinta y tres, Murcia, 8; Rafael Porras, de setenta, San Isidro, 5.

El Consejo discutió ayer la ley de Arrendamientos

Los ministros socialistas mantuvieron criterio opuesto al que expuso el viernes el señor Azaña. Se refirió la discusión a la tasa de las rentas

LAS TEMPORADAS DE TEATRO LIRICO SUBVENCIONADAS SOLO SE VERIFICARAN EN TEATROS DEL ESTADO

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión, se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines docentes.

Guerra.—Expediente de adquisición de material. Decreto reformando las operaciones del sorteo de reclutas. Expediente de libertad condicional.

Hacienda. — Conversión de suplementos de crédito para gastos de composición, tirada, etc., de la "Gaceta de Madrid", correspondientes al ejercicio de 1932.

Instrucción pública. — Decreto ordenando que la Junta Nacional de Teatro Lírico realice siempre sus temporadas oficiales del Teatro Lírico, en los que sean propiedad del Estado. Idem aprobando el proyecto de obras complementarias a la construcción de un edificio para sección preparatoria del Instituto Escuela de Madrid. Autorizando el gasto a que asciende el presupuesto del proyecto adicional al de obras de ampliación y de reforma del Instituto de La Laguna (Canarias). Idem autorizando el gasto para la adquisición de un edificio de la Diputación de Huelva con destino al Instituto Nacional de Segunda enseñanza. Idem aprobando el proyecto relativo a obras de adaptción de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Piedrahita (Avila) para instalar un grupo escolar. Idem aprobando un proyecto de edificio escolar para escuelas graduadas en Arévalo (Avila). Idem aprobando el proyecto de la Escuela Normal de Avila. Idem aprobando el proyecto para construcción en Rosas (Gerona), de un grupo escolar. Idem aprobando el proyecto para construir en Alba de Tormes (Salamanca), un grupo escolar.

Obras públicas.—Decreto autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras del dique sur de la isla Verde en el puerto de Algeciras.

Industria y Comercio.—Decreto dictando disposiciones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio del Plomo y los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

AMPLIACION

El Consejo estuvo dedicado en su mayor parte al examen del proyecto de ley de Arrendamientos y a estudiar las fórmulas presentadas para llegar a un acuerdo con los agrarios y poder aprobar rápidamente esta ley.

Poco después de las doce de la mañana llegó a la Presidencia el señor Feced, presidente de la ponencia de la Comisión de Agricultura, que inmediatamente fué recibido por el ministro de Agricultura, señor Domingo.

El señor Feced expuso al señor Domingo la fórmula que por la Comisión de Agricultura se consideraba como más viable. El señor Domingo escuchó atentamente al señor Feced y después hizo algunas observaciones, que el presidente de la ponencia de la Comisión procuró contestar con razonamientos. La fórmula que llevó el señor Feced fué recogida por el señor Domingo, quien, una vez que hubo terminado su entrevista con el presidente de la Comisión de Agricultura, pasó al salón de Consejos, donde se hallaban reunidos los demás ministros, a los que dió cuenta de la fórmula que le acababa de entregar el señor Feced.

En contradicción con el señor Azaña

La fórmula encontró una fuerte oposición en los ministros socialistas, lo mismo que en la Comisión de Agricultura la había tenido por parte de la representación de dicho partido.

Los ministros socialistas defendieron, al parecer, la idea de que las rentas fiscales deben servir de base para tasar la fincas y las rentas de los colonos, idea que está en contradicción con las expuestas en la Comisión por los señores Azaña y Domingo. El presidente del Consejo expuso el viernes que tal base de tasación sería injusta y que no procede, porque no se trata de una ley punitiva. El señor Domingo dijo el sábado que el amillaramiento y el catastro no pueden constituir base técnica de tasación por la forma en que están hechos en España; sería como basarse en el aire.

Hacia el arreglo

Sin embargo, se procuró encontrar una solución que pudiera ser aceptada por todos y permita aprobar en esta semana dicha ley de Arrendamientos. No dudó en exponer ante el Consejo su creencia de que se llegaría rápidamente a una inteligencia en el asunto.

Presupuestos y traspaso de servicios

Se dijo también que en la reunión el ministro de Hacienda expuso a la ligera las líneas que él considera imprescindibles para la confección de los próximos presupuestos. Anunció el señor Viñuales que en un próximo Consejo informará ampliamente del asunto a sus compañeros y aprovechará la ocasión para exponer la situación del Tesoro, dando normas concretas para formar los presupuestos del ejercicio de 1934.

Se comenzó el estudio de un decreto de valorización de los servicios de la Generalidad. Como en este estudio sólo se llegó hasta el artículo segundo, los ministros se proponen continuarlo en Consejos sucesivos.

También comenzó a informar sobre el traspaso de servicios a la Generalidad el señor Companys. Hizo un simple esbozo del tema para continuar en otro Consejo.

El teatro lírico

A propuesta del ministro de Instrucción, se acordó que en lo sucesivo no se celebren temporadas líricas costeadas por el Estado más que en teatros de la propiedad de éste. El acuerdo se ha tomado en virtud del elevado precio de alquiler y ciertas condiciones que se han considerado como abusivas que ponían los propietarios de los teatros en donde pensaban celebrarse estas temporadas líricas. La que ha de celebrarse este año, y por no estar todavía el teatro de la Opera en condiciones, se verificará seguramente en el teatro María Guerrero.

Los ministros manifestaron que en el Consejo no se había hablado para nada ni de las bases de los radicales-socialistas, ni del Tratado del Uruguay, ni tampoco de la provisión de la cartera de Justicia, y que el próximo jueves se reunirían en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Otras notas políticas

La dimisión del director de Primera enseñanza

El señor Landrove publicó ayer en «El Socialista» un extenso escrito para explicar las causas de su dimisión de la Dirección general de Primera enseñanza. Dice que como el señor Barnés silencia cuidadosamente los motivos de la dimisión, a pesar de ser extraordinariamente graves, se ve en el trance de explicar estas causas.

Luego agrega que desde que tomó posesión el nuevo ministro comenzaron a entrometerse en la Dirección general elementos perturbadores y camarillas, que comenzaron a mangonear. Por esta razón, y después de una violenta entrevista con el ministro a finales de junio, presentó la dimisión, que no le fué admitida.

"El grave incidente ocurrido en Málaga—termina diciendo—me puso en el trance de dimitir con carácter irrevocable.» Y anuncia un nuevo escrito para relatar este incidente.

Los restos de Blasco Ibáñez

Una Comisión de Valencia visitó ayer al presidente del Consejo para pedirle que la Escuadra se traslade al puerto de Valencia a recibir los restos de Blasco Ibáñez. Rogaron al señor Azaña que se invite al acto al Gobierno francés. La Comisión invitará, por su parte, a las Academias, Prensa, entidades literarias y a otros asociaciones.

Dimite el gobernador de Tenerife

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, publicado en la "Gaceta" de ayer se admite la dimisión presentada de su cargo de gobernador de Tenerife a don Vidal Gil Tirado.

Notas varias

El Ayuntamiento de La Granja ha concedido un voto de gracias al subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, al cesar en el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, por haber sido iniciativa del señor Ramos la reconstrucción del Palacio de La Granja, cuyas obras han dado trabajo a gran número de obreros de aquella localidad.

Ayer fué el día de más calor en Madrid

En Sevilla hubo dos muertos por insolación

La temperatura de ayer en Madrid fué extraordinariamente elevada. El Servicio Meteorológico Oficial registró a las dos de la tarde, 38,9 grados, que es la temperatura más alta que hemos tenido en el verano actual.

58 grados en Sevilla

SEVILLA, 8.—Hoy ha marcado el termómetro 58 grados. A consecuencia de insolación ha muerto el capataz de carreros Manuel Rodríguez Morita. También ha fallecido por la misma causa un hortelano, que no ha sido identificado.

Fuerte tormenta

CUENCA, 8.—Sobre esta capital ha descargado una fuerte tormenta acompañada de chubascos, granizo y vendaval. El ambiente ha refrescado algo.

Oposiciones y concursos

Correos. — Los exámenes del primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo técnico de Correos comenzarán el día 16 de este mes en el local de la Escuela Normal de Maestros (calle de San Bernardo).

Aspirantes a la Judicatura.—Ha sido nombrado el siguiente tribunal: Don José Gastán Tobeñas, don Manuel Fernández Gordillo, don Ricardo de la Cierva Codorniu, don Félix Sánchez Eznarriaga, don Martín L. Sancho Seral, don Emilio González López, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, don Rafael Alcaraz y de Reina.

Cátedras en el Instituto español de Lisboa.—La Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado anuncia un concurso-oposición entre catedráticos de Institutos nacionales para una plaza de profesor de Geografía e Historia y otra de Ciencias naturales, en el Instituto Español de Lisboa. Las instancias, acompañadas de la correspondiente documentación, deberán presentarse en el ministerio de Estado en el término de un mes, a contar del día 5 del corriente.

Se prorroga el plazo para pagar la cuota militar

La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Guerra, por la que se amplía hasta el día 5 de septiembre el período para poder efectuar el ingreso del primer plazo de la cuota de los reclutas del reemplazo corriente.

Asamblea en Segovia de los Padres de Familia

SEGOVIA, 8.—En su domicilio social, ha celebrado su anunciada Asamblea la Asociación de Padres de Familia, con asistencia de numerosos afiliados.

El presidente saliente dió cuenta de la actividad desarrollada durante el período último.

Se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, quedando ésta constituída de la forma siguiente:

Presidente, don Leonardo Lainez; vicepresidente, don Guillermo Gámez; secretario, don José María García; vicesecretario, don Juan Bonefoys; vocales: don Armando Escorial, don Fernando Rivas, don Juan Gacimartín, don Manuel Santamaría, don Mariano García Beltrán y don Angel Onrubia.

Se expusieron varios proyectos en orden a la pretendida sustitución de la enseñanza, acordándose seguir una intensa propaganda para la defensa de la escuela católica.

Se instala en Aranjuez el servicio gravimétrico

ARANJUEZ, 8.—En un pabellón de la Casa de Oficios se ha instalado el servicio gravimétrico, perteneciente al Instituto Geográfico para determinar la intensidad y fuerza de la gravedad. En esta ciudad se recibirán las señales horarias científicas del extranjero. Al frente del servicio está el ingeniero don Guillermo Sanz.

Un incendio intencionado destruye doce mil pinos

VIGO, 8.—En Borbel, unos desconocidos prendieron fuego los montes Pedraguiña. Las llamas destruyeron doce mil pinos de tres metros de alto, y doscientos eucaliptor de seis metros, en una extensión de más de 18 hectáreas. Las pérdidas ascienden a muchos miles de pesetas. La rápida intervención de los vecinos y la Guardia civil evitó que el fuego se extendiera.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 8 de agosto de 1933.)

"A B C" comenta la victoria de los agrarios en la ley de Arrendamientos rústicos. "De una ley detestable ha conseguido hacer una buena ley, justamente defensora de la propiedad y de mayor y más seguro beneficio para los cultivadores de la tierra; y lo ha logrado a costa del Gobierno, haciéndole sucumbir a una claudicación que no admite disimulo."

"Ahora" dice que hay que acabar con el pistolerismo en Cataluña. Que no se demore el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.

"El Liberal" se ocupa del mismo tema. El pistolerismo de ahora no es nada comparado con el de 1923. "La República, que carece de muchas cosas, necesita con urgencia un buen Cuerpo de Policía. La inmunidad del delincuente sería absoluta de no existir la Guardia civil y la confidencia." Es necesario reorganizar el Cuerpo de Vigilancia.

En otro lugar habla de un programa mínimo para la nueva etapa parlamentaria. Sería "catastrófico" que hubiera que disolver las Cortes. "Es más que probable pensar que unas elecciones inmediatas serían más propicias a la extrema derecha y a la extrema izquierda que al centro, representado en las Constituyentes."

"La Libertad" se ocupa también de la falta de autoridad, citando abusos cometidos en el campo de Granada. "No toleraremos que la República se deshonre por actos de esa clase. Todo menos que queden impunes tales tropelías, por impotencia o por contumacia de las autoridades." Se ocupa asimismo de nuestras relaciones comerciales con América. Alude al Tratado con el Uruguay y dice que "el interés general hay que anteponerlo a todo".

"El Sol" habla de la ley de Arrendamientos rústicos. Rechaza la concepción socialista de proletarización del agro español. El punto de vista republicano debe ser la creación de la pequeña propiedad, que, "como en Francia, pueda ser el más firme sostén del régimen". "La ley de Arrendamientos, que permite el paso del labrador a la propiedad de la tierra que labra, es la verdadera reforma agraria, la que se hará, la que se consolidará y podrá consolidar a la República."

Comenta humorísticamente las declaraciones de Marcelino Domingo. "Ya lo saben los radicales disidentes, nosotros, los comentadores, las derechas y ellos dóciles a todas nuestras sugestiones, tratamos de deshacer el partido radical-socialista."

Habla también del embajador en Rusia, y dice que no sabe por qué tiene que ser socialista. Cita el caso de Inglaterra, de Alemania y de Italia.

"El Socialista" viene hoy furioso contra "El Sol", "dedicado en esta temporada a la caza de la crisis por una razón de cinco céntimos, y libertad tiene para oponer a nuestra conjetura la suya; pero carece de libertad para atribuirnos suciedad en el juego".

En otro editorial dice cosas parecidas a "Luz". Con un lenguaje típico en la polémica socialista. Modelo de finura y cortesía. "Ese Andrés García, que tiene "un caletre tan necio, torpe y confundido." "Es esencialmente el tonto embozado." En este caso, "beocia y perfidia" van juntas. Dice además que no sabe leer ni escribir. En fin, le llama "deslenguado y calumniador".

Tiene otro comentario, por el estilo, dedicado a **EL DEBATE**. Mejor dicho, dedicado a las Congregaciones Religiosas. ¿Para qué hacer la antología? Abundan las frases de carretera y de verdulería. Ni una razón. Mentiras, calumnias, todo al ras del suelo. Así no vale la pena discutir con nadie.

Finalmente, otro comentario anticlerical contra un cura de Plasencia, y un elogio de las juventudes socialistas.

«La Nación» dedica el artículo de fondo a las clases pudientes, de las que dice que «están obligadas a una actuación inmediata o se hundirán definitivamente». En otro lugar se muestra desconfiado en cuanto al fruto que hayan podido obtener los agrarios con su labor en la reforma de la ley de Arrendamientos, y asegura que «cada día se hace más indispensable una política de conjunto».

Se sacude **«Luz»**, con la firma de su director, los ataques del **«Socialista»**, al que llama «ex socialista», y replica esta suavidad:

«En efecto, todos los adjetivos injuriosos que se me puedan dirigir a mí yo los puedo duplicar con la injuria de una sola palabra. De un nombre propio: Zugazagoitia. Pero no pretendo igualarme a los héroes homéricos, que se pasaban la vida combatiendo a voces; y aunque el que me invita a este combate gárrulo es un escritor clásico, comprendo muy bien que su invitación es a una disputa de comadres en el patio.

No, Zugazagoitia, eso no son cosas de hombres.»

El **«Heraldo»**, a quien se le antojan los dedos huéspedes se pregunta: «¿Un pacto eventual con los agrarios?» Y a segundo responde: «¡Eso, no!» Y luego, ante la amenaza de una perturbación anarcosindicalista pide que se apliquen las leyes «con todo rigor». «¡Nada de perturbación!»

«Informaciones» protesta contra los alborotos que, frecuentemente, producen ciertos «excursionistas», para los cuales el campo «no significa unas horas de expansión apacible, sino un retorno a la animalidad agresiva».

«Mundo Obrero» sigue llamando al «frente único», y **«C N T»** le llama «agente provocador». De paso les dice unas lindezas a **«El Liberal»** y el **«Heraldo»**. Y **«La Tierra»** supone que se está inventando otro complot «para no derogar la ley de Defensa».

Finalmente, **«La Epoca»**, en su artículo de fondo recuerda las veleidades anticlericales del liberalismo, y cree funesta una política persecutoria de las conciencias. «No habrá para los partidos gobernantes, y para los que sin serlo colaboran en la política persecutoria del catolicismo, un solo voto ganado por ella. Lo que sí habrá, en cambio, es el triunfo de una política que respete las conciencias, el culto y los derechos legítimos de una sociedad perfecta y soberana como es la Iglesia. Para que la cita sea anticlerical, recordaremos lo que decía Waldeck Rousseau: —Lo importante en política es tener razón; la mayoría es cuestión de fecha».

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de septiembre.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de septiembre el vapor "Marqués de Comillas".
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—"Cine" sonoro.—Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

Todos los colores
Todos los anchos
PORQUE vale solamente 1,95
PORQUE es la mejor del mundo.
PORQUE es a base de vender muchas.
Por estas razones es la que más le interesa "FRANJA AZUL"
Vda. de SACRISTAN, exclusivamente.
CALLE MAYOR, 27 moderno.
ESTANCO. Teléfono 10004.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Teléf. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

¡MADRES!
La denticina Vda. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO corrige a los niños todos los trastornos de la dentición. Pedid Denticina marca Viuda. Caja, 1,50.

CIATICA-GOTA
Baños de ARNEDILLO
Viaje a la estación de CALAHORRA
(Logroño)

molinos para todos los usos
GRUBER
BILBAO S. Mamés 33 Tel. 14247
MADRID Ferraz 8 Tel. 56628
Dirección postal Apartado 185 BILBAO

ACADEMIA MISOL
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Presupuestos municipales en 1932

COMPARACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Dimos ayer un avance del resumen de la liquidación de los presupuestos municipales de gastos, correspondientes al total de los Municipios durante el año 1932 (exceptuados los de las provincias Vascongadas y Navarra).

Hoy, como hicimos con los presupuestos de ingresos de 1931 y 1932, damos el detalle por capítulos y reseñamos los datos concernientes a las diez principales provincias.

Insertamos además los datos de los presupuestos de ingresos, para que pueda hacerse la comparación más íntegramente.

He aquí la distribución de los totales por ambos conceptos:

Presupuestos de gastos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Obligaciones generales	298.9
Representación municipal	6.8
Vigilancia y seguridad	43.6
Policía urbana y rural	80.2
Recaudación	34.9
Personal y material de oficina	104.6
Salubridad e higiene	83.7
Beneficencia	69.3
Asistencia social	11.3
Instrucción pública	55.3
Obras públicas	99.8
Montes	4.9
Fomento de los intereses comunales	11.9
Servicios municipalizados	8.5
Mancomunidades	0.4
Entidades menores	0.1
Agrupación forzosa del Municipio	3.0
Imprevistos	10.3
Resultas	3.9
Total	932.2

Presupuestos de ingresos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Rentas	25.8
Aprovechamientos de bienes comunales	42.4
Subvenciones	8.4
Servicios municipalizados	18.5
Eventuales y extraordinarios	57.4
Arbitrios con fines no fiscales	4.7
Contribuciones especiales	12.1
Derechos y tasas	176.6
Cuotas, recargos y participaciones	195.8
Imposición municipal	375.8
Multas	2.1
Mancomunidades	0.3
Entidades menores	0.1
Agrupación forzosa del Municipio	0.8
Resultas	12.2
Totales	933.2

Provincias más importantes

Los presupuestos de ingresos y gastos comparados de las principales provincias acusan los siguientes datos, en 1932:

Provincias	Ingresos (Miles de pesetas)	Gastos (Miles de pesetas)
Barcelona	168.638.4	168.638.4
Madrid	127.714.3	127.410.7
Valencia	52.039.4	52.007.5
Sevilla	46.168.3	46.168.1
Cádiz	37.250.8	37.139.9
Córdoba	27.242.3	27.237.6
Oviedo	26.214.7	26.183.0
Málaga	24.007.0	24.007.0
Zaragoza	22.661.4	22.661.0
Badajoz	22.340.3	22.336.3

Nivelación y déficit

Entre todas las provincias cuyos datos constan en el resumen de presupuestos de ingresos y gastos de 1932, presentan situación nivelada hasta el céntimo las provincias siguientes: Alicante, Almería, Baleares, Gerona, Orense, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Zamora.

Sólo una de las provincias arroja déficit en sus presupuestos municipales: Granada, cuyo presupuesto de ingresos ascendió en 1932 a 18.816.521,31 pesetas, y el de gastos a 18.820.545,19 pesetas.

Empieza el acuerdo con la Argentina

Desbloqueo de divisas de rentas de trabajo

Son interesantes las manifestaciones que en la sesión del Congreso hizo ayer tarde el ministro de Estado sobre las gestiones realizadas con Argentina para llegar al desbloqueo de divisas. Aludió el ministro a un cablegrama recibido el lunes y que anuncia, según parece, el primer paso en el desbloqueo: el referente a rentas de trabajo, con lo cual se resuelve el problema de los clamores de las provincias del Norte, principalmente las gallegas.

Esta es la primera noticia concreta que se tiene desde el comienzo de las gestiones, iniciadas a primeros de mayo. Precisamente ayer aludíamos a los telegramas de Buenos Aires, publicados por la Prensa extranjera, en los cuales se daba por seguro el acuerdo.

El Congreso del Petróleo

Como dijimos hace unos días, en la última quincena de julio se celebró en Londres el Congreso mundial del Petróleo. A él no asistió, conforme se dijo y anunciaron la revistas técnicas, don Luis de la Peña, presidente de la Cepsa. Los representantes españoles fueron, en su mayor parte, elementos de la Campsa, alguno de los cuales se encontraba ya en Londres, con motivo de la Conferencia Económica, y otros, aprovecharon el viaje para otros diversos asuntos.

El Congreso no tuvo por objeto el estudio de la cuestión petrolífera desde un punto de vista financiero o político, sino más bien desde un punto de vista técnico.

Importación de cereales

La importación de cereales en el mes de junio, según relación de cargamentos despachados en la Península e Islas Baleares, ascendió a 6.529.324 kilogramos, descompuesta del modo siguiente:

Maíz	
Avilés	3.564.847
Bilbao	2.962.377
Total	6.527.224
Mijo	
Avilés	2.100
Total	6.529.324

La "Setares"

BILBAO, 8.—El presidente en funciones de la Diputación recibió la visita del administrador de la Compañía minera "Setares", para darle cuenta que, por el Estado, se pretende girar a dicha Compañía la correspondiente liquidación por el impuesto de utilidades. Como se trata de una cuestión que dicha Compañía había sometido ya a conocimiento de la Comisión gestora, deseaba conocer el estado en que se encontraba el asunto.

El presidente manifestó que la Comisión gestora se había ocupado ya del asunto y esperaba que quedaría resuelto de la manera más satisfactoria posible.

La Compañía Minera de Setares fué fundada en 1886. Tiene un capital nominal y desembolsado de 587.500 pesetas.

	Antr.	Día 8
Interior 4 %		
F, de 50.000	67,75	67,75
E, de 25.000	67,75	67,75
D, de 12.500	67,75	67,75
C, de 5.000	67,90	67,75
B, de 2.500	67,90	67,75
A, de 500	67,90	67,75
G y H, de 100 y 200	64,50	64
Exterior 4 %		
F, de 24.000	81	81
E, de 12.000	81	81
D, de 6.000	82,25	
C, de 4.000	82,25	82,25
B, de 2.000	82,25	
A, de 1.000	82,25	
G y H, de 100 a 200	82,25	82,25
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77	
D, de 12.500	77,25	
C, de 5.000	77,55	77,55
B, de 2.500	77,55	77,55
A, de 500	77,75	77,80
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	93,10	93,20
E, de 25.000	93,10	93,20
D, de 12.000	93,10	93,20
C, de 5.000	93,10	93,20
B, de 2.500	93,10	93,20
A, de 500	93,10	93,20
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	90
E, de 25.000	90	90
D, de 5.000	90	90
C, de 2.500	90	90
B, de 2.500	90	90
A, de 500	90	90
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99,75	
E, de 25.000	99,75	
D, de 12.500	98,55	
C, de 5.000	98,55	98,55
B, de 2.500	98,55	
A, de 500	98,55	98,75
Amort. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	99,10	
E, de 25.000	99,10	99,20
D, de 12.500	99,10	99,20
C, de 5.000	99,10	99,20
B, de 2.500	99,10	99,20
A, de 500	99,10	99,20
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	87,50	
E, de 25.000	87,50	87,70
D, de 12.500	87,50	87,70
C, de 5.000	87,50	87,70
B, de 2.500	87,50	87,70
A, de 500	87,50	87,70
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69,80	
G, de 100.000	72	
F, de 50.000	71,55	71,85
E, de 25.000	71,55	71,85
D, de 12.500	71,55	71,85
C, de 5.000	71,55	72
B, de 2.500	71,55	72
A, de 500	71,85	72,50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66,50	
G, de 80.000	84,75	
F, de 40.000	87	
E, de 20.000	86,75	
D, de 10.000	87,75	87
C, de 4.000	87	
B, de 2.000	87	87
A, de 400	87	87
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	90,50	90,50
E, de 25.000	90,50	90,50
D, de 12.500	90,50	90,50
C, de 5.000	90,50	90,50
B, de 2.500	90,50	90,50
A, de 500	91	90,50
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99,30	
E, de 25.000	99,50	98,55
D, de 12.500	99	
C, de 5.000	98,70	
B, de 2.500	98,90	98,75
A, de 500	98,90	
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	205	204,50
— — — B.	205	204,50
Tesoros 5,50 % A.	101,90	102
— — B.	101,90	102
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	97,25	97

	Antr.	Día 8
— B	97,25	97
— C	97,25	
4 ½ % 1928, A.	88	88
— B	88	
— C	88	
4 ½ % 1929, A.	87,75	88
— B	87,75	88
— C	87,75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	105	
Exprops. 1909 5 %	96,25	
D. y Obras 4 ½	98,50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	79	
Subsuelo 5 ½ %	79	
1929, 5 %	71,50	
Ens. 1931, 5 ½ %	85	84,50
Int. 1931, 5 ½ %	85	84,50
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	80,50	82
Hidrográfica, 5 %	77	77,50
— 6 %	93	
Trasatl., 5 ½ % m.	82,25	82,50
Idem íd. íd., nov.	80,25	
Idem íd. 6 % 1926	87,75	
Idem íd. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	94,50	94
E. austríaco 6 %	98	
Majzén, A	103,25	

Cédulas	Antr.	Día 8
Hip. 4 %	84	
— 5 %	91,25	91,25
— 5 ½ %	97,25	97,50
— 6 %	100	100
C. Local, 6 %	88,75	
— 5 ½ %	81,25	81,25
Interprov. 5 %	83,15	
— 6 %	95	95
C. Local, 6 ½ 1932.	97,25	
— 5 ½ % 1932.	101,50	101,50
Efec. Extranjeros		
E. argentino	88	
Marruecos	81	81
Céd. argentinas	2,24	
— Costa Rica	400	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	539	539
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	120	
Previsores, 23	75	
— 50	70	
Río de la Plata	87	
Guadalquivir	91	
C. Electra, A	128	
— — B	128,50	
H. Española, v.	140,50	139

	Antr.	Día 8
Chade, A, B, C	398	384
Idem, f. c.	406	
Idem, f. p.		
Mengemor	140	140
Alberche	43,50	
Sevillana	86	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	107,40	107,10
Idem, ordinarias	100,50	100,50
Rif, portador	245	
Idem, f. c.	249	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	195	200
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	114,50	114,50
Tabacos	191,50	191,50
C. Naval, blancas	40	
Unión y Fénix	414	
Andaluces	17	
M. Z. A.	186,50	186,25
Idem, f. c.	188	
Idem, f. p.		
Metro. Madrid	120,50	
Norte	189	
Idem, f. c.	189	189
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías	102	102,50
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38,25	
Idem, f. c.	39	
Idem, f. p.	39	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos	25,75	
Idem, f. c.	25	
Idem, f. p.		
Explosivos	618	618
Idem, f. c.	622	621
Idem, f. p.		
Idem, en alza		
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	93	
Idem, 1931	93	
Gas Madrid 6 %	102,75	
H. Española	85	85
Chade 6 %	104	104
Sevillana 9.ª	93	
U. E. Madril. 5 %	88	
Idem 1926 6 %	105,50	105,50
Idem 1930 6 %	99,90	
Telefónica 5 ½ %	90,50	90,55
Norte, 1.ª	55,25	
— 2.ª	51,50	51,50
— 3.ª	53,50	56,50
— 4.ª	53,75	
— 5.ª	52,85	
Alman.-Val. 3 %	240	
Asturias, 3 % 1.ª	49,75	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4,50 %	66,50	66,50
Huesca-Canf., 4 %	60,50	
Especiales 6 %	85,35	85,50
Pamplona, 3 %	50	51
Prioridad B. 3 %	56,50	
Valencianas, 5,50	82,75	82,75
Alicante, 1.ª 3 %	239	236
5 % A	70,50	
4,50 % B	62,50	
4 % C	60,75	
4 % D	59,75	
4,50 % E	67,25	
5 % F	75	
6 % G	87,75	
5,50 % H	84,75	
6 % I	85,15	
5 % J	73	
C. Real-Bad.	72,50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	91,50	91,50
Idem 5 % B	90,75	90,75
Idem 5,50 % C	96,50	
M. Tranvías 6 %	103,50	103,50
Azuc. sin estam.	74,50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72,25	
— int. pref.	55	55
E. de Petró. 6 %	83	83
Asturiana. 1919	89,50	
— 1920	89	
— 1926	84	
— 1929	82	
Peñarroya 6 %	80	
MONEDAS		
Francos	46,85	46,85
Suizos	231,52	231,52
Belgas	166,97	166,97
Liras	63	63
Libras	39,65	39,65
Dólares	8,80	8,89
Marcos	2,84	2,84
Escudos port.	36,20	36,20
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,83	4,83
Coronas noruegas	2	2
— checas	35,50	35,50
— danesas	1,79	1,79
— suecas	2,05	2,05

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 8
Tranvías Bar. ord.	43,50	
"Metro"	32,50	32,50
Ferroc. Orense	11,75	
Aguas Barna.	144	144
Cataluña de Gas	91	91
Chade, A, B, C	388	386
Hullera Española	32,50	32,50
Hispano Colonial	222,50	222,50
Crédito y Docks	165	165
Asland, ordin.	59	
— prefer.	73,75	
Cros	108,75	
Petrolitos	26	26
Hispano-Suiza	120	
Indus. Agrícolas	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	311	311
Rif, portador	250	250
Alicante	186,25	
Norte	182,50	
Explosivos	622,50	625
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55	55
— — 2.ª	51,50	52
— — 3.ª	57	57
— — 4.ª	54	
— — 5.ª	52	
— esp. 6 %	85,50	85,75
Valen. 5 ½ %	83	
Prior. Barna. 3 %	57,75	57,50
Pamplona 3 %	50,50	50,50
Asturias 3 % 1.ª	50	
— — 2.ª	50,50	
— — 3.ª	50	
Segovia 3 %	45	46
— 4 %	55,75	56,15
Córd.-Sevilla 3 %	46	
C. Real-Bad. 5 %	75	
Alsasua 4 ½ %	66,75	66,75
H.-Canfranc 3 %	61	
M. Z. A. 3 % 1.ª	50,25	50,50
— — 2.ª	73	
— — 3.ª	73,25	
— Ariza 5 %	72	72
— E. 4 ½	70	
— F. 5	75,50	75,75
— G. 6	90	
— H. 5 ½	85	85
Almansa 4	58,65	
Trasatl. 6 %. 1920	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	104	

	Antr.	Día 8
Naviera Nervión	475	
Sota y Aznar	290	
Altos Hornos	76	
Babcock Wilcox	60	
Basconia	660	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500,50	
S. Mediterráneo	10,50	
Resinera	10	
Explosivos	617,50	
Norte	187,50	
Alicante	186	
Interior 4 %	68	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 8
Banco de Bilbao	940	
B. Urquijo V.	150	
B. Vizcaya, A.	880	
F. c. La Robla	325	
Santander-Bilbao	350	
F. c. Vascongados	165	
Electra Viesgo	425	
H. Española	139	
H. Ibérica	522,50	
U. E. Vizcaína	672	
Chades	393	
Setolazar nom.	55	
Rif portador	247	
Rif nom.	195	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 8
3 % perpetuo	67	67
— amortizable	76	76
Banco de Francia	12590	12600
Crédit Lyonnais	2260	2260
Société Générale	1088	1087
París-Lyon-Med.	926	923
Midi		756
Orleáns	870	866
Electricité Sena	665	665
Thomp. Houston	340	340
Minas Courrieres	371	370
Peñarroya	330	328
Kulmann	671	660
Caucho Indochina	317	307
Pathe Cinema (c.)	80	98
Russe cons. 4 %		
B. N. de Méjico	211	205
Wagon Lits	100	97
Riotinto	1726	1728
Lautaro Nitrato		
Petrocina	433	433
Royal Dutch	1763	1763
Minas Tharsis	318	314
L'Abeille	596	595
Fénix (vida)	670	651
Aguilas	36	35
Owenza	685	671
Piritas de Huelva	1775	1755
Minas de Segre	75	
Trasatlántica	20	19
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	335	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 8
Pesetas	39,62	39,56
Francos	84,59	84,53
Dólares	4,51	4,49
Libras canadienses	4,81	4,78
Belgas	23,73	23,72
Francos suizos	17,12	17,11
Liras	63,18	63
Marcos	13,89	13,89
Coronas suecas	19,40	19,40
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,85
Chelines austríacos	30	30
Coronas checas	111,62	111,62
Marcos finlandeses	226,50	226,50
Escudos port.	110	109,75
Dracmas	587,50	587,50
Lei	565	560
Pesos argentinos	42,25	42,50
— uruguayos	34	34

Comentarios de Bolsa

De nuevo ha vuelto a producirse en la última sesión la discordancia entre la Deuda interior y el resto de los Fondos públicos. Frente a la tendencia de general resistencia, y aún de alza para algunas clases, el Interior acusaba flojedad: unas clases repiten los precios anteriores y las demás abandonan la ganancia de 15 céntimos, registrada el lunes.

Y al cerrar queda papel en el corro.

Estos días se ha vuelto a hablar de compras de Fondos públicos, por cuenta de la Caja Postal de Ahorros, y algunos han hecho ascender el importe de las mismas hasta unos cuatro millones de pesetas.

Erlanger

Sigue oyéndose día tras día dinero para Erlanger, a 105.

Ya lo dijimos en otra ocasión: los picos que salen proceden de amortización y tienden a reponer los títulos, con vistas al sorteo de primero de año, en el que, por la escasez de títulos que restan en circulación, las probabilidades del premio son mayores.

Es de advertir que las amortizaciones del Erlanger suelen pagarse por el Ayuntamiento de Madrid hasta con seis meses de retraso, y esto hace que las reposiciones "coleen" todavía a los ocho meses del sorteo.

Por cierto que, según nos dicen, todavía no ha sido satisfecho el premio de 20.000 duros del sorteo de enero pasado, por encontrarse el pago sujeto a los incidentes de una testamentaría.

Petrolitos

Crece la expectación por Petrolitos. Ayer no lograron hacerse porque las pretensiones del papel para las acciones eran muy exigentes. Se pedían a 26,50, y al final, incluso llegaron a retirar estas ofertas, para trasladarlas a Barcelona donde, al menos, pagaban a 26. El dinero no subía en Madrid del 25,75, cambio anterior.

No faltaron cotizaciones para las otras clases de títulos de la Española de Petróleos: las obligaciones, que repiten cambios a 83 y acciones de fundador, que pasan de ocho a 10 pesetas.

Explosivos

Ayer se produjo un hecho insólito en este último mes: Explosivos tuvieron un cuarto de hora de cotización. Empezaron pagándose a 618 y terminaron con dinero a 620, a fin de mes.

No fué mucha la actividad: lo que ocurrió fué que el grupo de valores ferroviarios estaba más parado que de costumbre y, producido el colapso, sobrevino el desplazamiento, sin gran aparato de fuerzas.

Mañana termina el plazo para la suscripción de las acciones de la filial "Incomi". Las noticias que circulan dicen que han seguido desembolsando los suscriptores en su gran mayoría el 50 por 100 de las 30 pesetas que importan las nuevas acciones.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Tesoros nuevos, 101,40; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Petrolitos, fundador, 10 pesetas; Obligaciones: Sevillana, séptima, 82,25; Fábrica de Mieres, 63,50.

BOLSA DE BERLIN

Cotizaciones del cierre del día 8

Pesetas, 34,90; dólares, 3,075; libras, 13,89; francos franceses, 16,435; ídem suizos, 81,22; coronas checas, 12,33; íd. suecas, 71,70; ídem noruegas, 69,91; íd. danesas, 62; liras, 2,21; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 53,25; Dresdner, 45,25; Commerzbank, 49,25; Reischsbank, 150,12; Nordlloyd, 14; Hapag, 13; A. E. G., 20; Siemenshalsk, 152,25; Schukert, 98,50; Chade, 153; Bemberg, 48,50; Aku, 31,25; Igfarben, 130,12; Polyphon, 23.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 387,04; D, 379,90; E, 370,45; Sevillana, 78,70; Cédulas argentinas, 2,19.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado sigue tan premioso como de ordinario y como hacía presagiar la *primera sesión semanal. Falto de noticias*, falto de inquietudes de toda índole, el negocio queda reducido casi exclusivamente al departamento de Fondos públicos: a él vuelve a acudir en gran parte el caudal de disponibilidades que sale a plaza.

Las características, por lo tanto, de esta segunda sesión son idénticas a las del lunes: resistencia en el sector de valores del Estado y marasmo en títulos de renta variable, marasmo que raya en la inactividad absoluta, siquiera los cambios *no acusen variación ninguna*.

De política, ni palabra. Tal vez la reanudación de las sesiones parlamentarios dé pie para nuevas cábalas, pero por el momento también el "chismorreo" está muerto.

¿Qué queda, pues, de la Bolsa? Los corros delatan de día en día nuevas deserciones, producidas por el calor y por la inactividad.

* * *

En Fondos públicos vuelven a reflejarse tendencias antagónicas, acaudilladas de un lado por el Interior, de otro por el Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuestos. El primero registra nueva flojedad, y queda papel por debajo del precio precedente: tiene pocos adeptos en su tendencia, y si bien es verdad que tampoco es secundada la orientación alcista del con impuesto, por lo general prevalece la *tónica por éste apuntada*. Tiene dinero a 87,70, después de haberse hecho a 87,55 y 87,70. El sin impuestos del mismo año queda a 99,20 papel por 99,10 dinero; el 1917, dinero a 90; el 3 por 100 de 1928, a 72 papel por 71,75 dinero.

Bonos oro, con poca animación, abren a 205 por 204, se hacen a mitad de camino, 204,50, y queda dinero a este precio.

* * *

Vuelven las Villas nuevas a oscilar entre 85 y 84,50, según series, pero quedan en general ofrecidas. Sale dinero, sin cambio, para Mejoras y para Subsuelos. Pedido el Erlanger, a 105.

Como en las sesiones anteriores, se repite el mismo dinero para Ayuntamiento de Sevilla.

Papel para Marruecos; Majzín queda con dinero disponible, de varias procedencias, y sale demanda para Caja de Emisiones.

En Cédulas Hipotecarias los cambios permanecen estancados, y el mercado queda nivelado.

Sin novedad en Cédulas del Crédito Local, que siguen sostenidas.

No se ha vuelto a oír nada de Empréstito Argentino.

* * *

Papel para Río de la Plata, sin contrapeso, al cambio precedente.

No se oyen cambios para Chades, que consolidan las pérdidas atrasadas. Pesado todo el corro de valores eléctricos. Por si fuera poca la cerrazón, han descargado más ofertas de Hidroeléctricas Españolas, con lo que el sector se ha ensombrecido algo más: quedan éstas a 139 por 138. Papel también para Cooperativa Electra, para Mengemor, nuevas, y para Guadalquivir. Alberches tienen dinero, sin papel.

Cuesta trabajo descifrar los cambios de Rif, únicas visibles en el grupo minero. Las nominativas, a primera hora, estaban a 200 por 195, y se registra una aplicación a 200. Para las portador no hay posición apreciable.

Telefónicas, preferentes, abren con papel a 107,75 y dinero a 107; se hacen a 107,10.

Tabacos, con dinero a 191,50.

* * *

Muy inmovilizado el corro ferroviario, que pierde incluso hegemonía en esta sesión. Los cambios apenas sufren alteración en la media hora de negocio, es decir, de intento de negocio. Alicantes abren y quedan a 187 por 186,50, a la liquidación, y en alza, a 189,50 por 189. Nortes abren a 189,25 por 188,75, y en el momento de sonar las doce cierran trato a 189.

Dinero en alza para Tranvías, que quedan a 203 por 202,50.

Desciende el dinero de "Metros" a 120 por 121 el papel.

Petrolitos comienzan pedidos a 25,75, y con papel, después retirado, a 26,50.

El corro de Explosivos se forma en esta sesión con prontitud, y empiezan pagándose a 618 al contado y 619 a la liquidación, para cerrar a 621 por 620, a fin de mes.

Papel, sin cambio, para Azucareras.

En el corro de obligaciones ferroviarias, las Alicantes, primera, pierden vigor, y el papel inicial de 240 cede hasta 236; Nortes, 6 por 100, quedan a 60 por 59,25; Valencianas Norte, a 83 por 82.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos, B y A, 87,55 y 87,70.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en Chades, a 384. Los saldos se entregarán el día 10.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 3.152.600; exterior, 184.400; 4 por 100 amortizable 11.500; 5 por 100, 1920, 116.000; 1917, 231.000; 1926, 7.500; 1927, sin impuestos, 315.500; con impuestos, 575.000; 3 por 100, 1928, 189.000; 4 por 100, 1928, 22.800; 4,50 por 100, 1928, 145.500; 5 por 100, 1929, 30.000; Bonos oro, 88.000; Obligaciones del Tesoro, 5,50 por 100, 36.000; Ferroviaria, 5 por 100, 46.000; dobles, 200.000; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1928, 1.000; 4,50 por 100, 1929, 8.000; Villa Madrid, 1931, 5.500; Ensanche, 1931, 11.000; Caja de Emisiones, 17.000; Hidrográfica, 5 por 100, 19.000; Trasatlántica, 1925, mayo, 17.500; Tánger a Fez, 13.500; Banco Hipotecario, 5 por 100, 74.000; 6 por 100, 94.000; 5,50 por 100, 10.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 26.000; interprovincial, 6 por 100, 10.000; 5,50 por 100, 1932, 2.500; Marruecos, 2.500.

Acciones.—Banco de España, 3.500; Electra Madrid, 6.000; Hidroeléctrica Española, 30.000; Chade, 2.000; dobles, 2.500; Mengemor, 2.500; Unión Eléctrica Madrileña, nuevas, 23.500; Telefónica, preferentes, 75.500; ordinarias, 1.000; Rif, nominativas, 85 acciones; Petróleos, 5.500; Tabacos, 2.000; Alicante, 15 acciones; Norte, fin corriente, 25 acciones; Tranvías, 16.500; Española de Petróleos, fundador, 25 p. fundador; Explosivos, 9.500; fin corriente, 2.500.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, C, 2.000; Chade, 1.000; Sevillana, séptima, 2.500; Unión Eléctrica Madrileña, 1923, 7.000; 1926, 1.500; Telefónica, 5,50 por 100, 11.500; Mieres, 5.000; Norte, segunda, 2.000; tercera, 50.000; especiales Alsasua, 16.500; especiales Norte, 6.000; especiales Pamplona, 5.000; Valencianas Norte, 24.000; M. Z. A. primera hipoteca, 6 obligaciones; "Metro" A, 1.000; B, 5.000; Tranvías, 16.000; bonos preferentes, 4.500; Española de Petróleos, 7.000.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 8.—El estado de la Bolsa es el mismo de ayer. La sesión se sucede en medio de la desanimación e indiferencia ya peculiares. Las cotizaciones se repiten con monótona pesadez, dando la sensación de que para algunos valores se hubiera establecido un cambio único. Con motivo de la festividad de Nuestra Señora, se hará puente el lunes, con lo que la Bolsa quedará interrumpida desde el viernes hasta el miércoles próximo. Veremos cómo sientan las vacaciones.

En Fondos públicos y Obligaciones apenas hay variación en las cotizaciones.

El grupo bancario pasa como ayer, sin negocio, repitiéndose también el caso en el ferroviario. Para Nortes había tomadores a 188, con Cédulas a 190 y papel de acciones a 189 contra 186.

Flojillas las eléctricas, produciéndose bajo de media peseta en Ibéricas viejas y de nueve y media en las nuevas. La Viesgo consigue repetir y cierran ofrecidas las tres.

Las Chades presentan una orientación muy confusa, después de cotizarse a 386.

Las mineras pasan sin negocio y con la sola cotización de Amayas.

Sotas bajan a 275, manteniéndose la oferta en 300.

Los Hornos, Mediterráneos, Telefónicas, ordinarias y Explosivos, repiten su cotización de ayer, quedando únicamente tomadores de las últimas. Las Papeleras se presentan bien dispuestas, habiendo dinero a 144.

Impresión de Berlín

BERLIN, 8.—Debido a la incierta situación de la Bolsa de Nueva York, la de Berlín ha permanecido débil si bien a la hora del cierre se experimentó una débil mejora.

Cucarachas Desaparecen con insecticida polvo el **RAYO. Bote, 2 pesetas.**

NOVILLADA EN GOR

GUADIX, 8.—En Gor se ha celebrado una novillada con buena entrada. Antonio Oller estuvo superior en su primero, y en su segundo obtuvo las dos orejas. "Toreri" estuvo superior con la capa y flojo con el estoque.

IDEAS CLARAS sobre Cuestiones sociales

LEA USTED

LA CONDICION DE LOS OBREROS. "Rerum Novarum". Encíclica de Su Santidad León XIII. 0,40

LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL. "Quadragessimo Anno". Encíclica de Su Santidad Pío XI. 0,40

ORACIONES AL CORAZON DE JESUS ANTE LAS ACTUALES CALAMIDADES DEL GENERO HUMANO. "Caritate Christi..." Encíclica de Su Santidad Pío XI. 0,20

De venta en la Oficina de Informes, **Alfonso XI, 4.** Pedidos a la Secretaría de A. C. de P.—**Alfonso XI, 4.**

Descuentos a partir de 500 ejemplares. A las librerías, el 20 por 100.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 6

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.
Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS 1 PESETAS

Santoral y cultos

DIA 9.—Miércoles.—Santos Román, Secundino, Marceliano, Firmo, Rústico, Julián y Marciano, mrs.; Domiciano, ob. y cf., y Santa Eunomia, mr., y beato Pedro Fabro, y Juan Bautista María Vianney, cura de Ars, cfs.

La misa y oficio divino son de San Juan Bautista María de Vianney, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, doña Josefa Fernández Duro y la señora viuda de don Timoteo del Rey.

Cuarenta Horas (parroquia de San Lorenzo).

Corte de María.—Del Rosario, iglesia de las Catalinas (P.), oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—A las 8, misa comunión general para la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Almudena.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San José. — Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 7 tarde, Exposición, rosario, novena, sermón por don Antonio González Pareja, reserva y salve.

Parroquia de San Lorenzo (Cuarenta Horas).—Triduo en honor de San Lorenzo: A las 8, Exposición; 10, misa solemne; 6 tarde, solemnes vísperas con asistencia del Venerable Cabildo de señores curas párrocos; a las 7 t., estación, rosario, sermón por don Aurelio Hernández, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 8, misa comunión general; 10 y 11, misa solemne, terminando con la bendición. A las 6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, novena, reserva y cánticos.

San Pedro el Real, filial del Buen Consejo.—Continúa la novena a San Roque: A las 6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón por monseñor don Amadeo Carrillo, novena, reserva, gozos en el altar del Santo.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "El anillo de hierro", "Moraima", "Czardas", "La Dolores", "Las campanas del Monasterio", "Por eso tengo celos", "Después que te fuiste", "La favorita", "La montería".—15: Revista cinematográfica. "Ballet-suite", "Gavota", "Sansón y Dalila".—15,50: Noticias de última hora. Conferencias.—19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Emisión fémina. Poesías y discos. Lo que opinan las mujeres. Música de baile.—20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin de la emisión.—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Reposición del drama "El rey se divierte".—0,15: Noticias de última hora.—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. Selección de la zarzuela de Chapí "El Rey que rabió". Recital de guitarra: "Folie d'Espagne", "Serenata árabe", "Motivos Españoles", "Granadinas y Soleares". Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "La promesa", "Chaparrita cuerpo de uva", "Amor de malandre", "Mi carnaval", "Tengo una guajirita".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la *mañana, con onda de 19 metros*. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

PENSION CLARIDGE
Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

ALMORRANAS

Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por Correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

INGENIEROS INDUSTRIALES Inmejorables resultados. Curso, 1 septiembre. Internado. Director, José Mataix, ingeniero industrial. INSTITUTO MATEMATICO, Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7.
Quiosco Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

ALMONEDAS

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

CASA Trigueros, liquida fin de temporada, lote casa completa, 475 pesetas; cama, 10; mesillas, 6; trincheros, 50; cómodas, 40; mesas despacho, 35; librería, 17; mesa estudio, 13; colchones, 7; sillas, 3; camas turcas, 18; camas doradas mitad precio; comedores desde 100 hasta 1.000, gran surtido tapicería, tresillos, desde 35 hasta 400. Luna, 27 (entrada San Bernardo). (5)

NEVERA magnífica, con serpentín, dos grifos, un metro altura, 150 pesetas (costó 400). Urge venta. Goya, 77, entresuelo. (3)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

REALIZO almoneda, comedor caoba, despacho, sillería mimbre, tresillo, cómoda alcanfor, muebles, porcelanas isabelinas, lámparas. Ayala, 19. (8)

MUEBLES piso palacio aristócrata, sólo hoy, mañana. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

ALMONEDA, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

POR los del Rastro se liquidan dos pisos; muebles, cacharros y ropas. Plaza de la República, 6, antes Oriente, primero izquierda. (5)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

HOTEL Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. De 3 a 6 tarde. Sierra, 6. (T)

UNA mensualidad gratificaré quien proporcione conveniente cuarto económico, barrios Centro u Hospicio. Señor Traba. Paseo San Vicente, 30. (T)

EXTERIORES, interiores nuevos, bonitos, baratos, ascensor. Francos Rodríguez, 38. (T)

ESCORIAL alquílase piso-hotel amueblado, baño, jardín. Teléfono 92514. (T)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

PRECIOSO ático confortable. Carmen, 6. (2)

ALQUILARIA hotelito o piso bajo con jardín. Teléfono 11819. (3)

PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas. Alcalá Zamora, 48 duplicado, junto a Espalter. (6)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

EXTERIORES, interiores, oficinas, calefacción, confort, cinco habitables (Callao). Moya, 8. (T)

ALQUILASE exterior, dos balcones, orientación Mediodía, setenta pesetas. Provisiones, 4. (T)

PLAYA Salinas Asturias. Hermoso hotel, trece camas, baño, jardín, arbolado, económico; pisos baño, cinco, ocho camas capaz, más económico. Salinas. Teléfonos. (T)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones, dirigirse a Soraluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

BONITOS exteriores, orientación Mediodía. Rebajados precio. Todo confort. Goya, 71. (E)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (7)

CHAMARTIN alquílase hotel, todo confort, garage. Teléfono 59179. (T)

EXTERIOR, cinco habitaciones, baño, gas, calefacción, ascensor, 180. Larra, 9. (T)

ALQUILARIA solar, con arboleda cerca "Metro", tranvía. Teléfono 11819. (3)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (5)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

LLAVES perfectas, automóviles, arcas, caudales, cerraduras seguridad, planas, desde peseta. Cerrajería mecánica. Olivar, 18. (11)

MAGNIFICA conducción Ford, cuatro puertas, seis lunas, 4.500 pesetas. Santa Engracia, 4. Garage. (2)

FIAT 509 cabriolet, 1.250 pesetas. Castelló, 63. (4)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

VENDO Amilcar, gran "sport" moto Rudge, baratísimos, en Cifuentes. Señor Mingo. (T)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ASUNCION García. Consulta. Hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

COMPRO bibiliotecas, libros, revistas. Avisos: Marqués Toca, 5, segundo derecha. (3)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (9)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista, Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases estudio, velocidad. Academia España. Montera, 36. (21)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio. Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general; cursos verano. (21)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ANALISIS gramatical, clases económicas, por profesor especializado. Doctor Cárceles 29, segundo izquierda. (T)

APROVECHE sus vacaciones aprendiendo inglés o francés por los métodos anglophone y francophone. 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos. Plazos. Aeolian. (V)

PAIDOS. Gran colegio de niñas. Párvulos. Primera enseñanza. Bachillerato, Comercio. Internado desde 200 pesetas. Parque de juegos. Zurbano, 3, hotel. Madrid. (4)

PROFESOR deseo, clase particular Aritmética, Cálculo. Escribid indicando precios: DEBATE, 32401. (T)

CULTO profesor, práctico enseñanza, párvulos, primaria, sistema intuitivo, da clases domicilio niños, niñas, médicos honorarios. Señor Parnove. Apartado 911. (9)

¡¡OPOSITORES!! Taquigrafía garantizada por correspondencia. Escribid: "Correspondencia Taquigráfica". Caballero de Gracia, 12. Madrid. (6)

CURSO permanente Taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (24)

ACADEMIA España. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, quince pesetas. Montera, 36. (21)

UN doctor médico francés necesita una joven española para que ella viva con una señorita francesa de 17 años, durante un mes o dos, desde ahora (al par). Doctor Thouvenin a Bonnelles (París). (Seine et Oise). Francia. (T)

CLASES matemáticas. Física, Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO baratísimo hotel con garage, calefacción. Calle Rafael Bonilla, núm. 17, hotel. (Colonia Iturbe de Madrid Moderno.) (T)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO hotel Sierra, propio sanatorio, 80.000 pies, agua abundantísima, por instalaciones modernas. A. Castilla. Príncipe, 14. (T)

GRANJA avícola véndese o traspásase barata. Pozuelo. Estación, Notaría. (4)

FINCA campo recreo 200.000 pies, carretera Humera (Pozuelo), vendo o permuto, casa Madrid. Estación Pozuelo. Notaría. (4)

HIPOTECAS

HASTA 80.000 pesetas colocaría en segunda hipoteca, casa Madrid. Por escrito. C. Billmont. Barbieri, 30. (16)

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

ALQUILO habitación exterior independiente, todas comodidades. Goya, 58, segundo. (T)

PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12. segundo izquierda. Teléfono 20932. (T)

ALQUILO habitación, sin, independiente, económica. Zorrilla, 8, próximo al Congreso. (3)

PARTICULAR alquila espléndidas habitaciones, confort, con, sin. Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)

PARTICULAR cede gabinete exterior, confort, con, sin, Martínez Campos, 21, segundo B. (8)

LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 8 pesetas. (T)

PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

EN casa particular se ofrece habitación todo confort, caballero o señorita formal. Juan de Austria, 6, entresuelo. (2)

PENSION confortable, económica, tranquila, baños, ducha, aguas corrientes, teléfono, cocina selecta. Claudio Coello, 24. (T)

PENSION 7,00, confort, una, dos personas, independientes, únicos. Teléfono 57579. (T)

MATRIMONIO aceptaría uno, dos, con, confort, baño. Teléfono 52093. Francisca Moreno, 6, tercero izquierda, esquina Alcalá. (T)

GLORIETA Bilbao, particular, confort, dos personas, completa, económica. Fuencarral, 105 moderno, segundo derecha. (T)

PARTICULAR admite estable. Confort, excelente trato. Paz, 8, primero. (V)

HERMOSA habitación exterior, con baño, 50 pesetas. Barquillo, 34, tercero. (T)

HUESPED, en familia, buen trato, económico. Huertas, 44, principal. (T)

PARTICULAR cede dos habitaciones exteriores, derecho cocina o dormir. Barquillo, 31. (T)

ALQUILASE habitación fresca, confortable, matrimonio, dos amigos. Duque Sexto, 28. Teléfono 54663. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente información hospedajes. Preciados, 33. (5)

SEÑORA viuda admite huéspedes. Calle de Quevedo, 3, principal derecha. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición (rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MAQUINAS

CINTAS máquinas escribir, 2,50; taller composturas. Toledo, 4. (21)

COMPOSTURAS máquinas escribir, cintas, 2,50. Toledo, 4. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINA escribir Underwood, en 350 pesetas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

BUENA modista a domicilio. Abada, número, 3, piso segundo derecha. (2)

MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PERDIDAS

PERDIDA perro Seter blanco, atiende Jon. Gratificarán. Almagro, 29. Teléf. 33924. (5)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, mercancías, automóviles. Villoria. Príncipe, 14, segundo; seis-ocho. (3)

PARA ampliación fábrica galletas, precísase socio aporte 15.000 pesetas. Paseo del Canal, 41. (V)

RADIO

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

NECESITO profesores licenciados Historia y Literatura. Escribid: Apartado 1.055. (T)

COLOCAMOS señoras compañía, camareras hoteles, pensiones. Argos. Silva, 8. (5)

COCINERAS, doncellas, chicas para todo, ¿queréis colocaros mismo día? Acudid Argos. Silva, 8. (5)

SOCIEDAD Anónima, necesita sacerdote oficinas fianza. Escribid Atocha, 139. Continental Sociedad. (T)

CAMARERA de restaurante, francesa o que hable francés, necesítase. Park-Hotel. Granja, 5. Parque Metropolitano. (2)

SE necesita doncella. Goya, 75. (11)

NECESITO escribiente hábil redondilla. Presentarse hoy, 10 a 12. Pacífico, 105. Haro. (2)

COCINERA sin pretensiones, necesito. Castelló, 22. (5)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25: 26200. (T)

MEDICO Tocólogo precisa colocación. Escribid DEBATE, 32.544. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas, Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

AMA seca, bien instruida. Buenos informes. Fuencarral, 116. (A)

MADRE e hija desean portería. Gratificaré. Escriban Clavel, 2. J. Fernández. Continental. (T)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

ALEMANA católica busca colocación, inmejorables referencias. Müller. Hotel Miranda. El Escorial. (2)

MUJER joven, formal, serviría persona sola. Escribid: Carmen García. Mariano Barrio, 18. El Escorial. (T)

TRASPASOS

TRASPASO colegio céntrico o vendo material. Escribid EL DEBATE 32551. (T)

TRASPASO local dos huecos, tiene vivienda, renta 65 pesetas. Olivar, 17. (5)

TRASPASO local dos huecos. Hortaleza, 3. (V)

TOMARIA traspaso pequeña Perfumería-Bisutería. Céntrica. Alquiler modesto. Escribid: Infante, 4, señor López Leguía. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 8. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte kilométrico carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot. Príncipe, número 4. (5)

REPARACION de "radios". Comprobamos válvulas gratuitamente. Precios económicos. Presupuestos gratis. Aeolian. (V)

CONCEDESE licencia explotación patente 107.164, por "Mejoras en las máquinas dinamo-eléctricas". Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.087, por "Mejoras en los interruptores de circuito eléctrico". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.727, por "Mejoras en los aparatos de cambiar derivaciones". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.994, por "Mejoras en los sistemas de energía de corriente alterna". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.313, por "Mejoras en los sistemas de cambio de derivación eléctricos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 119.699, por "Mejoras en los sistemas protectores". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PARA las gallinas, "Avicolina Rojo", cura enfermedades y ponen mucho. Farmacias. (T)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

REUMATISMOS, Dermatosis, Avariosis, tratamientos "Salus". Plaza República, frente a Palacio. (2)

GUARDAMUEBLES. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo. (8)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

CALDO Kub, tres tazas, 20 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

VIGILANCIAS reservadísimas, discretamente hechas, economía, rapidez. Preciados, 33. (5)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

URGENTEMENTE vendo comedor, despacho español, máquina Singer, secreter, lámparas, objetos, cuadros. Velázquez, 25. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

GRAMOFONO maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

SEÑOR extranjero, ausencia, liquida los muebles piso, comedor, despacho, arañas, alfombras, bargueños, cuadros buenas firmas, objetos plata. Enciclopedia Espasa, todo publicado. Fortuny, 3. (T)

BARGUEÑO siglo XVI, con hermosísimo pie, vendo. Absténganse curiosos. Escribid: DEBATE, 32.360. (T)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

MAQUINARIA carpintería taller, completísima. Ocasión única. Señor Hierro. Plaza Matute, 7. (11)

URGENTISIMO comedor, camas, colchones, armarios, sillería, cacharros económicos. Gravina, 22. (3)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

APROVECHE la gran liquidación de agosto en Aeolian. Pianos desde 250 pesetas. Pianolas a 900 pesetas. Rollos a 0,50 pesetas. Radios a 150 pesetas. Fonos a 75 pesetas y discos a 2 pesetas. Sólo en Aeolian. (V)

NEVERAS y refrigeradores, modelos desde 165 pesetas. A plazos desde 15 pesetas al mes. Aeolian. (V)

200 máquinas para coser y escribir de ocasión, últimos modelos, baratísimas. Casa Central. San Joaquín, 8, casi esquina a Fuencarral. Teléfono 24403. (8)

SERNA (Angel J.). Alhajas preciosas, relojes bonitos. Fuencarral, 10. (3)

PARA Cups y refrescos, el vino "Príncipe". Serrano. Vinos puros de vid. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

LAS mejores camisas y más baratas. Preciados, 50. (2)

PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

RADIOS receptores universales. Marcas fama mundial, 4 tubos. Aeolian americano, 150 pesetas; R. C. A. 200 pesetas; Voz de su amo (maleta), 228 pesetas. 5 tubos. Kadette, 325 pesetas. Crosley, 399 pesetas. Zenith, 450 pesetas. Plazos, desde 15 pesetas al mes, Durante este mes, plazos con precio de contado. Sólo en Aeolian. Cambios. Plazos. Alquileres. Ocasiones. Reparaciones. (V)

URGENTE, comedor, armario tres cuerpos, camas, muchos muebles. General Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

VIENA

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Atocha, 89; Arenal, 30. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37. (2)

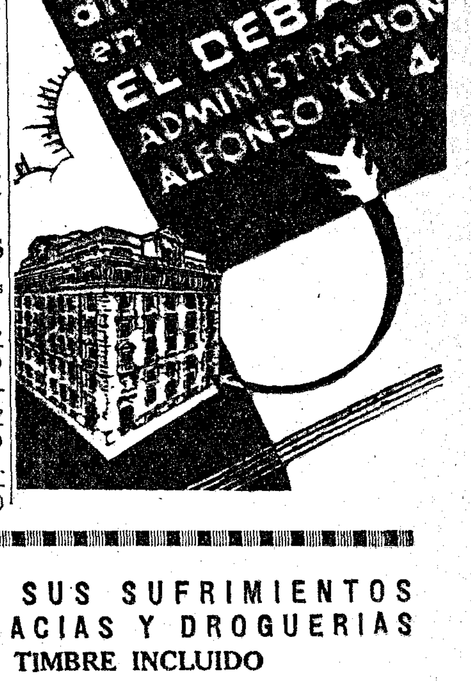

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Folletín de EL DEBATE 61)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

evocar. El delgado hilo de humo que se escapaba de la pipa, formaba en el espacio graciosas espirales azuladas que iban subiendo, subiendo, y que cuando estaban cerca del techo se deshacían sin dejar huella. Apenas la pipa se quedaba vacía, el viejo pescador, con sus dedos nudosos y deformados, la atascaba nuevamente de tabaco hasta la boca, y de nuevo el hilo de humo reaparecía entre los labios resecos y exangües del empedernido fumador.

—Es lo único que le distrae, la pipa—explicó José—. Los días resultan excesivamente largos, interminables, para él, como para cualquier persona que nunca tiene nada que hacer.

Y el mozo añadió a manera de conclusión:

—Ya lo ve usted, señor Gerbelle; cuando se ha trabajado mucho, intensamente, la inactividad forzosa entristece, abruma y llega a idiotizar, por lo menos a insensibilizar.

Victoriano apenas prestaba atención a las palabras de José que, por otra parte, no podían interesarle ni poco ni mucho. Para el joven diputado no era aquella la hora de entregarse a observaciones psicológicas ni a estudios de filosofía acerca de la persona de un hombre qu había sido un verdadero lobo de mar y a quien los años y la ruda lucha incesante que tuvo que sostener con las fuerzas de la naturaleza habían convertido en un ser caduco y enteramente inútil.

Pero José, en su admiración de nieto respetuoso, prosiguió, queriendo explicarle a Gerbelle la acción destructora que el tiempo había realizado, no sólo en el organismo físico, sino también en el carácter del abuelo:

—Aquí lo tiene usted, que de joven, y aún hombre maduro, ha sido más fuerte que yo y más arrojado. ¡Pobre abuelo! Ahora, en cambio, cuando sale de casa apoyado en su bastón, no es raro, si yo no le acompaño que los chiquillos se atrevan con él haciéndole burletas y guiños; claro que cuando yo voy a su lado, la sola vista amenazadora de mis puños tiene virtud más que suficiente para que la caterva de burlones mal educados se disperse como una bandada de pájaros. ¡Qué contento se pone cuando me ve tomar su defensa!

Y dirigiéndose al anciano preguntó con ternura:

—¿Verdad abuelo que te sientes muy alegre y seguro cuando te defiende tu nieto?

El octogenario dejó que asomara a sus labios una sonrisa de gratitud. Después, como comprendiera que el señor Gerbelle, lleno de ansiedad y de impaciencia perfectamente explicables, no ponía el menor interés en aquellas alusiones a la pasada existencia del anciano, José exclamó dirigiéndose al diputado:

—Perdone usted, señor Gerbelle que le haya hablado de algo que no tiene por qué importarle, con olvido del verdadero objeto que le ha traído a nuestra casa. Voy a llamar a mi hermana, que nos proporcionará, sin duda, las noticias que deseamos.

El mozo asomóse a la puerta de la estancia y con voz sonora que retumbó en toda la casa, gritó:

—¡Rosina!... ¡Rosina!

Antes de que nadie respondiera, como obedeciendo a una repentina intuición, abrió una segunda puerta, la que daba acceso al otro cuarto de los dos de que se componía la vivienda. Y ante los ojos de Victoriano Gerbelle apareció entonces el cuadro encantador de una joven que hilaba afanosa sentada junto a la rueca.

Rosina tenía toda la gracia y toda la elegancia de actitudes características de las hijas de la isla de Sena. A pesar de su juventud, vestía de negro, como todas las mujeres isleñas, mozas o viejas, solteras o casadas. Negra era su amplia falda que bajaba hasta cubrirle los pies; negro el corpiño adornado de terciopelo y negra la cofia que le daba a su lindo y juvenil rostro una grave dulzura muy atractiva.

Rosina interrumpió la labor dando paz a sus manos incansables, y la rueca se inmovilizó de pronto. Levantóse la joven presurosa y salió al encuentro de Victoriano, a quien había reconocido.

—¡Oh, señor Gerbelle!—exclamó entre asombrada e inquieta—. ¡Usted aquí!... ¡Y acompañado por mi hermano!

El diputado inquirió con ansiedad:

—¿Dónde está Armela? Le suplico que me responda, porque el abuelo no ha podido informarme...

La muchacha, como antes José, envolvió al pobre viejo en una cariñosa mirada tan llena de ternura como de piedad.

—Sí—dijo dulcemente—, el pobre abuelo ha perdido la memoria por completo y no se acuerda de nada, ni aun de lo que se le acaba de decir o de lo que acaba de ver con sus propios ojos... La señorita Armela está aquí, pero...

—¿Pero qué?—la interrumpió impetuoso Victoriano.

—Habrá que ir a avisarla, porque en estos momentos se halla explicándoles la lección de catecismo a los niños.

Y como advirtiera que Gerbelle no comprendía del todo, añadió melancólicamente:

—¿No sabe usted? Nos han quitado a nuestras monjas, las han echado de la isla, obligándolas a abandonar la escuela, en la que tanto bien hacían... La maestra que nos han enviado para que las sustituya en la enseñanza no es mala, pero se guarda muy mucho de hablarles a los niños de Dios.

Hizo una pausa, durante la que miró con fijeza al diputado, y prosiguió con acento amargo:

—Le está prohibido hacerlo, y si desobedeciera las órdenes que se le han dado perdería irremisiblemente su plaza y un sueldo que, aunque modesto y casi mezquino, necesita para vivir y para atender a la subsistencia de su anciana madre... En estas circunstancias, la señorita Armela ha tenido la bondad de encargarse de la educación religiosa de nuestros pequeños, a los que dedica un par de horas diarias.

Mientras hablaba, Rosina había puesto sobre la mesa un limpísimo mantel, una botella de sidra, un pan moreno y un buen trozo de jamón curado al humo. La joven gustaba de respetar con toda exactitud las costumbres y tradiciones de la isla de Sena, que quieren que hasta en las casas más humildes se rinda culto a la hospitalidad, que hasta las gentes más pobres agasajen al forastero dándole de beber, como si fueran ricas.

Pero Victoriano ni tenía apetito ni sed. No sentía deseos, tampoco, de prolongar la visita, y en cambio se le tardaba el tiempo de trasladarse a la humilde iglesita isleña donde Armela, rodeada de chiquillos, se consagraba a la catequesis en cumplimiento de la obra de misericordia que manda enseñar al que no sabe.

Ahora ya no le cabía duda. ¡Por fin iba a ver a Armela!

XVII

Rosicler

Si Victoriano Gerbelle había sufrido cruelmente viendo rota la cadena de flores con que un día anudó su felicidad conyugal, para Armela la separación había sido un continuo martirio, que comenzó el día en que tuvo que abandonar, bajo el peso de una terrible acusación, el lindo hotelito de la avenida de Friedland, y que todavía le pareció más doloroso al verse obligada a esconderse, a dejar a tía Dulce para ir a refugiarse en la isla huyendo de sus perseguidores, de aquellos perseguidores sin entrañas, entre los cuales se hallaba ¡su propio marido!

La pena de la infeliz se acentuaba por las noches. Durante el día hallaba algún alivio a su tristeza, algún consuelo a su angustia en las visitas que les hacía a los enfermos y menesterosos, o en el afán con que se consagraba a sembrar en las almas infantiles la bendita semilla de la fe. Pero en cuanto anochecía, sentábase delante del hogar, y pasaba largos ratos con la cabeza inclinada sobre el pecho y los ojos clavados en las brasas de la lumbre, como si pretendiera leer en las ascuas medio cubiertas por la ceniza. Aunque era joven y aunque en su vida no debió haber sino confianza y amor, dicha en fin, Armela Le Kellec se consideraba tan desilusionada como el viejo lobo de mar, tan al margen del mundo como él, y acaso era este estado de espíritu lo que la llevaba a imitarlo, a permanecer horas enteras ante el fuego del hogar, mudos los labios y esclavo el pensamiento del recuerdo de días más venturosos.

A lo que Armela no podía acostumbrarse era a las prolongadas y melancólicas veladas familiares que solían seguir a la cena. En vano José, cuando estaba presente, se esforzaba para distraerla en contar historias de pesca o en relatar escenas vividas en el mar, muchas veces entre inminentes peligros; era en vano, también, que Rosina, sin descuidar la rueca, cantase las más bellas canciones del país. En cuanto el reloj de la torre de la iglesia desataba su lengua de bronce para dar las nueve, Armela se sentía dominada imperiosamente por la necesidad inaplazable de saberse a solas consigo misma en la intimidad del cuarto que le estaba reservado. A esta hora el fuco que ardía en el hogar solía poner en la estancia un resplandor rojo, que a la abandonada esposa le producía una inexplicable sensación de malestar.

A las veladas se les ponía término con las oraciones

(Continuará.)

CHARLAS AEREAS

ALAS DE SEGURIDAD. RANURAS DE ALA

El tema de la charla de hoy, de sencilla exposición auxiliándose de cálculos y gráficos, no es, en cambio, fácil empresa para un artículo de vulgarización. No me es dado, sin embargo, escamotear un asunto que juzgo de suma transcendencia, y procuraré poner al alcance del lector menos versado en aerotecnia, las líneas generales de un invento reciente, que combate de modo eficaz la inseguridad del vuelo humano, atacándolo en el punto neurálgico: en el error de maniobra—evitable o no—que es causante del ochenta por cien de los accidentes graves de aviación.

Tiene derecho el público a conocer, al día, por información imparcial y no por reclamos interesados o por incompletas informaciones, poco documentadas, de los progresos que se realizan en la seguridad aérea, para poder establecer, por propio juicio, sobre firmes bases, hasta qué punto puede hacer entrar al nuevo sistema de locomoción en la realidad cotidiana de su vida, y si el exceso de riesgo compensa o no la utilidad reportada.

Establece la moderna Aerodinámica que la sustentación del ala de un avión es flor que nace de una circulación permanente y espontánea de moléculas de aire, que se establece todo alrededor del ala; circulación o corriente cíclica, de cuyo nacimiento no puede la teoría dar una explicación, al abrigo de toda crítica, pero de la que puede, en cambio, determinar: forma, dirección e intensidad, gracias a la moderna teoría matemática de "la representación conforme". Apoyándose en ella y partiendo del teorema fundamental de Kutta Sowkonski, pueden deducirse las cualidades sustentadoras de los diversos perfiles de ala en función del ángulo, con el que incide en el aire al volar.

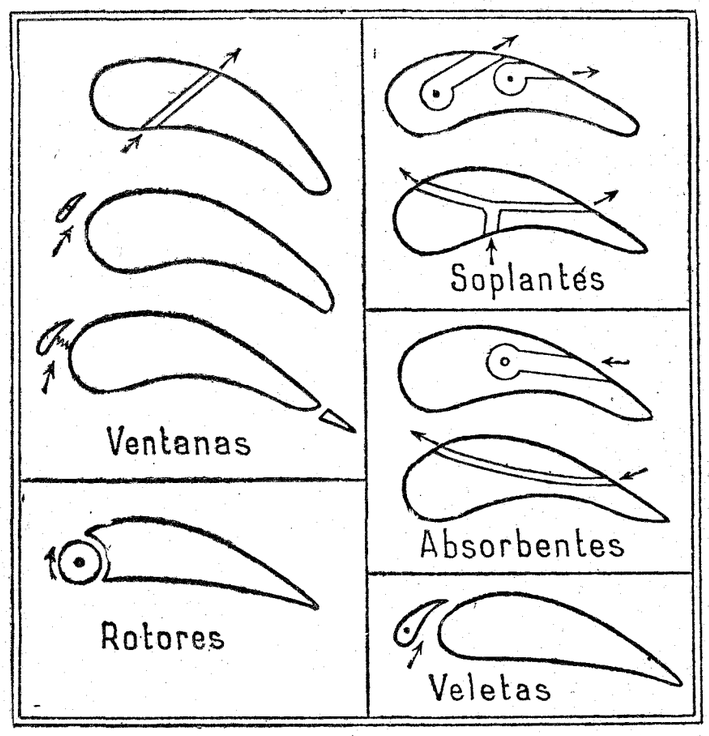

Explica la teoría y acredita la práctica experimental, que, para todo perfil, aumenta la sustentación a medida que el citado ángulo crece, desde ser nulo hasta un cierto valor límite, valor que, desgraciadamente, es pequeño: 15° a 18° para la generalidad de los perfiles; a partir de este valor, la sustentación cesa de aumentar, y decrece rápidamente. Pero como los aviones necesitan volar en una posición suficientemente sustentadora, los ángulos de incidencia de vuelo normal están próximos a los límites, y cualquier variación—debida a errónea maniobra del piloto o a rachas de viento o remolinos—origina una pérdida de flotabilidad y velocidad, que expone al avión al peligro de "entrar en barrena".

Al constructor de aeroplanos se le presenta el problema de elegir perfil de ala que satisfaga a dos condiciones, contradictorias en principio: máxima sustentación y poca resistencia a penetrar en el aire; según los casos, dará preferencia a una u otra; a la primera, para un velero o de vuelo a vela, y a la segunda, para un avión de caza. Pero es que las dos condiciones deben coexistir en un mismo aeroplano, pudiendo hacer prevalecer una u otra en las distintas fases del vuelo: hay que volar de prisa, pero tomar tierra y despegar despacio, con mucha sustentación, y, para conseguirlo, se han empleado: alas extensibles o de curvatura variable, y aletas alaveables, a voluntad del piloto.

La causa de que exista el molesto ángulo de máxima sustentación se ha puesto en evidencia en los túneles de experimentación aerodinámica; consiste en que, contra lo que se creía, la sustentación del avión no es debida al empuje de sus alas al apoyarse sobre el aire, sino a la depresión que se produce en la parte superior del ala, y especialmente en su parte anterior, en las proximidades del borde de ataque, depresión que, cuando es muy grande, dificulta la circulación molecular cíclica alrededor del ala, interrumpiendo su regularidad y disminuyendo la circulación.

Para poner remedio a esto, para obtener alas hipersustentadoras, se ha atacado recientemente a la raíz del mal, por medio de soluciones parecidas, que pueden agruparse así:

Primero: Las que crean alrededor del ala una circulación artificial, que refuerza y vigoriza la espontánea debilitada.

Segundo: Los que absorben las moléculas o remolinos que estorban la circulación.

Lo primero puede obtenerse de dos maneras: estableciendo una comunicación a través del ala, entre la citada zona de depresión y una zona de sobrepresión del intrados del ala, lo que establecerá automáticamente una activa circulación de aire, o haciendo salir aire a presión por orificios practicados en la cara superior del perfil.

Métodos análogos pueden seguirse para el segundo sistema, si la circulación se establece por medios automáticos, hay que poner en comunicación la parte superior del borde de salida del ala con la del borde de ataque, y si por medios mecánicos se emplearán aspiradoras colocadas dentro del ala o en la proximidad del motor.

Se ha propuesto también reforzar la circulación por cilindros rotores autogiratorios, colocados delante del ala; pero, tanto este procedimiento como los absorbentes, antes descritos, no han dado, hasta ahora, en la práctica, resultados intereantes, como los de las "alas soplantes" y "alas con ranuras o ventanas".

A las ventajas de elevar considerablemente el límite o punto crítico de sustentación, añaden, como corolario, el más importante, aun de aumentar considerablemente la estabilidad lateral, haciendo imposibles de producirse la barrena y la caída sobre el ala.

Ahora bien, las ranuras, sean de circulación mecánica o automática, producen un desperdicio de energía en vuelo normal, y conviene vayan cerradas; pero esto tiene el peligro de que si, por un descuido o incidente de vuelo se produce repentinamente un cambio brusco de incidencia, puede faltar al piloto tiempo o serenidad para maniobrar el mecanismo de apertura, resultando inútil el invento, cuando era más necesario.

Handley Page, a quien se debe la utilización práctica de estos inventos, aprovecha la feliz coincidencia de que muy cerca del borde del ataque existe, en los ángulos normales de vuelo, una sobrepresión, y sólo llega a él la zona de depresión en las proximidades del ángulo de incidencia límite, y coloca delante del ala unas aletas, que se mantienen aplicadas contra la misma, por la presión del viento; pero que, apenas ésta cesa o se convierte en depresión, se abren, por medio de un movimiento de giro, u obedeciendo a la presión de unos resortes, estableciendo comunicación entre las dos caras del ala, por medio de ranuras o ventanas anteriores. La conjugación de estas aletas con las de estabilidad lateral, los "picos de seguridad" Potez, los interceptores Handley, constituyen perfeccionamientos diversos del sencillo invento de las ventanas o ranuras de ala automática.

Ellas constituyen, con el paracaídas, el motor Diesel y el vuelo ciego, los grandes jalones que señalan el progreso alcanzado por el hombre en la seguridad del vuelo.

Nada más claro que los adjuntos dibujos esquemáticos, para darse cuenta del principio que informa un invento tan sencillo como útil.

Alfredo KINDELAN.

Arbón, junio 1933.

DESTROZAN UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

VALENCIA, 8.—Sobre las tres de la madrugada un grupo compuesto de cuatro o cinco desconocidos destrozó la imagen de la Virgen de los Desamparados, que se cobija en uno de los casilicios de piedra del Puente del Mar. La cabeza de la imagen de la Virgen, así como la de los niños que protege bajo su manto, fueron destrozadas. Los autores del hecho previamente habían arrojado al río el dosel metálico que protegía la imagen; después hicieron rodar al centro del puente la cabeza de la imagen, que con la corona constituye un bloque de unas tres arrobas. Antes de darse a la fuga, los del grupo arrojaron también al fondo del río los trozos más grandes de las cabezas de las figuras destrozadas. Los trozos que han sido recogidos del cauce del río se encuentran en las Redacciones de los diarios "Las Provincias" y "Diario de Valencia".

Don Manuel Simó, en representación de la Derecha Regional Valenciana, ha visitado al alcalde para formular su más enérgica protesta contra el vandálico hecho. El alcalde tuvo palabras de censura para los autores de la destrucción de una figura que constituía una obra artística indiscutible, y ofreció recabar del Ayuntamiento la iniciativa de la reconstrucción de la imagen destrozada, en cuyo propósito será secundado por el presidente de la Comisión de Monumentos.

El viaje de Herriot

IZMIR, 8.—Ha llegado el señor Herriot, siendo saludado por el gobernador de la provincia, el cónsul de Francia y otras personalidades.

A las cinco de la tarde ha marchado para Estambul.

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA MATERIAL DE INCENDIOS

Lo propone al Ayuntamiento la Comisión de Acopios

Y algunos concejales creen que las adjudicaciones no son beneficiosas

Desde hace unas cuantas semanas vienen figurando en el orden del día de las sesiones municipales varias propuestas de la Comisión de Acopios, relativas a la adquisición de material para el servicio de Incendios. Se trata de una adquisición de bastante importancia, toda vez que en ella se pide la inversión de medio millón de pesetas, 496.250 exactamente. Y, al parecer, es este un asunto que ha de despertar una viva discusión en el salón de sesiones.

Se propone, en efecto, primeramente la adquisición de un coche autobomba con carrocería cerrada, para los jefes del servicio de Incendios y cuyo importe es de 42.250 pesetas. Piensan algunos concejales que tal coche resulta absolutamente innecesario. Su utilidad para un caso de incendio la ponen tan en duda, que estiman como gasto completamente superfluo el dinero que en esto se emplee. Si de lo que se trata es de dotar de coche a los jefes del servicio —dice algún concejal—resultaría enormemente más económica la adquisición de un coche que no esté provisto de ningún aparato especial para incendios; aparato que, en realidad, no va a servir para nada. De esta manera el Ayuntamiento se ahorraría más de 20.000 pesetas.

Todavía esto no satisface completamente a otros concejales que opinan que los jefes del servicio de Incendios no deben tener coche sepecialmente dedicado a su uso. Creen mucho más acertado que tales jefes utilicen automóviles de alquiler cada vez que las necesidades del servicio lo exijan. Hacen notar, para fundamentar su criterio, que en caso de adquirir un coche sería necesario disponer de cuatro conductores para la prestación de servicio. Esto es así, porque el servicio ha de ser permanente y, como es natural, se ha de establecer la jornada de ocho horas y, además, los conductores han de tener un día de descanso a la semana. Como puede apreciarse los gastos que todo ello implicaría se elevan considerablemente. No son sólo las 42.250 pesetas de adquisición del coche; hay todavía más.

No es esto sólo. Se propone también la adquisición de cuatro coches de primera salida, un coche electro-ventilador y un coche con escala aérea giratoria, y se trata de conceder la adjudicación a una determinada casa comercial, siendo así que, a juicio de algunos concejales, existen otros concurrentes que ofrecen todo este material en condiciones mucho más ventajosas, tanto por la calidad como por el precio del mismo.

Hay que añadir que también se duda de la utilidad de parte de este último material indicado, muy especialmente del coche con escalera giratoria de 45 metros de desarrollo. En apoyo de este criterio se dice que esta suerte de escalas realmente no se emplean en Madrid. Algunas análogas que posee el servicio de Incendios, muy raramente han sido utilizadas. Mas lo esencial no es esto, sino que escala del mismo tipo, más perfeccionada, la ofrece casa distinta de la que se ha elegido, en condiciones económicas muy dignas de mayor aprecio.

Esperamos, pues, que en la próxima sesión municipal se afronte ya definitivamente este asunto, que ha venido retardándose, ora porque se había presentado con cierta precipitación, ora porque algún concejal reclamó estudiarlo más detenidamente. Se afrontará definitivamente y podremos saber las razones que se alegan para defender estas adquisiciones a las que algunos concejales hacen tan serios reparos.

¡ATIZA!, por K-HITO

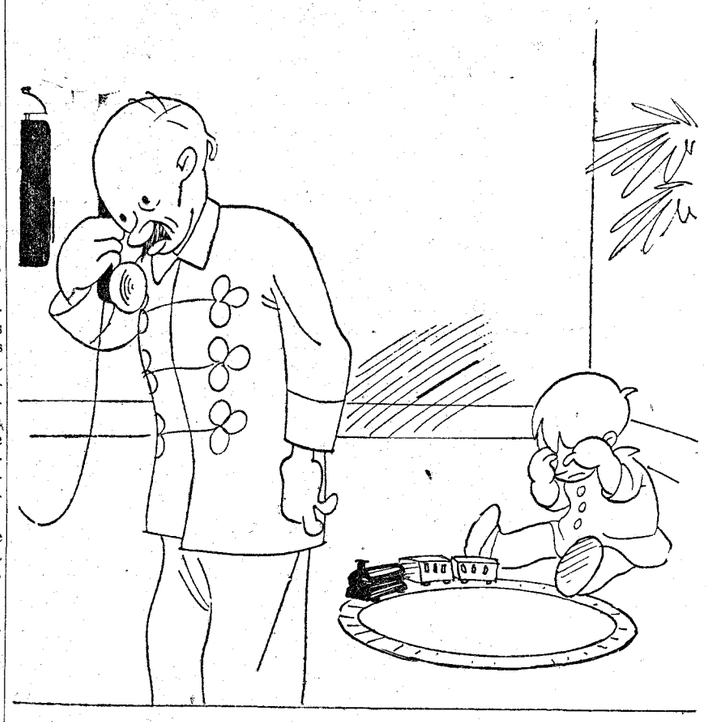

—¡Oiga! ¿Los Almacenes Pérez? Pues mire, que el tren que compró ayer tarde un señor bajito, con bigote recortado, simpaticote él, no se mueve del sitio ni para un remedio.

. . . . . .

—¿Cómo? ¿Dice usted que es el ferrocarril Madrid-Madrid?

Los HH. de la Doctrina Cristiana, de Santiago

UN ENORME GENTIO ACUDIO AYER A DESPEDIRLOS

Los religiosos fueron ovacionados a su paso por las calles

SANTIAGO, 8.—Esta tarde se han despedido los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Enorme gentío llenaba las avenidas inmediatas al colegio. Los Padres de Familia obsequiaron a los religiosos con una comida en el salón de actos y les acompañaron después hasta la estación de Curtis en cinco ómnibus y numerosos automóviles particulares. La gente ovacionó a los religiosos a su paso por las calles. El momento de la marcha fué emocionante.

Aerodromo capaz para cien aparatos

LERIDA, 8.—El Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos situados en la comarca de "Las Garrigas", inmediata al pueblo de Alfes, para destinarlos a campo de aviación. El Ayuntamiento los ha ofrecido al ramo de Guerra para que puedan ser utilizados en las maniobras militares del próximo otoño. Se asegura que se trata de uno de los campos de mayor capacidad existentes en España, y en ellos podrán maniobrar hasta 100 aparatos. Se tienen asegurados los servicios de abastecimiento de agua, y la distancia a la capital quedará reducida a unos siete kilómetros, si se convierte en pista un antiguo camino.

La Alcaldía ha circulado un aviso a los propietarios de los terrenos delimitados para que se abstengan de sembrar en ellos en la próxima campaña agrícola.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Los incidentes ocurridos en Fontilles

No declararon los enfermos la huelga del hambre, pero sí abandonaron los servicios

Porque se tardaba en aplicarles el tratamiento de un curandero

ALICANTE, 8.—Se tienen informes fidedignos de lo ocurrido en la leprosería de Fontilles. No hubo huelga de hambre, pero sí abandono de servicios.

A comienzos del año visitó la Leprosería el Director general de Sanidad, a causa de unos actos de indisciplina que ocurrieron. Los enfermos le pidieron ser tratados por un procedimiento curativo que practica el curandero Angel García, reconocido oficialmente por el Gobierno cubano. El Director de Sanidad les prometió acceder a su petición si se comprobaba que el procedimiento se aplicaba oficialmente autorizado en Cuba. El hecho fué comprobado y se ofreció a los enfermos implantar dicho tratamiento. Comoquiera que el tiempo transcurría, los enfermos, creyéndose engañados, anunciaron al director de la Leprosería, que abandonarían los servicios si llegado el día 1.° de agosto no se les aplicaba el tratamiento, Se les contestó que estaban para llegar veinte cajas pedidas para el tratamiento. Llegada la fecha señalada, los enfermos abandonaron los servicios, incluso el del comedor, y dejaron a los compañeros sin comida.

Los enfermos exigen al nuevo Director de Sanidad que cumpla lo que les prometió su antecesor. Ante la actitud de los enfermos, hubo necesidad de que interviniera la Guardia civil.

Fallece a los 118 años

LAS PALMAS, 8.—En San Bartolomé de Tirajana ha fallecido Ana Báez, que contaba ciento dieciocho años. Hasta el último momento conservó sus facultades mentales y recibió los Santos Sacramentos con todo conocimiento.

La ley prohibe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

M. GRUBER

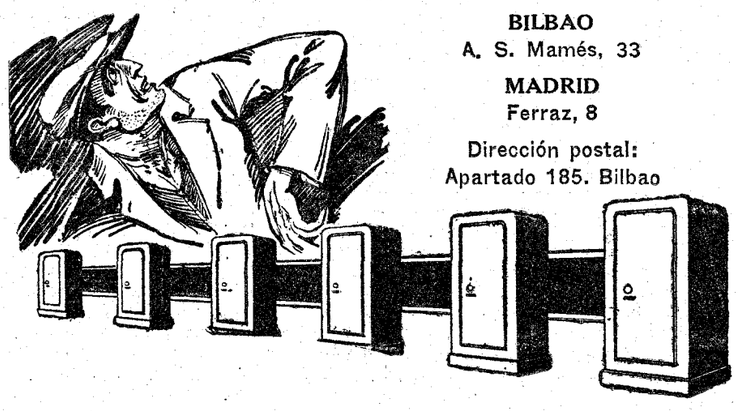

BILBAO
A. S. Mamés, 33
MADRID
Ferraz, 8
Dirección postal:
Apartado 185. Bilbao

NOTAS DEL BLOCK

ESTAMOS resistiendo una competencia inicua.

Aumenta de día en día la violencia ofensiva contra el Gobierno, en las hojas hasta ayer ministeriales. Los hombres elevados a las cimas de la gloria han descendido a la condición de simples mastuerzos. La oratoria espiral y escabrosa de Marcelino Domingo, con la que tantas veces hemos solazado a nuestros lectores, la sirve como pasatiempo grotesto a su público, el diario de la República. La Hacienda española es un desastre. La economía nacional está en pleno marasmo. Los partidos republicanos en putrefacción. La Reforma agraria es un ciempiés. Se hacen preguntas especiosas sobre la existencia de Albornoz... Cuanto hemos dicho a su hora y momento, lo repiten con grandes prisas y alboroto los ex ministeriales, con el propósito de ganarnos la delantera...

Durante dos años han mantenido a la verdad prisionera: dos años de campañas falaces, de violentar la pluma y la mente para escribir contra lo que era de razón y de justicia, y al fin, lo inevitable: la explosión de la verdad comprimida y encerrada como una carga de melinita.

Los mismos periódicos y los mismos hombres que hicieron la apología de la obra gubernamental, proclaman hoy que los españoles viven en un régimen de excepción, en el que todos los atropellos son posibles; que la Hacienda se despeña por las orgías de unos ministros incapaces; que el desbarajuste de los municipios es completo, y el desastre comercial e industrial, cada vez mayor..

Todo esto dicen, repiten y lo demuestran quienes con mayor afán se esforzaron por traernos a esta situación que padecemos, revolucionarios férvidos, que exhiben con orgullo sus hojas de méritos.

No hemos necesitado movernos para descubrir de pronto que muchos adversarios habían cambiado de trinchera, y enfilaban su fuego contra las posiciones que nosotros batíamos desde el primer día. Eran ellos los que rectificaban, los que habían necesitado una experiencia tan larga y tan dolorosa para convencerse de lo que debieran haber sabido advertidos por el sentido común y aleccionados por experiencias ajenas.

Hombres y periódicos quieren a todo trance salvar su responsabilidad en el momento en que la descomposición avanza y se prevé el final. Pero son demasiado conocidos sus servicios para que no sepamos hasta qué grado les alcanza la culpabilidad.

* * *

UN grupo de afiliados se ha dirigido a las Agrupaciones radicales-socialistas de toda España, para informarles de lo que ocurre en su partido, y que no es nada más que esto:

"Estamos dando un espectáculo triste y lamentable... Se pretende burlar la soberanía del partido... En el Congreso nacional se nos burló la gestión de los ministros y altos cargos del partido y la gestión de la minoría parlamentaria... Queremos un Congreso para tener un exacto conocimiento de la realidad política nacional, y levantar la masa contra el autocratismo de ciertos organismos, contra los elevados, olvidadizos de sus compromisos y contra el caudillismo que se nos pretende imponer."

En esta situación ha puesto la democracia a los radicales-socialistas.

Caudillaje, ignorancia de lo que ocurre, desprecio de los que han trepado hacia quienes les ayudaron a escalar, y burla, que es el complemento indispensable, sin el cual la defraudación no sería completa.

* * *

MARCELINO Domingo ha sentenciado: "Si muchas derechas y muchos aristócratas, y muchos hombres de otras clases sociales, se hubieran conducido como los socialistas, España y la República tendría una posibilidad económica y una seguridad en el orden público superiores a las que actualmente tiene."

Si todos los aludidos por don Marcelino hubieran procedido como los socialistas, acaparando cargos, disfrutando subvenciones y devorando los presupuestos, entonces, ¿quiénes pagarían los gastos? ¿De dónde sacaría el señor Domingo los millones que está pulverizando?

"Si todos se comportasen como los socialistas"... ¿Cómo Muiño? ¿Cómo Cordero? ¿Cómo Teodomiro? ¿Cómo Fabra Ribas?

No hay oro en el mundo, don Marcelino. No hay oro en el mundo.

A.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para don Antonio Olmedo Pinaglia ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita María de los Desamparados Lucini Bayod. Hicieron la petición don Patricio Olmedo y doña Nieves Pinaglia de Calero, padre y tía del novio. La boda se celebrará a mediados de septiembre.

—Por los señores de Iturbe Falla y para su hermano don Luis Falla, ha sido pedida a la señora viuda del ex ministro don Juan José Ruano, la mano de su bellísima hija Antonia. La boda se verificará en el próximo octubre.

—En la iglesia de la Victoria, de Málaga, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carolina Huelín Gorría, con el joven don Miguel Lorenzale Valdés, de distinguida familia madrileña.

Bendijo la unión el provisor del Obispado, señor Valle Zamudio.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don José María Huelín y Muller, y la señora doña Carmen Valdés y Fernández Guerra, madre del contrayente. De testigos, por la novia, legalizaron el acta, los señores marqués de Sandoval, marqués de Novaliches y marqués de Guirior, juntamente con sus tíos don Matías y don Ricardo Huelín Muller y don Alvaro y don Manuel Gorría. Por el novio, don Manuel Lorenzale, don Arturo Alesanco y don Rafael Valverde, don Emilio y don Luis Miranda y don Carlos Huelín y García de Toledo.

Terminada la ceremonia salió el nuevo matrimonio en automóvil para Algeciras, continuando su viaje de novios por Madrid, San Sebastián, París, Lourdes y otras poblaciones del extranjero. Los señores de Lorenzale fijarán su residencia en Madrid.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la señora de Valenzuela (don Joaquín), nacida Angelita Polavieja. La recién nacida fué apadrinada por la marquesa de Villa-Antonia y el marqués de Valenzuela de Salucarda.

—En la parroquia de San Marcos se ha celebrado en la más estricta intimidad, por reciente luto de la familia, el bautizo del hijo de don Pío Fernández Gaytán y de su bella esposa, doña Gloria González de Uzqueta. Al neófito se le impusieron los nombres de José María Francisco. Fueron padrinos la señorita Concha Collar González y don Francisco González de Uzqueta, teniente general de Caballería.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño doña Carmen Martínez Agulló, esposa de don Juan Grinda. En el santo sacramento del Bautismo se le ha impuesto el nombre de Francisco de Asís.

San Lorenzo

Mañana es el santo de las marquesas de Santo Domingo y viuda de Mohernando; señora de Gómez Plasen y señorita de Ferratges.

Marqueses de Albolote, Bendaña, viudo de Mondéjar, Movellán, Salobral y Sobremonte; conde de Gamio; señores Aguilar, Alonso Martínez, Alvarez de Toledo y Mencos, Balanzó y Sánchez del Cueto, Borbón y Fernández de Henestrosa, Correa, Cavanillas, Díez de Rivera, Fernández de Villavicencio, Fresneda, Gómez Quintero, Prat, Richi, Satrústegui, y Suárez Suanes.

Santa Susana y Santa Filomena

Pasado mañana son los días de la marquesa viuda de Salobral; señoras de Gómez Pellico, Iravedra, Masa, y señoritas de Caralt, Monegal y Montaguó.

Viajeros

Han marchado: a Santander, la señora viuda de Sáinz y Ortiz de Urbina; a San Sebastián, la marquesa viuda de Albaserrada; a Salúcar de Barrameda, el marqués de Casa Real y su hija, la marquesa del Pedroso, y a Guitiriz, el ex ministro don Luis Espada; a Estoril, la señorita de Ochando y las señoritas de Castillo (Encarnita y Paz).

—Se encuentran en Alzola la duquesa del Infantado y su hija, la marquesa de Laula; los marqueses de La Laguna y los condes de los Moriles.

—En estos días se han instalado en distintas residencias privadas y aristocráticos hoteles de San Sebastián, entre otras familias conocidas de Madrid, las duquesas de Zaragoza y de Tovar, ésta con sus hijos; marqueses y marquesas de San Damián, Villatoya, la Guardia, Angulo; condes de Finat, con sus hijos; conde de Montelirios, marqués de Olivares, señores de Covarrubias, don Andrés Satrústegui, los diplomáticos italianos condes Della Porta y don Augusto Heren.

Necrológicas

Mañana jueves se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia, a las once de la mañana, un solemne funeral, costeado por la Comunión Tradicionalista y Renovación Española, por el eterno descanso de quienes, por sus ideales, rindieron su vida en Madrid el día 10 de agosto del pasado año. Con la misma intención se dirán además misas rezadas durante toda la mañana en el citado Oratorio.

—Ayer por la mañana falleció cristianamente en El Espinar doña Teresa Moltó Valor, madre de nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa don Víctor Espinós, director de las bibliotecas circulantes del Ayuntamiento de Madrid.

La respetable y distinguida dama ha muerto a la edad de ochenta y dos años. Reciban sus hijos, doña Laura, superiora de las Comendadoras de Santiago; don Víctor y don Gustavo; nietos y demás familia nuestro más sincero pésame.

—Ayer se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles el funeral por el alma del joven don Carlos de Cuadra y Echarde. Al acto asistió una Comisión de antiguos alumnos del Colegio de Areneros, y, juntamente con el padre del malogrado joven, presidió el duelo el padre Jiménez Font, S. J.

Renovamos a los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Conferencia en Santander del padre Laburu

SANTANDER, 8.—En el Gran Cinema, el Padre Laburu ha desarrollado una interesantísima conferencia acerca del tema: "Las ruinas de un imperio". Con profundo conocimiento y citas elocuentes ha hecho un detenido estudio del imperio de Roma. El padre Laburu fué muy aplaudido.

Mundo periodístico

UN EXTRAORDINARIO DE "EL IDEAL GALLEGO"

El número del domingo último de "El Ideal Gallego" es un magnífico extraordinario, editado con motivo de la conmemoración del voto formulado por La Coruña a la Virgen del Rosario, en 1589, para que librara a la ciudad del cerco de Drake, el corsario inglés, que unos días más tarde era derrotado por los coruñeses, capitaneados por María Pita.

Varios capítulos literarios recuerdan al lector los detalles de aquella gesta, y en las restantes páginas se recogen diversos aspectos de la vida de la capital coruñesa.

Rusia dejará de utilizar el puerto de Hamburgo

ROTTERDAM, 8.—Se anuncia que se han entablado negociaciones en La Haya para tratar de concertar un Convenio comercial entre Holanda y Rusia.

Los soviets tienen la intención de abandonar Hamburgo como puerto de sus exportaciones, trasladando éstas al puerto de Amberes o al de Rotterdam.

Los delegados rusos solicitan, como compensación, el reconocimiento oficial del Gobierno de los soviets.